

---

---

## **7. ASALARIADOS COTIZANTES Y EMPLEO**

---

---

A partir 2010 y durante los primeros nueve meses de 2011, el mercado laboral nacional consolidó su recuperación, después de la contracción que experimentó desde el cuarto trimestre de 2008 y durante casi todo 2009, propiciada por la crisis financiera y económica mundial, cuyo impacto se reflejó en un comportamiento desfavorable de sus indicadores.

En particular, el sector formal privado de la economía nacional retomó su tendencia positiva a partir del segundo semestre de 2009, cuando comienza a incrementarse moderadamente el número de cotizantes, una vez superada la parte más álgida de la crisis, lo que contribuyó a aminorar el deterioro del empleo. Durante 2010 y los primeros nueve meses de 2011 continuó su favorable evolución y, en septiembre, la población asalariada cotizante permanente registró la cifra más alta de su historia: 14 millones 603 mil 925 trabajadores. Durante este período, sobresale la recuperación de la industria de la transformación, la cual había sido sumamente afectada durante el período de la crisis, como lo muestran los registros administrativos sobre asalariados cotizantes permanentes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por otra parte, otros indicadores del mercado de trabajo también reflejan la mejoría en la ocupación, como son las tasas de desempleo, cuyos niveles actuales son menores a los del año anterior.



### **Asalariados cotizantes permanentes por sector de actividad económica**

En los nueve primeros meses de 2011, la industria de la transformación fue el sector con el mayor crecimiento en la población cotizante, en términos absolutos, con 181 mil 413 asalariados más. Le siguieron en importancia el sector comercio (151 mil 200 cotizantes más) y los servicios para empresas y personas (128 mil 172). Asimismo, la construcción contribuyó con 61 mil 285 puestos de trabajo.

Al comparar los niveles ocupacionales de septiembre de 2011 con los de un año antes, sobresale nuevamente la industria de la transformación, con la incorporación de 190 mil 723 asalariados; otros sectores que sobresalieron por sus incrementos fueron los servicios para empresas y personas, y el comercio, con 109 mil 153 y 79 mil 37 trabajadores más cada uno; en tanto la industria de la construcción y el sector de transporte y comunicaciones presentaron crecimientos de 66 mil 29 y 43 mil 664 trabajadores, respectivamente. Por el contrario, la agricultura y ganadería fue el único sector que en el período interanual acusó un retroceso en su nivel ocupacional, con la cancelación de 15 mil 491 plazas laborales.

Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la siguiente página.

**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD  
ECONÓMICA**

**Septiembre de 2010 – septiembre de 2011<sup>D/</sup>**

Sector de actividad económica	Variación			
	Interanual		Respecto a diciembre de 2010	
	Absoluta	Relativa (%)	Absoluta	Relativa (%)
<b>Total</b>	<b>641 908</b>	<b>4.6</b>	<b>514 337</b>	<b>3.7</b>
Industrias de transformación	181 413	4.6	190 723	4.8
Comercio	151 200	4.9	79 037	2.5
Servicios para empresas y personas	128 172	3.5	109 153	3.0
Construcción	61 285	7.7	66 029	8.4
Transporte y comunicaciones	48 416	6.1	43 664	5.4
Servicios sociales	35 930	3.5	29 502	2.8
Agricultura y ganadería	19 238	4.7	-15 491	-3.5
Industrias extractivas	11 601	11.0	9 515	8.8
Industria eléctrica y suministro de agua potable	4 653	3.2	2 205	1.5

<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

### **Asalariados cotizantes permanentes por rama de actividad económica**

En el período interanual, de septiembre de 2010 al mismo mes de 2011, de las 62 ramas de actividad económica 55 incrementaron sus niveles ocupacionales; las que sobresalieron por la magnitud absoluta de los aumentos en su población cotizante fueron: construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes (86 mil 108 cotizantes más); servicios profesionales y técnicos (50 mil 835); construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil (49 mil 597); compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías (43 mil 241); servicios personales para el hogar y diversos (29 mil 342); compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco (25 mil 690); y fabricación de alimentos (21 mil 965).

Por el contrario, de las siete actividades que observaron disminuciones ocupacionales en el período interanual destacaron: fabricación y ensamble de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes (3 mil 256 trabajadores menos); extracción de petróleo crudo y gas natural, no incluye a Pemex (2 mil 155); e industria y productos de madera y corcho, excepto muebles (1 mil 332).

**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR RAMA DE  
ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA  
Septiembre de 2010 – septiembre de 2011<sup>p/</sup>  
Número de trabajadores**

Rama de actividad económica	Variación Interanual	
	Absoluta	Relativa %
<b>Total</b>	<b>641 908</b>	<b>4.6</b>
<i>Ramas con los mayores crecimientos absolutos</i>		
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	86 108	17.6
Servicios profesionales y técnicos	50 835	2.8
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	49 597	8.7
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	43 241	6.9
Servicios personales para el hogar y diversos	29 342	5.9
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	25 690	4.0
Fabricación de alimentos	21 965	3.8
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	19 751	3.6
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	19 195	7.4
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	18 979	3.7
Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	17 622	5.2
Agricultura	17 001	6.7
Servicios relacionados con el transporte en general	16 918	8.2
Transporte terrestre	16 378	3.9
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	15 995	3.9
Fabricación de productos de hule y plástico	14 420	5.5
Trabajos realizados por contratistas especializados	11 688	5.2
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etcétera)	11 648	4.8
<i>Ramas con descensos</i>		
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	-3 256	-0.6
Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	-2 155	-12.5
Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	-1 332	-3.4
Transporte aéreo	-732	-2.6
Beneficio y fabricación de productos de tabaco	-263	-7.1
Industria textil	-164	-0.2
Caza	-12	-13.6

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

### **Asalariados cotizantes permanentes por tamaño de establecimiento**

En el período interanual mencionado, los establecimientos que contribuyeron en mayor medida a la generación de empleos fueron las grandes empresas, es decir, aquellas de 101 a 300 y de más de 300 trabajadores, al aportar 124 mil 769 y 362 mil 168 nuevos puestos laborales, respectivamente; esto representó un crecimiento en su población de 4.7 y 6.7% en cada uno. Les siguieron en importancia las empresas de 11 a 50 cotizantes, con 76 mil 410 trabajadores más, y las de 51 a 100 ocupados, que aumentaron su población en 60 mil 18 asalariados. En tanto, los micronegocios, de hasta 10 trabajadores, registraron el menor crecimiento, de 0.9%, que en términos absolutos significó 18 mil 543 cotizantes más.

Por otra parte, en los nueve meses transcurridos de 2011, la información del IMSS permite observar que en todos los tamaños de establecimiento aumentó la población cotizante, principalmente en las grandes empresas, aspecto que se puede observar en el cuadro de la página siguiente.

**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES  
POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO  
Septiembre de 2010 – septiembre de 2011 <sup>p/</sup>**

Tamaño de establecimientos (según número de cotizantes)	Variación interanual		Variación respecto a diciembre de 2010	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
<b>Total</b>	<b>641 908</b>	<b>4.6</b>	<b>514 337</b>	<b>3.7</b>
De 1 a 10	18 543	0.9	19 525	1.0
De 11 a 50	76 410	3.0	67 929	2.7
De 51 a 100	60 018	4.3	50 308	3.6
De 101 a 300	124 769	4.7	123 773	4.7
De 301 y más	362 168	6.7	252 802	4.6

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.



### **Asalariados cotizantes permanentes por entidad federativa**

De septiembre de 2010 a igual mes de 2011 se observó que 31 de las 32 entidades federativas del país experimentaron una evolución positiva en la población cotizante permanente. Las entidades que mostraron los incrementos absolutos más significativos fueron: Distrito Federal (123 mil 992 cotizantes más), Estado de México (61 mil 581), Nuevo León (61 mil 301), Coahuila (45 mil 896), Jalisco (45 mil 644), Guanajuato (36 mil 226) y Querétaro (33 mil 982). En este lapso, únicamente Tamaulipas presentó una ligera disminución de 59 cotizantes.

Por otra parte, en los primeros nueve meses de 2011, en 29 entidades federativas creció el número de cotizantes y destacaron en ese proceso Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México, Coahuila, Jalisco, Guanajuato y Baja California. En cambio, Sinaloa, Quintana Roo y Guerrero acusaron caídas en el nivel de ocupación, como se aprecia en el cuadro de la siguiente página.

## ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR ENTIDAD FEDERATIVA

Septiembre de 2010 - septiembre de 2011 <sup>p/</sup>

Entidad Federativa	Septiembre Variación interanual		Variación respecto a diciembre anterior	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
<b>T o t a l</b>	<b>641 908</b>	<b>4.6</b>	<b>514 337</b>	<b>3.7</b>
Distrito Federal	123 992	5.0	90 283	3.6
Estado de México	61 581	5.2	56 566	4.8
Nuevo León	61 301	5.1	63 250	5.3
Coahuila	45 896	8.4	39 642	7.2
Jalisco	45 644	4.2	36 694	3.3
Guanajuato	36 226	5.8	31 180	5.0
Querétaro	33 982	10.0	30 209	8.8
Sonora	26 715	5.8	20 219	4.4
Baja California	19 201	3.0	31 161	4.9
Puebla	17 543	4.1	13 242	3.1
San Luis Potosí	16 148	6.3	13 147	5.1
Chihuahua	14 423	2.2	26 127	4.1
Sinaloa	13 722	3.5	-17 239	-4.1
Tabasco	12 173	8.1	7 896	5.1
Durango	11 949	6.8	10 204	5.8
Veracruz	11 416	2.3	8 970	1.8
Michoacán	10 920	3.5	4 952	1.6
Hidalgo	10 490	6.6	8 635	5.4
Chiapas	9 589	6.4	7 581	5.0
Campeche	8 400	6.9	7 584	6.2
Quintana Roo	6 808	2.7	-7 287	-2.7
Morelos	6 401	4.0	3 333	2.0
Zacatecas	6 181	5.0	5 183	4.2
Yucatán	4 880	2.2	3 734	1.7
Nayarit	4 594	4.9	1 254	1.3
Aguascalientes	4 442	2.4	5 846	3.2
Oaxaca	4 416	3.5	1 454	1.1
Colima	4 133	4.2	1 986	2.0
Baja California Sur	3 930	3.5	2 927	2.6
Tlaxcala	3 538	5.2	2 090	3.0
Guerrero	1 333	1.0	-3 682	-2.7
Tamaulipas	-59	0.0	7 196	1.4

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

### **Asalariados cotizantes permanentes por municipio**

De los 1 mil 860 municipios, más el Distrito Federal, en los que el IMSS registró cotizantes durante septiembre de 2011, el 60.3% experimentó aumentos en su población asalariada permanente con respecto a septiembre de 2010; 33.9% acusó descensos y 5.9% permaneció sin cambios. Aquellos que sobresalieron por presentar los aumentos más significativos fueron: el Distrito Federal (123 mil 992 asalariados más), Querétaro, Querétaro (25 mil 407); Monterrey, Nuevo León (23 mil 304); León, Guanajuato (15 mil 293); Saltillo, Coahuila (13 mil 795); San Luis Potosí, San Luis Potosí (13 mil 282), Hermosillo, Sonora (12 mil 474); y Zapopan, Jalisco (11 mil 101).

De los municipios que en el período de referencia evidenciaron disminuciones en su número de cotizantes destacaron: Las Choapas y Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz (2 mil 360 y 2 mil 45 cotizantes menos, respectivamente); Reynosa, Tamaulipas (1 mil 995); Juárez, Chihuahua (1 mil 994); Tampico, Tamaulipas (1 mil 559); y Minatitlán, Veracruz (1 mil 344). Ambos aspectos se presentan en el cuadro de la página siguiente.

## ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR MUNICIPIO SELECCIONADO

Septiembre de 2010 - septiembre de 2011 <sup>p/</sup>

Entidad Federativa	Municipio	Variación	
		Absoluta	Relativa %
<b>Total</b>		<b>641 908</b>	<b>4.6</b>
<i>Municipios con los mayores incrementos</i>			
Distrito Federal	Distrito Federal	123 992	5.0
Querétaro	Querétaro	25 407	11.1
Nuevo León	Monterrey	23 304	4.6
Guanajuato	León	15 293	5.6
Coahuila	Saltillo	13 795	10.6
San Luis Potosí	San Luis Potosí	13 282	7.2
Sonora	Hermosillo	12 474	7.1
Jalisco	Zapopan	11 101	4.5
Sinaloa	Culiacán	9 404	5.6
Chihuahua	Chihuahua	9 219	4.9
Estado de México	Naucalpan de Juárez	9 205	5.3
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	8 613	6.4
Durango	Durango	8 592	11.5
Puebla	Puebla	8 578	3.5
Coahuila	Torreón	8 333	5.9
Baja California	Mexicali	8 316	4.4
Jalisco	Guadalajara	7 961	1.7
Baja California	Tijuana	7 621	2.2
Nuevo León	Apodaca	6 999	5.5
Estado de México	Toluca	6 912	4.6
<i>Municipios con los mayores descensos</i>			
Veracruz	Choapas, Las	-2 360	-61.4
Veracruz	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	-2 045	-45.4
Tamaulipas	Reynosa	-1 995	-1.1
Chihuahua	Juárez	-1 994	-0.6
Tamaulipas	Tampico	-1 559	-2.2
Veracruz	Minatitlán	-1 344	-8.6
Jalisco	San Gabriel	-1 182	-45.9
Yucatán	Muxupip	-1 166	-36.2
Puebla	Teziutlán	-1 132	-9.0
Jalisco	Jocotepec	-953	-27.1
Aguascalientes	Jesús María	-870	-8.5
Nuevo León	Los Aldamas	-703	-97.0
Nuevo León	Anáhuac	-685	-50.0
Zacatecas	Villa García	-599	-76.4
Estado de México	Ixtapaluca	-555	-3.5
Michoacán	Reyes, Los	-517	-9.1
Puebla	San Pedro Cholula	-462	-5.0
Estado de México	Jocotitlán	-440	-6.0
Morelos	Xochitepec	-413	-15.9
Estado de México	Tepotzotlán	-406	-2.9

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

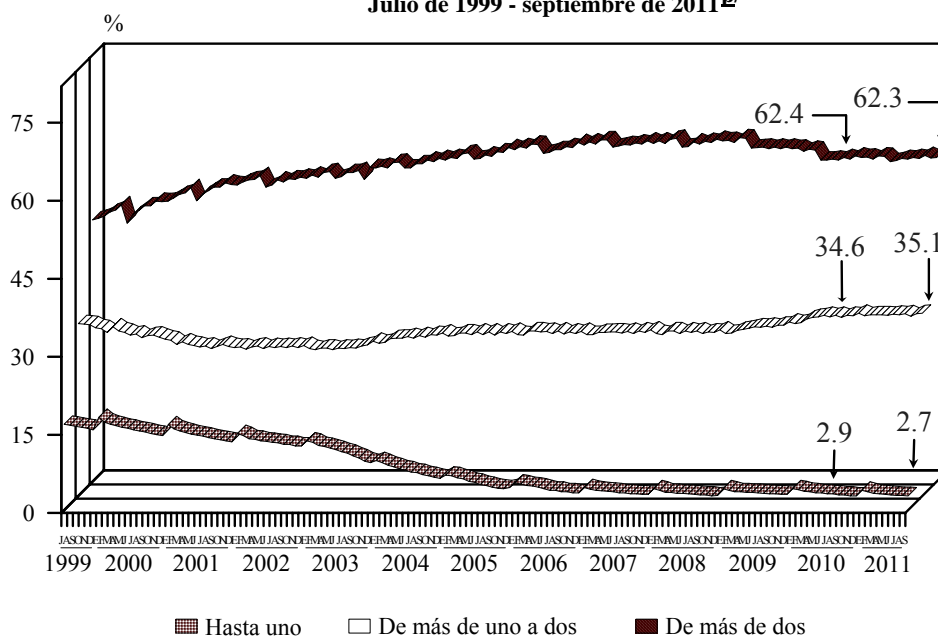
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

### Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo

La información del IMSS permite observar la evolución de los trabajadores que cotizan con un salario mínimo a ese Instituto. Así, en septiembre de 2011, ese grupo de trabajadores se integró por 391 mil 20 cotizantes, cifra menor a la de un año antes en 19 mil 468 asalariados (4.7%); asimismo, su proporción con respecto al total de cotizantes fue menor a la del mismo mes del año anterior al pasar de 2.94 a 2.68%. La población que cotiza con ingresos de más de una y hasta dos veces el salario mínimo mostró un incremento de 5.9%, lo que significó 284 mil 971 cotizantes más en este rango de ingreso; su participación respecto al total se ubicó en 35.06%, es decir, 0.43 puntos porcentuales más que en el año anterior. Por su parte, los cotizantes con percepciones de más de dos veces el salario mínimo acusaron un crecimiento en su número de 4.3% en el período interanual de referencia, en términos absolutos significó 376 mil 405 trabajadores más; no obstante, su proporción respecto al total descendió 0.17 puntos porcentuales, al ubicarse en 62.27 por ciento.

#### ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES ESTRUCTURA POR ESTRATO DE INGRESO

Julio de 1999 - septiembre de 2011<sup>D/</sup>



<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

### **Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo por entidad federativa**

Por entidad federativa, se observó que en septiembre de 2011 aquellas con el mayor número de cotizantes permanentes de un salario mínimo fueron: el Distrito Federal, con 87 mil 367 trabajadores; Jalisco, 36 mil 885; Estado de México, 34 mil 47; Veracruz, 25 mil 774; Tamaulipas, 23 mil 203; y Puebla, 19 mil 86. En conjunto, estas entidades concentraron el 57.9% del total de cotizantes de salario mínimo. En septiembre de 2010, esas mismas entidades habían agrupado el 55.7% de los perceptores de ingresos mínimos, entre las que también destacó el Distrito Federal con el 22.4 por ciento.

Con respecto a la participación de trabajadores de un salario mínimo al interior de cada entidad, las que reportaron mayor porcentaje en septiembre de 2011 fueron: Veracruz (5.0%), Durango y Morelos (4.8% cada una), Zacatecas (4.5%), Puebla y Tamaulipas (4.3% en cada caso).

Por otra parte, entre septiembre de 2010 y el mismo mes de 2011, en 10 estados se reportó un aumento en el número de trabajadores perceptores de un salario mínimo; entre las que sobresalieron con los mayores crecimientos absolutos están: Jalisco (5 mil 161 cotizantes de un salario mínimo más), San Luis Potosí (1 mil 807), Sonora (1 mil 180) y Puebla (911). En cambio, las entidades federativas que destacaron por registrar los descensos absolutos más relevantes fueron: Distrito Federal (4 mil 426 trabajadores de salario mínimo menos), Veracruz (2 mil 223), Tabasco (2 mil 108), Guanajuato (2 mil 26) y Durango (1 mil 958). Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES DE UN SALARIO MÍNIMO  
POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Septiembre de 2011 <sup>p/</sup>**

Entidad Federativa	Cotizantes de un salario mínimo	Participación %	Estructura %	Variación interanual	
				Absoluta	Relativa %
<b>Total</b>	391 020	2.7	100.0	-19 468	-4.7
Jalisco	36 885	3.3	9.4	5 161	16.3
San Luis Potosí	5 075	1.9	1.3	1 807	55.3
Sonora	12 518	2.6	3.2	1 180	10.4
Puebla	19 086	4.3	4.9	911	5.0
Querétaro	4 804	1.3	1.2	361	8.1
Nuevo León	5 921	0.5	1.5	312	5.6
Yucatán	6 668	3.0	1.7	95	1.4
Tamaulipas	23 203	4.3	5.9	14	0.1
Baja California	8 605	1.3	2.2	3	0.0
Colima	3 605	3.5	0.9	2	0.1
Michoacán	6 835	2.1	1.7	-128	-1.8
Guerrero	3 853	2.9	1.0	-140	-3.5
Chiapas	6 290	3.9	1.6	-349	-5.3
Oaxaca	4 499	3.4	1.2	-416	-8.5
Tlaxcala	1 384	1.9	0.4	-561	-28.8
Zacatecas	5 790	4.5	1.5	-585	-9.2
Baja California Sur	3 364	2.9	0.9	-613	-15.4
Coahuila	7 604	1.3	1.9	-697	-8.4
Hidalgo	2 766	1.6	0.7	-887	-24.3
Campeche	5 483	4.2	1.4	-1 107	-16.8
Chihuahua	8 778	1.3	2.2	-1 191	-11.9
Nayarit	3 497	3.6	0.9	-1 264	-26.5
Sinaloa	6 819	1.7	1.7	-1 585	-18.9
Estado de México	34 047	2.7	8.7	-1 725	-4.8
Quintana Roo	10 199	3.9	2.6	-1 745	-14.6
Aguascalientes	3 539	1.9	0.9	-1 758	-33.2
Morelos	8 051	4.8	2.1	-1 822	-18.5
Durango	8 989	4.8	2.3	-1 958	-17.9
Guanajuato	13 977	2.1	3.6	-2 026	-12.7
Tabasco	5 745	3.6	1.5	-2 108	-26.8
Veracruz	25 774	5.0	6.6	-2 223	-7.9
Distrito Federal	87 367	3.3	22.3	-4 426	-4.8

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

### **Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo por área geográfica**

Entre septiembre de 2010 y septiembre de 2011, la población cotizante permanente de un salario mínimo evidenció un aumento de 15.0% en el área geográfica “B”, lo que representó 7 mil 962 cotizantes más de dicho salario. Un comportamiento opuesto acusaron las áreas geográficas “A” y “C”, al reportar descensos de 4.3 y 10.1%, respectivamente, es decir, de 6 mil 388 y 21 mil 42 trabajadores con percepciones mínimas menos.

Por otra parte, se observó que la participación de este tipo de asalariados en el total de cotizantes aumentó 0.21 puntos porcentuales en el área geográfica “B”, en tanto que en las áreas “A” y “C” disminuyó en 0.23 y 0.46 puntos porcentuales, en cada caso.

La distribución del total de perceptores de salario mínimo por áreas geográficas también mostró ligeros cambios. Así, la proporción de las áreas geográficas “A” y “B” aumentó en 0.2 y 2.7 puntos porcentuales, respectivamente; mientras que la “C” experimentó un descenso en su participación del total de trabajadores de un salario mínimo de 2.9 puntos porcentuales, al pasar de 50.7% en septiembre de 2010 a 47.8% en septiembre de 2011, como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.



**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES DE UN SALARIO MÍNIMO  
POR ÁREA GEOGRÁFICA**

**Septiembre de 2010 – septiembre de 2011 <sup>D/</sup>**

Área geográfica	Septiembre de 2010				Septiembre de 2011			
	Total de cotizantes	Cotizantes de un salario mínimo	Participación %	Estructura %	Total de cotizantes	Cotizantes de un salario mínimo	Participación %	Estructura %
<b>Total</b>	<b>13 962 017</b>	<b>410 488</b>	<b>2.9</b>	<b>100.0</b>	<b>14 603 925</b>	<b>391 020</b>	<b>2.7</b>	<b>100.0</b>
A	4 836 521	149 431	3.1	36.4	5 006 568	143 043	2.9	36.6
B	2 448 427	53 022	2.2	12.9	2 563 105	60 984	2.4	15.6
C	6 677 069	208 035	3.1	50.7	7 034 252	186 993	2.7	47.8

<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

## **Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)<sup>2</sup>**

### **Principales resultados**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó los resultados sobre los Establecimientos Manufactureros con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) para agosto del año en curso, los cuales incluyen el número de establecimientos, personal ocupado, horas trabajadas, remuneraciones medias reales pagadas e ingresos obtenidos, entre otras variables. A continuación se presenta el análisis elaborado por ese Instituto.

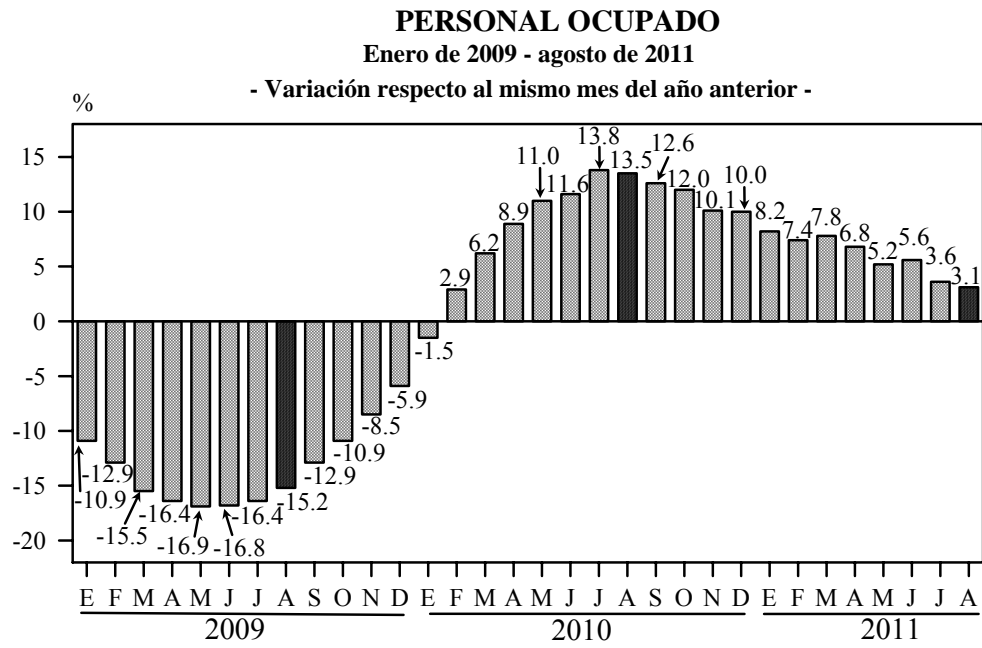
### **Personal ocupado**

“La ocupación en los establecimientos manufactureros del Programa IMMEX fue de 1 millón 865 mil 322 trabajadores, lo que significó un incremento anual de 3.1% durante el octavo mes de 2011. Dicho personal laboró en 5 mil 109 establecimientos a nivel nacional inscritos en este programa.

---

<sup>2</sup> A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

Es importante señalar que la nueva Estadística Mensual del Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

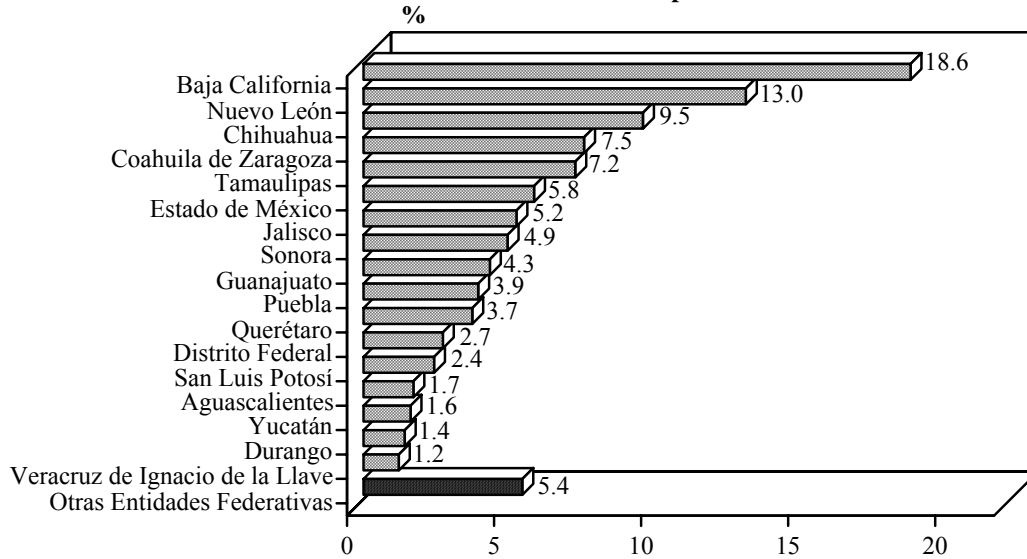


FUENTE: INEGI.

### ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS IMMEX POR ENTIDAD FEDERATIVA

Agosto de 2011

- Distribución porcentual -



FUENTE: INEGI.

Del total del personal ocupado, el 76.1% fue contratado directamente por el establecimiento y el restante 23.9% se reportó bajo la categoría de subcontratación. Es importante señalar que el personal subcontratado avanzó 6.5% en agosto pasado con relación a igual mes de 2010, y los contratados directamente crecieron 2.1% a tasa anual. Si se toma en cuenta el tipo de mano de obra, el número total de obreros y técnicos fue mayor en 3.5% y el de los empleados administrativos en 1.3 por ciento.

**PERSONAL OCUPADO SEGÚN CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN**  
**Agosto de 2011**

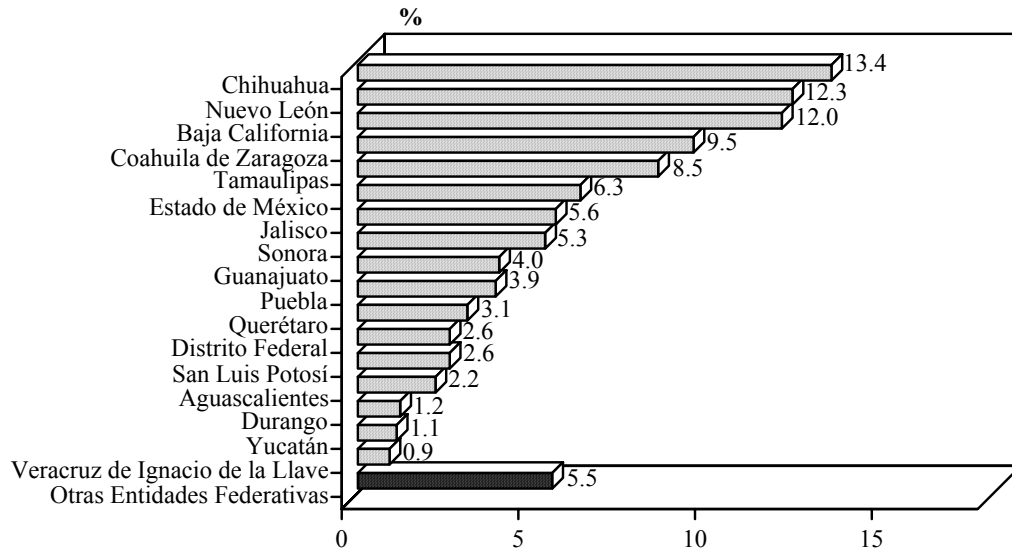
<b>Condición</b>	<b>Personas</b>	<b>Variación % Anual</b>
<b>Total</b>	<b>1 865 322</b>	<b>3.1</b>
<b>Contratado directamente por el establecimiento</b>	<b>1 419 696</b>	<b>2.1</b>
Obreros y Técnicos	1 205 868	2.4
Empleados Administrativos	213 828	0.8
<b>Subcontratado</b>	<b>445 626</b>	<b>6.5</b>
Obreros y Técnicos	359 104	7.6
Empleados Administrativos	86 522	2.5
<b>Ambos tipos de contratación</b>	<b>1 865 322</b>	<b>3.1</b>
Obreros y Técnicos	1 564 972	3.5
Empleados Administrativos	300 350	1.3

FUENTE: INEGI.

El personal ocupado en establecimientos manufactureros con Programa IMMEX se distribuyó en las siguientes entidades federativas: Chihuahua con 13.4%, Nuevo León 12.3%, Baja California 12%, Coahuila de Zaragoza 9.5%, Tamaulipas 8.5%, Estado de México 6.3%, Jalisco 5.6% y en Sonora 5.3%, que en conjunto aportaron el 72.9% del personal ocupado total.

### DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO POR ENTIDAD FEDERATIVA

Agosto de 2011



FUENTE: INEGI.

### Horas Trabajadas

Las horas trabajadas en este tipo de establecimientos aumentaron 5.3% a tasa anual durante agosto de 2011. Las relacionadas con el personal contratado directamente se incrementaron 4.6% y las de los trabajadores subcontratados se elevaron 7.6%. Al agregar el total de horas trabajadas en ambos tipos de contratación, se tiene que las de los obreros y técnicos ascendieron 5.9% y las de los empleados administrativos 2.7 por ciento.

**HORAS TRABAJADAS POR EL PERSONAL OCUPADO SEGÚN  
CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN  
Agosto de 2011**

<b>Condición</b>	<b>Miles de Horas</b>	<b>Variación % Anual</b>
<b>Total</b>	<b>375 470</b>	<b>5.3</b>
<b>Contratado directamente por el establecimiento</b>	<b>284 723</b>	<b>4.6</b>
Obreros y Técnicos	240 519	5.1
Empleados Administrativos	44 204	1.7
<b>Subcontratado</b>	<b>90 747</b>	<b>7.6</b>
Obreros y Técnicos	72 871	8.3
Empleados Administrativos	17 876	5.1
<b>Ambos tipos de contratación</b>	<b>375 470</b>	<b>5.3</b>
Obreros y Técnicos	313 390	5.9
Empleados Administrativos	62 080	2.7

FUENTE: INEGI.

A nivel estatal destacan las variaciones registradas en Durango de 17.2%, Coahuila de Zaragoza 13.9%, Aguascalientes 10.4%, Guanajuato 10.2%, Querétaro 9.8%, Veracruz de Ignacio de la Llave 7.9%, San Luis Potosí 7.7% y en Sonora 7.1 por ciento.

### **Remuneraciones Medias Pagadas**

Las remuneraciones medias reales<sup>3</sup> pagadas al personal ocupado contratado directamente en los establecimientos manufactureros con Programa IMMEX, se acrecentaron 1.3% en el octavo mes de este año en su comparación anual.

<sup>3</sup> Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010.

## Ingresos

El monto de ingresos de los establecimientos manufactureros con Programa IMMEX ascendió a 220 mil 812 millones de pesos en agosto de 2011, de los cuales el 56.9% corresponde a ingresos provenientes del mercado extranjero y 43.1% al mercado nacional.

**INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS  
CON PROGRAMA IMMEX DURANTE AGOSTO  
-Millones de pesos corrientes-**

Ingresos	2010	2011	Estructura porcentual	
			2010	2011
<b>Total</b>	<b>210 145</b>	<b>220 812</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Mercado Nacional	90 062	95 279	42.9	43.1
Mercado Extranjero	120 083	125 532	57.1	56.9

Nota: la suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: INEGI

## Aspectos Metodológicos

A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

La unidad de observación la constituye el establecimiento que dispone del Programa IMMEX en el mes de referencia de la información estadística y realiza actividades principalmente manufactureras, para lo cual el INEGI, a partir del directorio de unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía, verifica su condición operativa y les aplica un cuestionario estadístico. Por lo tanto, la vigencia



del Programa IMMEX que tienen los establecimientos manufactureros resulta determinante, ya que ésta incide directamente para que permanezcan en el universo de estudio estadístico.

La información se recolecta en todas las unidades de observación, por lo que la estadística es un censo mensual que refleja el total de la actividad de manufacturas identificada en el Programa IMMEX, conforme al criterio de delimitación de la industria manufacturera establecido en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) de 2007.

La cobertura de la información abarca el nivel nacional, por entidad federativa y municipio. Las variables captadas son: Número de establecimientos en activo; Personal ocupado (contratado directamente y el personal subcontratado); Horas y Días Trabajados; Remuneraciones: sueldos, salarios, contribuciones patronales a la seguridad social y prestaciones (para el personal contratado directamente); Insumos nacionales e importados (materias primas, envases y empaques); Ingresos provenientes del mercado nacional y los provenientes del mercado extranjero (ventas de productos; maquila, submaquila y remanufactura; y otros ingresos); así como el Consumo de servicios en el mercado nacional.

Una innovación importante es la captación en el corto plazo de la producción por cuenta propia y la producción por cuenta ajena (lo que se conoce como maquila), para reflejar de manera más clara los ingresos por concepto de la actividad manufacturera, tanto de la producción para el mercado nacional, así como la destinada a la exportación, que realizan los establecimientos manufactureros que operan en el Programa IMMEX; por otra parte, también se captan los ingresos que resultan de actividades secundarias en estas unidades económicas, tales como la reparación y otros servicios.

Conforme a lo anterior, la Estadística sobre los Establecimientos Manufactureros con Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

Si bien la norma seguida internacionalmente es desestacionalizar los indicadores, por ahora no es posible presentarlos de esa manera debido a que la longitud de la serie de datos es corta. Una vez que la serie acumule 60 observaciones, comenzará a presentarse también en versión desestacionalizada.”

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Establecimientos%20Manufactureros%20con%20Programa%20IMMEX/2011/noviembre/comunica.doc>

## Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)

El 28 de octubre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) difundió los resultados, correspondientes al mes de agosto, de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) que aplica el Instituto en empresas del sector manufacturero en México. A continuación se presentan los detalles.

### Personal ocupado

El personal ocupado en la industria manufacturera se incrementó 2.0% en agosto de este año respecto al nivel del octavo mes de 2010. Por tipo de contratación, los empleados que realizan labores administrativas avanzaron 2.1% y los obreros 2.0% a tasa interanual durante el mes de referencia.

**PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
POR TIPO DE CONTRATACIÓN  
Agosto de 2010 – agosto de 2011 <sup>pl</sup>  
-Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior -**

Período	Variación relativa (%)		
	Total	Obreros	Empleados
Enero	5.1	6.0	1.5
Febrero	4.9	5.7	1.8
Marzo	4.9	5.7	1.8
Abril	4.0	4.6	2.0
Mayo	2.9	3.3	1.8
Junio	2.8	3.0	2.3
Julio	1.9	1.9	1.5
Agosto	2.0	2.0	2.1

<sup>pl</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Por actividad económica, según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007, el empleo en el sector manufacturero se acrecentó principalmente en el subsector de fabricación de equipo de transporte, con una variación de 15.5%; le

siguieron los aumentos en el de maquinaria y equipo con 7.0%; industrias metálicas básicas, 6.5%; otras industrias manufactureras, 4.3%; industria del plástico y del hule, 3.0%; industria química, 2.5% y en el de productos a base de minerales no metálicos, 2.3%; entre otros. En contraste, el personal ocupado descendió en el de fabricación de prendas de vestir en 4.5%; productos textiles, excepto prendas de vestir, 3.5%; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, 3.3%; insumos textiles y acabado de textiles, 2.8% y en los de muebles, colchones y persianas, y accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, 2.7% en cada uno, básicamente, durante agosto del año en curso respecto al mismo mes de un año antes.

**PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA  
Agosto de 2010 – agosto de 2011<sup>p/</sup>**

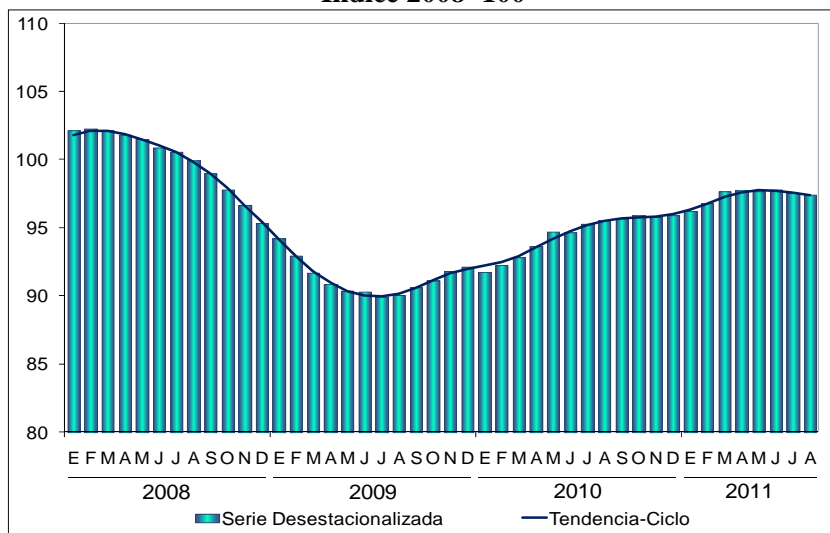
Subsector de actividad económica	Variación interanual %
<b>Total Industrias Manufactureras</b>	<b>2.0</b>
Fabricación de equipo de transporte	15.5
Fabricación de maquinaria y equipo	7.0
Industrias metálicas básicas	6.5
Otras industrias manufactureras	4.3
Industria del plástico y del hule	3.0
Industria química	2.5
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2.3
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	1.7
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1.6
Impresión e industrias conexas	0.4
Industria del papel	-1.1
Industria de las bebidas y del tabaco	-1.2
Industria de la madera	-1.4
Industria alimentaria	-1.6
Fabricación de productos metálicos	-1.6
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	-2.7
Fabricación de muebles, colchones y persianas	-2.7
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	-2.8
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	-3.3
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	-3.5
Fabricación de prendas de vestir	-4.5

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Con cifras desestacionalizadas, el personal ocupado se redujo en 0.11% en agosto pasado con relación al mes inmediato anterior.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL PERSONAL  
OCUPADO DEL SECTOR MANUFACTURERO  
Enero de 2008-agosto de 2011  
-Índice 2008=100-**



FUENTE: INEGI.

### Horas trabajadas

Éstas crecieron 3.1% en el octavo mes de 2011 en comparación con las del mismo mes de 2010: las correspondientes a los empleados fueron mayores en 4.5% y las de los obreros en 2.8 por ciento.

Para este indicador, los subsectores que presentaron los principales incrementos interanuales, fueron: el de fabricación de equipo de transporte, con una variación de 18.5%; otras industrias manufacturera, 9.6%; maquinaria y equipo, 9.5%; industrias metálicas básicas, 8.1%; industria del plástico y del hule, 5.2%; industria química 3.9%; industria de la madera, y productos a base de minerales no metálicos, 2.7% en lo individual; curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, 2.5%, y en el de productos derivados del



## Remuneraciones medias reales pagadas

Las remuneraciones medias reales pagadas durante agosto de 2011 aumentaron 2.2% respecto a las de igual mes de un año antes. Tal resultado se debió a que los salarios pagados a obreros se acrecentaron 3.0%, las prestaciones sociales 1.9% y los sueldos pagados a empleados 0.9 por ciento.

**REMUNERACIÓN MEDIA REAL EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
POR TIPO DE REMUNERACIÓN  
Agosto de 2010 – agosto de 2011<sup>d/</sup>  
-Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior -**

Período	Variación relativa (%)			
	Remuneraciones Totales	Salarios	Sueldos	Prestaciones sociales
Enero	-0.7	-0.1	0.5	-0.3
Febrero	-0.6	0.2	0.8	-1.9
Marzo	-0.4	0.9	0.6	-2.0
Abril	-2.4	-2.0	-1.4	-3.0
Mayo	-0.1	0.6	-0.3	0.8
Junio	1.4	2.4	0.3	1.1
Julio	-1.2	-1.9	-1.3	0.4
Agosto	2.2	3.0	0.9	1.9

<sup>d/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Los subsectores que reportaron crecimientos en las remuneraciones reales por persona ocupada fueron: productos derivados del petróleo y del carbón, con 6.3%; industria alimentaria, 3.7%; industria química, 3.6%; muebles, colchones y persianas, 2.3%; industria del plástico y del hule, 1.5%, y el de curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, 1.1%, fundamentalmente. En cambio, disminuyeron en el de la industria de las bebidas y el tabaco, en 1.2%; industria de la madera, y productos textiles, excepto prendas de vestir, 0.8% en lo individual; equipo de transporte, 0.7%; prendas de vestir, 0.6% y en los de insumos textiles y acabado de textiles, y equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos, 0.3%, en ambos subsectores.



**REMUNERACIÓN MEDIA REAL  
DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA  
POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
Agosto de 2010 – agosto de 2011 <sup>D/</sup>**

Subsector de actividad económica	Variación interanual %
<b>Total Industrias Manufactureras</b>	<b>2.2</b>
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	6.3
Industria alimentaria	3.7
Industria química	3.6
Fabricación de muebles, colchones y persianas	2.3
Industria del plástico y del hule	1.5
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1.1
Industria del papel	1.0
Fabricación de maquinaria y equipo	1.0
Otras industrias manufactureras	1.0
Impresión e industrias conexas	0.3
Fabricación de productos metálicos	0.3
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0.3
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	0.2
Industrias metálicas básicas	0.0
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	-0.3
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	-0.3
Fabricación de prendas de vestir	-0.6
Fabricación de equipo de transporte	-0.7
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	-0.8
Industria de la madera	-0.8
Industria de las bebidas y del tabaco	-1.2

<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Eliminando el factor estacional, las remuneraciones medias reales pagadas crecieron 0.67% en agosto del año en curso respecto al mes inmediato anterior.

## Resultados durante enero-agosto de 2011

En los primeros ocho meses de este año, el personal ocupado en la industria manufacturera presentó un incremento de 3.8% y las horas trabajadas de 3.2% con relación al mismo período de 2010, en tanto que las remuneraciones medias reales decrecieron 0.3% en igual lapso. Al interior de estas últimas, las prestaciones sociales cayeron 0.3% y los sueldos pagados a empleados, 0.1%; mientras que los salarios pagados a obreros aumentaron 0.3 por ciento.

### PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO Agosto de 2011 -Variación porcentual con respecto al mismo período del año anterior-

Concepto	Agosto	Ene-Ago
<b>Empleo</b>	<b>2.0</b>	<b>3.8</b>
Obreros	2.0	4.1
Empleados	2.1	2.3
<b>Horas trabajadas</b>	<b>3.1</b>	<b>3.2</b>
Obreros	2.8	3.2
Empleados	4.5	3.3
<b>Remuneraciones medias reales pagadas<sup>1/</sup></b>	<b>2.2</b>	<b>-0.3</b>
Salarios pagados a obreros	3.0	0.3
Sueldos pagados a empleados	0.9	-0.1
Prestaciones sociales	1.9	-0.3

<sup>1/</sup> Resultan de dividir la masa de remuneraciones reales entre el empleo.

FUENTE: INEGI.

### Nota al usuario

Como es tradicional, cada año las series estadísticas de los Indicadores del Sector Manufacturero son revisadas. En esta ocasión dicha revisión se realizó a partir de las cifras de enero de 2010.

## **Nota metodológica**

La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) tiene una cobertura de 240 clases de actividad. Cabe destacar que la nueva serie de la EMIM inicia con enero de 2007 y los índices tienen como año base de referencia 2008=100.

El diseño conceptual de la nueva encuesta considera las recomendaciones internacionales que emite la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conjuntamente con los resultados de los Censos Económicos que lleva a cabo el INEGI en México.

Las claves utilizadas para identificar a las clases de actividad económica corresponden al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2007, las cuales son comparables con la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 3, elaborada también por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La población objetivo está constituida por los establecimientos manufactureros, definidos como: toda unidad económica que tiene una ubicación única, delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina recursos bajo un solo propietario o control, por cuenta propia o de terceros (subcontratación), y realiza actividades de ensamble, procesamiento y transformación total o parcial de materias primas que derivan en la producción de bienes y servicios afines, comprendidos principalmente en una sola clase de actividad económica.

El marco estadístico de referencia son los Censos Económicos que se realizan cada cinco años, por lo cual el directorio censal es el marco poblacional; en él se incluyen también los establecimientos manufactureros del programa IMMEX. A continuación se seleccionan las principales clases de actividad y los establecimientos mayores, siendo la variable de selección el valor de los ingresos.

El esquema de muestreo es determinístico para 236 clases de actividad y probabilístico para 4 clases de actividad. Así, se incorporaron establecimientos a la muestra hasta cubrir para cada clase de actividad seleccionada el 80.0% del valor de los ingresos reportados en los Censos Económicos 2009, excepto en aquellas actividades en las que el número de unidades de observación es muy grande, para las cuales se hizo un diseño probabilístico. Asimismo, cabe señalar que existe un grupo de clases en las que la producción está altamente concentrada en un número reducido de establecimientos, incorporándose en este caso todos.

El período de levantamiento es de 15 días hábiles de cada mes, en donde la obtención de la información se realiza actualmente en parte mediante entrevista diferida, es decir, se remite en primera instancia el cuestionario y posteriormente se procede a la recolección de la información. La otra parte se capta mediante un cuestionario electrónico vía Internet.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de

los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20del%20sector%20manufacturero/2011/octubre/comunica.pdf>

## **Encuesta Nacional de Empresas Constructoras**

Con las cifras de la estadística básica que mensualmente recaba el INEGI sobre las empresas constructoras seleccionadas, con base en el directorio de los Censos Económicos 2009, ese Instituto publicó el informe con los resultados para agosto de 2011, mismos que se presentan a continuación.

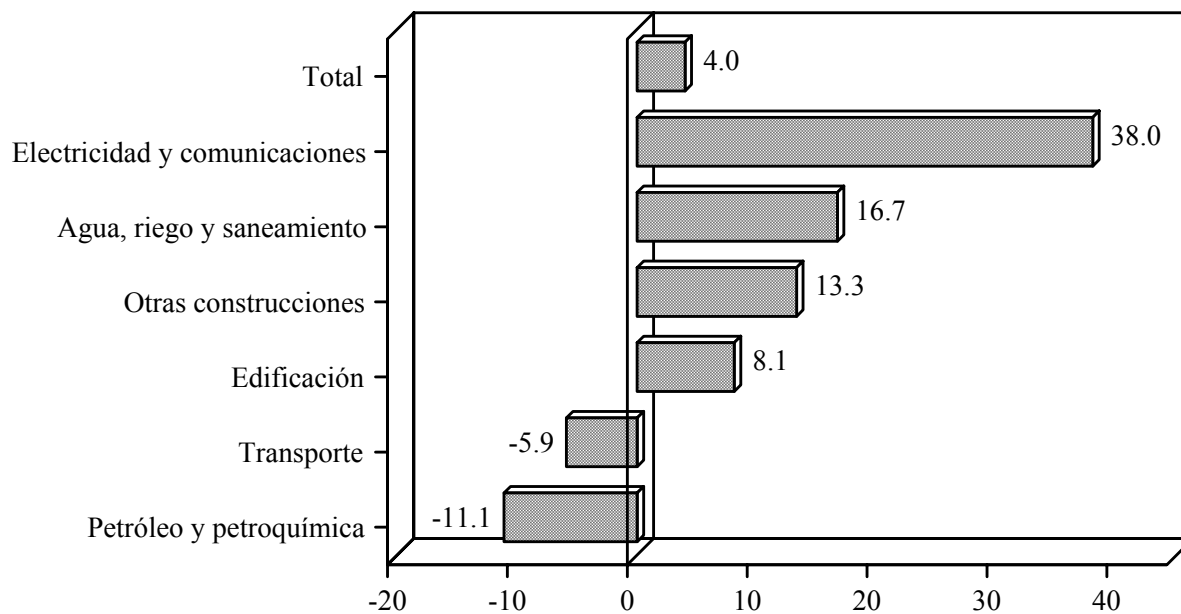
### **Comportamiento del valor de producción de las empresas constructoras**

El valor de producción generado por las empresas constructoras durante agosto pasado se incrementó 4.0% a tasa anual y en términos reales, como resultado de los avances en la generación de obras relativas a Edificación; Electricidad y comunicaciones; Agua, riego y saneamiento, y a “Otras construcciones”.

## COMPORTAMIENTO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN POR TIPO DE OBRA

Agosto de 2011

- Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior -



NOTA: El valor de la producción se deriva de la Encuesta Nacional Empresas Constructoras, por lo que difiere del Indicador de Producción de la Industria de la Construcción proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

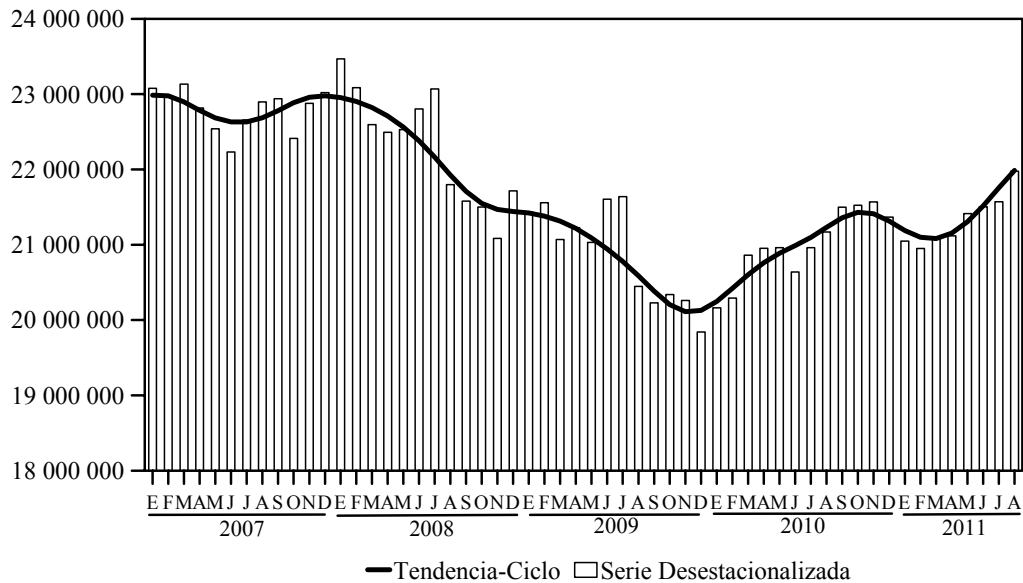
FUENTE: INEGI.

Con base en cifras desestacionalizadas, el valor de producción se elevó 1.88% en agosto de 2011 respecto al mes inmediato anterior.

### CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO DEL VALOR DE PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Enero de 2007 - agosto de 2011

- Miles de pesos a precios de diciembre de 2003 -



FUENTE: INEGI.

### Distribución de la construcción por tipo de obra

El valor de la obra construida por las empresas constructoras se concentró básicamente en Edificación en general (como viviendas, escuelas, edificios para la industria, comercio y servicios, hospitales y clínicas, y edificaciones para recreación y esparcimiento) con una aportación de 45.1% del valor total durante el mes que se reporta, y en Transporte (como autopistas, carreteras, caminos, vías férreas, metro y tren ligero, y obras de urbanización y vialidad, entre otras) la contribución fue de 28.8%. Así, estos dos tipos de obra representaron en forma conjunta 73.9% del valor total.



Con menores proporciones se colocaron las obras relativas a Petróleo y petroquímica que generó 8.3%; Electricidad y comunicaciones 6.9%; Agua, riego y saneamiento 5.6% y las de “Otras construcciones” 5.3 por ciento.

### **Composición del valor total de la construcción por sector institucional contratante**

La información de agosto de 2011 señala que la construcción contratada por el sector público significó 51.8% del valor total y la del sector privado contribuyó con 48.2%, porcentaje superior en 1.6 puntos respecto al de agosto de 2010.

### **Personal ocupado, horas trabajadas y remuneraciones medias reales**

Con cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, el personal ocupado aumentó 3.3% a tasa anual en agosto de este año: el personal dependiente de la razón social o contratado directamente por la empresa creció 3.2% (el número de obreros fue mayor en 3.5%, el de los empleados 1.5% y el grupo de otros –que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados– 14.7%) y el personal no dependiente se elevó 3.8 por ciento.

Las horas trabajadas se incrementaron 3.6% en el octavo mes de 2011 con relación a igual mes de un año antes, como resultado de alzas en las horas trabajadas por el personal dependiente de la razón social de 4.0% (las de los obreros fueron superiores en 3.7%, las de los empleados en 5.7% y las de otros en 1.1%) y en las horas trabajadas por el personal no dependiente de 0.9 por ciento.

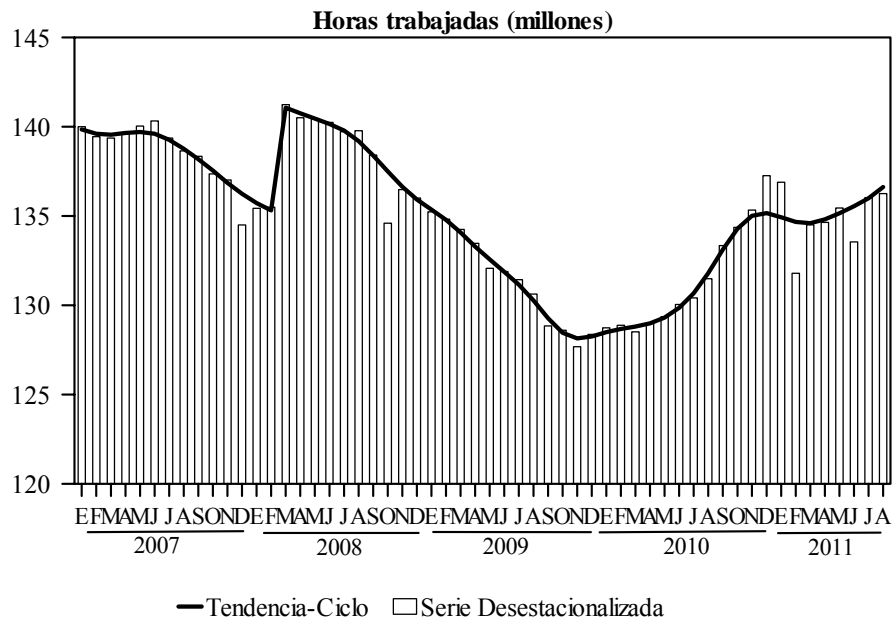
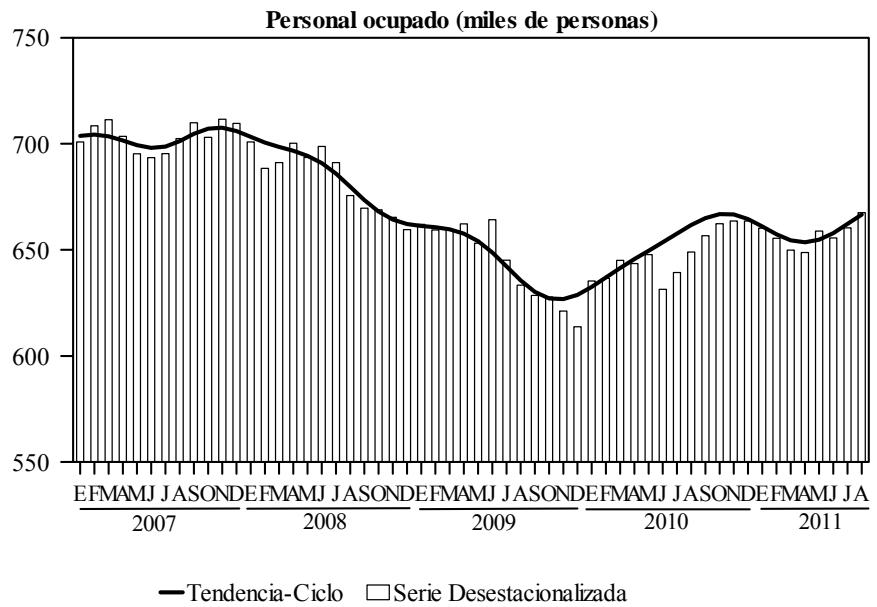
En cuanto a las remuneraciones medias reales pagadas<sup>4</sup>, éstas registraron una variación interanual de 1.5% durante el mes en cuestión. Los salarios pagados a obreros se acrecentaron 2.1% y los sueldos pagados a empleados 1.1 por ciento.

---

<sup>4</sup> Corresponden al personal ocupado dependiente de la razón social, no incluye al personal no dependiente.

Eliminando el factor estacional, el personal ocupado subió 1.09% y las horas trabajadas 0.16% en agosto de este año respecto a los niveles de julio pasado, en cuanto a las remuneraciones medias reales pagadas, éstas ascendieron 0.68 por ciento.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS-CICLO DE PERSONAL OCUPADO Y HORAS TRABAJADAS EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS  
Enero de 2007-agosto de 2011**



FUENTE: INEGI.

### **Participación de los estados en el valor de la obra construida**

Según la localización de la obra, las principales aportaciones al valor total de la obra construida por entidad federativa correspondieron en el mes en cuestión a Nuevo León con 8.4%, Distrito Federal 8.2%, Jalisco 7.0%, Veracruz de Ignacio de la Llave 6.8%, Estado de México 6.6%, Guanajuato 4.7%, Tamaulipas 4.6%, Sinaloa y Sonora 4.2% de manera individual, Tabasco 3.8%, Campeche y Chihuahua 3.3% cada una y Querétaro 3.0%. En conjunto, estas trece entidades contribuyeron con el 68.1% del valor producido.

Los estados restantes agregaron el 31.9% de dicho valor, registrándose las menores participaciones en Tlaxcala, Morelos y Baja California Sur.

### **Resultados durante enero-agosto de 2011**

En los primeros ocho meses de este año, el valor de producción de las empresas constructoras aumentó 2.7% con relación al mismo período de 2010, el personal ocupado se incrementó 2.4%, las horas trabajadas 4.0% y las remuneraciones medias reales 0.8%. Por su parte, el valor de la obra construida por el sector público significó 51.8% del total.

**PRINCIPALES INDICADORES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS  
AL MES DE AGOSTO DE 2011**

<b>Concepto</b>	<b>Agosto</b>	<b>Ene-Ago</b>
	<b>Variación porcentual anual</b>	
<b>Valor Real de la Producción</b>	<b>4.0</b>	<b>2.7</b>
<b>Personal Ocupado</b>	<b>3.3</b>	<b>2.4</b>
Dependiente de la razón social	3.2	2.1
Obreros	3.5	2.1
Empleados	1.5	1.9
Otros <sup>1/</sup>	14.7	8.4
No dependiente	3.8	3.9
<b>Horas trabajadas</b>	<b>3.6</b>	<b>4.0</b>
Por personal dependiente de la razón social	4.0	5.7
Obreros	3.7	5.6
Empleados	5.7	6.2
Otros <sup>1/</sup>	1.1	1.5
Por personal no dependiente	0.9	-6.5
<b>Remuneraciones Medias Reales</b>	<b>1.5</b>	<b>0.8</b>
Salarios pagados a obreros	2.1	0.9
Sueldos pagados a empleados	1.1	0.7
<b>Composición del Valor Total de la Construcción por Sector Institucional</b>	<b>Estructura Porcentual</b>	
Sector Público	51.8	51.8
Sector Privado	48.2	48.2

<sup>1/</sup> Incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

FUENTE: INEGI

### Nota metodológica

La nueva serie de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) inicia en enero de 2006; utiliza como marco poblacional de referencia para la selección de la muestra, el directorio de los Censos Económicos 2009 del Sector de Empresas Constructoras.

El esquema de muestreo es probabilístico y estratificado, se incluyen con certeza las empresas del estrato de unidades grandes (empresas denominadas gigantes y grandes, determinadas en función de los ingresos reportados por las mismas), mientras que para los estratos menores (empresas medianas, pequeñas y microempresas) se hace una selección aleatoria de las unidades, utilizando el

componente principal que resulta de una combinación lineal de las variables de personal ocupado total y del valor de la producción.

Así, de acuerdo con el esquema de muestreo, el estrato de las grandes empresas tiene probabilidad igual a uno y se representa en forma completa, mientras que para las empresas de los estratos menores, los datos son expandidos con base en el número de empresas existentes en la población.

La cobertura geográfica de la encuesta es a nivel nacional y por entidad federativa. Asimismo presenta una mayor desagregación en su cobertura sectorial, al incluir en su diseño estadístico a los subsectores según el clasificador Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2007).

En cuanto a la cobertura temática, la encuesta obtiene información para las siguientes variables: personal ocupado, incluyendo el personal propio de la razón social y el proporcionado por otra razón social; días y horas trabajadas; remuneraciones; gastos e ingresos en la ejecución de obras y servicios; valor de la producción por tipo de obra y sector institucional contratante.

La nueva serie comprende un mayor detalle en el monto de las remuneraciones, de los gastos e ingresos de la actividad.

En el valor de la producción, la encuesta considera a todos los trabajos de construcción ejecutados por la empresa, valorados a precio de venta y de acuerdo con el avance físico de los mismos, en el mes de referencia.

Por tipo de obra, la ENEC incluye seis grandes tipos: Edificación; Agua, Riego y Saneamiento; Electricidad y Comunicaciones; Transporte; Petróleo y Petroquímica; y “Otras Construcciones”.

Asimismo, la información se clasifica de acuerdo con el destino de las obras: Sector Público y Sector Privado.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes. Las cifras desestacionalizadas también se ajustan por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la semana santa).

**Fuente de información:**

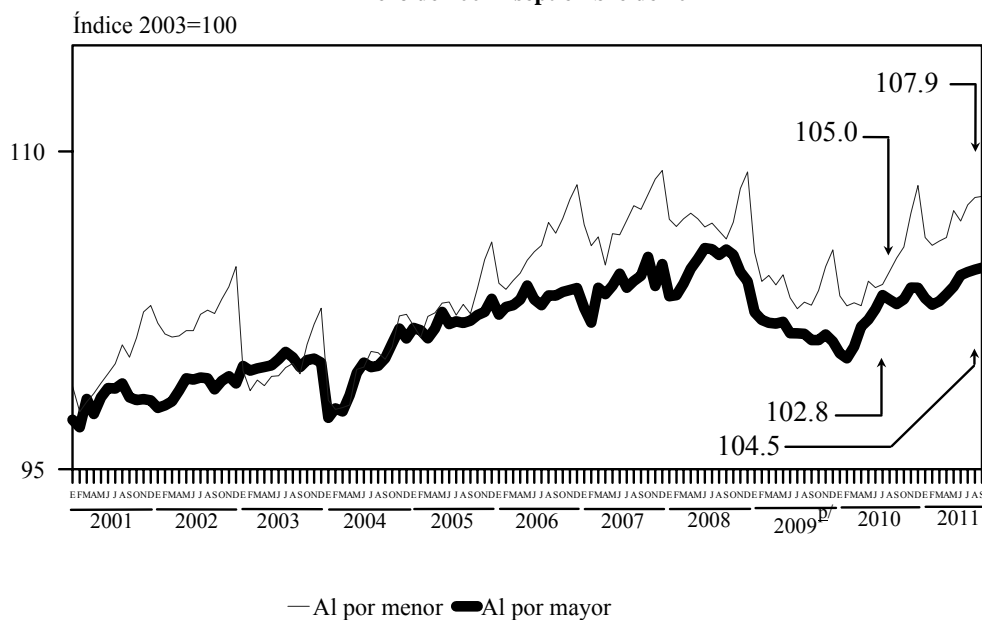
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/consbol.asp>

## Personal ocupado en establecimientos comerciales

El INEGI obtiene en 37 áreas urbanas del país la información de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), con base en ella, en septiembre de 2011, el personal ocupado en establecimientos tanto con ventas al por mayor como al por menor creció con respecto al nivel reportado un año antes en 1.7 y 2.8%, respectivamente.

### ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Enero de 2001 - septiembre de 2011



<sup>D/</sup> Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

En septiembre de 2011, de las 37 ciudades en las que se levanta la EMEC, 13 presentaron caídas en el personal ocupado en los establecimientos comerciales con ventas al por mayor, con respecto al mismo mes del año anterior; los mayores caídas se registraron en Ciudad Victoria (9.2%), Durango (6.9%), Matamoros y Saltillo (5.3% cada una). Por el contrario, los incrementos más sobresalientes se presentaron en Tuxtla Gutiérrez (9.2%), Tijuana (7.8%), Mérida (7.4%) y Campeche (7.2%), como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.



**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS  
COMERCIALES AL POR MAYOR POR ÁREA URBANA**

**Base 2003=100**

Área Urbana	Septiembre		Variación interanual %
	2010	2011	
<b>Índice General</b>	<b>102.79</b>	<b>104.51</b>	<b>1.7</b>
Tuxtla Gutiérrez	92.22	100.67	9.2
Tijuana	102.93	110.98	7.8
Mérida	94.18	101.11	7.4
Campeche	57.48	61.61	7.2
León	94.36	100.50	6.5
Hermosillo	112.81	118.84	5.3
Toluca	129.90	136.50	5.1
Veracruz	91.42	95.77	4.8
Zacatecas	102.85	107.57	4.6
Morelia	80.12	83.13	3.8
Monterrey	101.26	105.05	3.7
Guadalajara	101.18	104.94	3.7
Cancún	121.71	125.80	3.4
Villahermosa	114.75	118.22	3.0
Querétaro	94.40	97.15	2.9
Puebla	123.30	126.79	2.8
Oaxaca	110.91	113.42	2.3
Ciudad de México	109.81	111.62	1.6
Ciudad Juárez	108.23	109.47	1.1
Coahuila	105.68	106.76	1.0
Cuernavaca	87.23	87.85	0.7
Colima	105.75	106.15	0.4
Mexicali	84.10	84.40	0.4
San Luis Potosí	105.58	105.78	0.2
La Paz	102.01	101.43	-0.6
Torreón	97.93	97.04	-0.9
Chihuahua	97.89	96.81	-1.1
Culiacán	97.02	94.91	-2.2
Tampico	91.87	89.73	-2.3
Aguascalientes	111.00	107.81	-2.9
Acapulco	71.72	69.34	-3.3
Reynosa	132.39	126.95	-4.1
Nuevo Laredo	52.98	50.58	-4.5
Saltillo	80.32	76.09	-5.3
Matamoros	74.80	70.84	-5.3
Durango	110.44	102.82	-6.9
Ciudad Victoria	183.83	166.97	-9.2

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

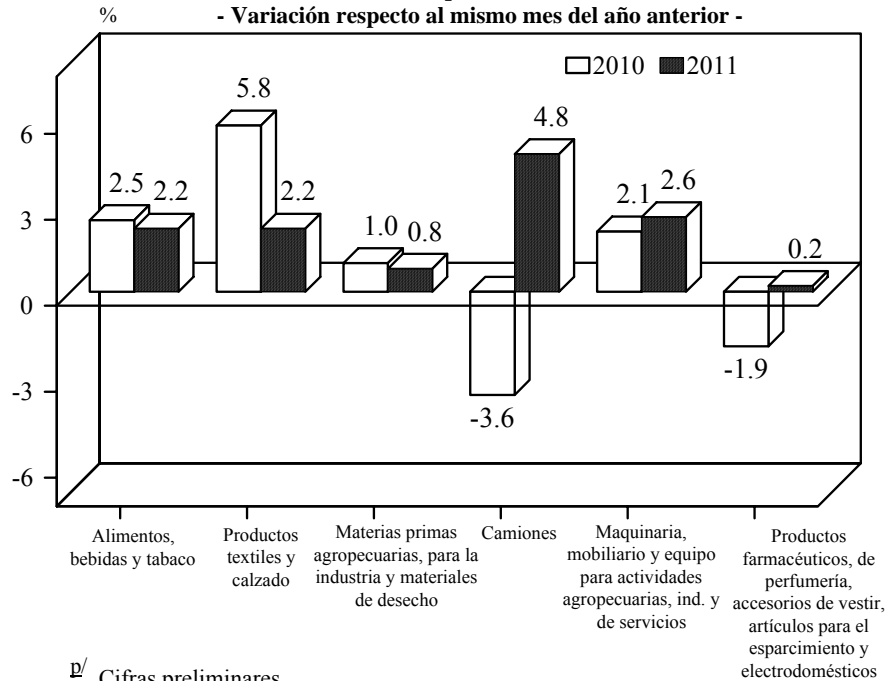
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Por subsector de actividad económica, entre septiembre de 2010 y el mismo mes de 2011, se observó que los seis subsectores en los que se clasifica a los establecimientos comerciales con ventas al por mayor presentaron incrementos en el índice de personal ocupado. Los mayores incrementos se presentaron en el subsector de camiones y en el de maquinaria, mobiliario y equipo para actividades agropecuarias, industriales y de servicios, con 4.8 y 2.6%, respectivamente.

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS  
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MAYOR POR SUBSECTOR  
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Septiembre <sup>D/</sup>

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -



<sup>D/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Por otra parte, durante el período de referencia, se aprecia que la población ocupada en establecimientos comerciales con ventas al por menor experimentó caídas en sólo seis de las 37 zonas metropolitanas consideradas: La Paz (11.3%), Reynosa (3.2%), Torreón (2.0%), Campeche (1.4%), Ciudad Juárez (1.3%) y Tampico (1.1%). En cambio, de las 31 que mostraron una evolución positiva, las que sobresalieron por registrar los mayores crecimientos fueron: Toluca (17.4%), Veracruz (12.2%) y Morelia (10.6%).

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS  
COMERCIALES AL POR MENOR POR ÁREA URBANA**

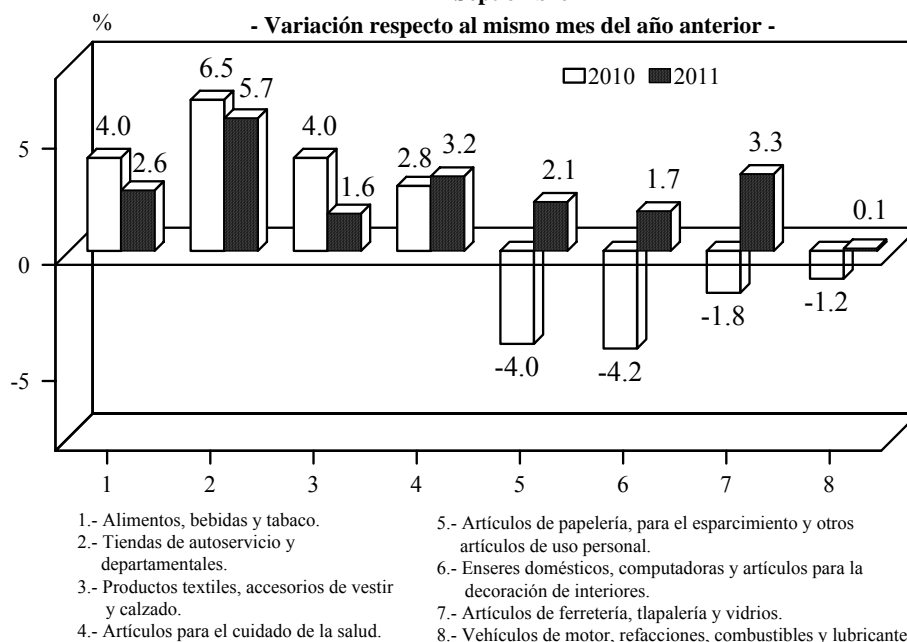
Área Urbana	Septiembre		Variación interanual %
	2010	2011	
<b>Índice General</b>	<b>104.96</b>	<b>107.87</b>	<b>2.8</b>
Toluca	151.12	177.36	17.4
Veracruz	129.67	145.52	12.2
Morelia	136.12	150.56	10.6
Guadalajara	126.55	136.57	7.9
Tuxtla Gutiérrez	123.74	132.73	7.3
Culiacán	120.47	129.13	7.2
Puebla	129.68	138.54	6.8
Aguascalientes	118.78	126.86	6.8
Ciudad de México	121.54	128.39	5.6
Acapulco	125.82	132.39	5.2
San Luis Potosí	122.47	128.86	5.2
Durango	153.18	160.33	4.7
León	113.20	118.40	4.6
Cuernavaca	134.12	139.78	4.2
Monterrey	128.95	133.87	3.8
Nuevo Laredo	120.82	125.26	3.7
Zacatecas	139.93	144.79	3.5
Saltillo	121.39	125.50	3.4
Mexicali	145.12	149.44	3.0
Mérida	125.25	128.19	2.3
Chihuahua	144.29	147.58	2.3
Coatzacoalcos	124.63	127.41	2.2
Colima	125.27	126.51	1.0
Tijuana	151.71	153.03	0.9
Ciudad Victoria	124.21	125.13	0.7
Oaxaca	126.14	126.59	0.4
Cancún	166.29	166.88	0.4
Querétaro	162.41	162.94	0.3
Villahermosa	130.52	130.77	0.2
Matamoros	103.30	103.37	0.1
Hermosillo	103.72	103.74	0.0
Tampico	115.37	114.12	-1.1
Ciudad Juárez	127.26	125.56	-1.3
Campeche	130.63	128.86	-1.4
Torreón	110.68	108.47	-2.0
Reynosa	163.54	158.38	-3.2
La Paz	114.26	101.40	-11.3

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

La evolución de los ocho subsectores del comercio con ventas al por menor muestra que en todos ellos incrementó el índice de población trabajadora, destacando el de tiendas de autoservicio y departamentales, con un aumento del 5.7%, y el de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios, 3.3%; les siguieron en importancia los artículos para el cuidado de la salud (3.2%) y los alimentos, bebidas y tabaco (2.6%).

**ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS  
COMERCIALES CON VENTAS AL POR MENOR POR SUBSECTOR  
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
Septiembre <sup>p/</sup>



<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de INEGI, Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

**Fuente de información:**

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:  
<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR40#ARBOL>

## Personal ocupado en los servicios privados no financieros

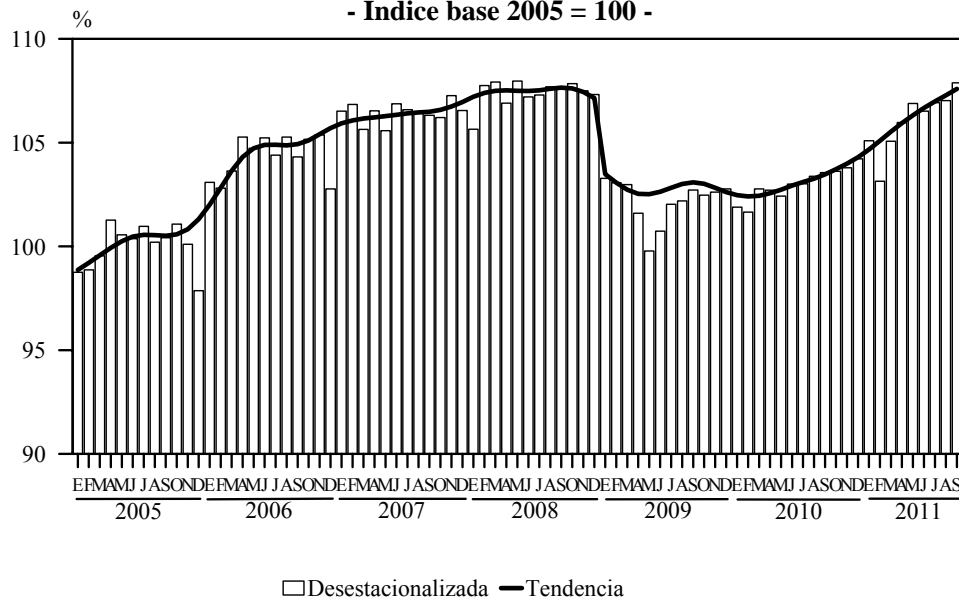
Los resultados de las Encuesta Mensual de Servicios (EMS), que publica el INEGI, permiten conocer los indicadores económicos para nueve sectores de actividad económica relacionados con los servicios privados no financieros a nivel nacional, entre estos indicadores sobresale el de personal ocupado. A continuación se presenta el análisis que efectúa ese Instituto sobre el comportamiento de este indicador en los primeros nueve meses de 2011.

### Cifras desestacionalizadas

Con base en cifras desestacionalizadas el Índice de Personal Ocupado (IPO) en los servicios privados no financieros avanzó 0.79% en septiembre de 2011 respecto al mes inmediato anterior.

#### CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA - CICLO DEL ÍNDICE DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS

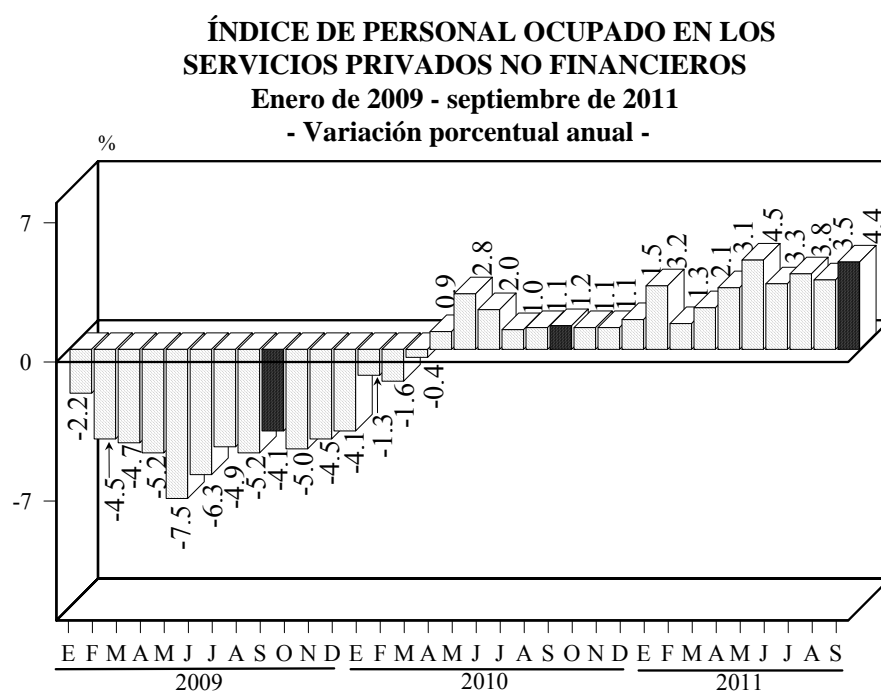
Enero de 2005 - septiembre de 2011  
- Índice base 2005 = 100 -



FUENTE: INEGI.

## Cifras Originales

El Índice de Personal Ocupado aumentó 4.4% durante septiembre de este año respecto a igual mes de 2010, al pasar de 106.9 a 111.7 puntos.



FUENTE: INEGI.

## Comportamiento del Personal Ocupado por Sector

El crecimiento del Personal Ocupado en los Servicios Privados no Financieros en septiembre del presente año frente a igual mes de 2010 fue consecuencia de una mayor contratación de personal en los servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación en 9.3% (debido al desempeño positivo reportado en los servicios de investigación, protección y seguridad; servicios de empleo; de limpieza; agencias de viajes y servicios de reservaciones, y de administración de negocios); servicios de salud y de asistencia social 3.8% (resultado de los aumentos en la ocupación en hospitales generales y de “otras

especialidades médicas”), y los de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con 3.7% (por alzas en el personal de los restaurantes con servicio de meseros; centros nocturnos, bares y cantinas, y restaurantes de autoservicio y de comida para llevar, principalmente). Les siguieron los avances en los servicios de transportes, correos y almacenamiento con 3.2%; los profesionales, científicos y técnicos 2.9%; servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos 2.8%; servicios educativos 2.2%; y en los de información en medios masivos 1.4 por ciento.

En cambio, la ocupación en los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles disminuyó 3.0% en el mes de referencia respecto a la de septiembre de 2010.

**ÍNDICES DE PERSONAL OCUPADO EN LOS SERVICIOS PRIVADOS  
NO FINANCIEROS POR SECTOR  
-Índice base 2005 = 100-**

Sector	Descripción	Septiembre		Variación % anual
		2010	2011	
	<b>Índice de Personal Ocupado de los Servicios Privados no Financieros</b>	<b>106.9</b>	<b>111.7</b>	<b>4.4</b>
48-49	Transportes, correos y almacenamiento.	107.7	111.2	3.2
51	Información en medios masivos.	110.3	111.9	1.4
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	95.6	92.7	-3.0
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos.	105.6	108.6	2.9
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.	117.6	128.5	9.3
61	Servicios educativos.	106.9	109.3	2.2
62	Servicios de salud y de asistencia social.	109.2	113.4	3.8
71	Servicios de esparcimiento, culturales, deportivos y otros servicios recreativos.	103.2	106.1	2.8
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.	100.7	104.5	3.7

FUENTE: INEGI.



## **Resultados durante enero-agosto de 2011**

En los primeros nueve meses del año, el Índice Agregado de los Ingresos aumentó 4.7% y el Índice de Personal Ocupado avanzó 3.3% con relación a igual lapso de 2010.

### **Nota Metodológica**

El conjunto de indicadores que aquí se muestran identifican la evolución de la actividad económica de los servicios privados no financieros, con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), la cual constituye uno de los primeros proyectos que, sobre ese sector, se plantea a nivel internacional, con las características consideradas en el proyecto en estudio, como: frecuencia, amplitud, coberturas, etcétera.

Producto de la gran complejidad para su medición, el Sector de los Servicios, a diferencia de los sectores económicos tradicionales, como las manufacturas, la construcción y el comercio, reviste un reto que parte desde su definición conceptual.

En efecto, un elemento característico de los servicios consiste en la gran heterogeneidad de las actividades de este sector. Es precisamente dicha diferencia, la que imposibilita darle a los servicios un tratamiento uniforme para su estudio y, consecuentemente, se constituye en la dificultad más importante en la generación de indicadores.

Por lo anterior, es menester considerar a los mismos como preliminares y sujetos a revisión y actualización cuyo sustento será la constante investigación de las ramas y clases que componen a los Sectores en estudio.

A efecto de reportar resultados para nueve sectores de actividad económica bajo el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN 2002), el diseño estadístico cuenta con 4 mil 946 unidades económicas seleccionadas con un esquema de muestreo determinístico, cubriendo en promedio el 77% del valor de los ingresos totales, de acuerdo con el Censo Económico 2004, y 2 mil 814 unidades económicas bajo diseño probabilístico.

En su cobertura temática el cuestionario aplicado abarca información sobre los principales aspectos económicos de las unidades en muestra, destacando las variables agregadas de: los Ingresos por la Prestación de Servicios y el Personal Ocupado Total (dependiente y no dependiente de la razón social).

Los índices agregados base promedio 2005=100 (índices totales ponderados), consideran la importancia relativa de actividades que se incluyen en el cálculo del agregado por Sector con base en los resultados del Censo Económico 2004.

Para deflactar los ingresos, la EMS utiliza los índices de precios al productor publicados por el Banco de México, asociando las características de cada actividad seleccionada con la actividad económica considerada en el deflactor publicado.

Se consideran las recomendaciones internacionales sobre Estadísticas de Comercio, Distribución y Servicios de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, Serie M, Número 57; de la Organización y Realización de Encuestas sobre Comercio y Distribución de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, Serie F, Número 19; SCIAN 2002, y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) en su tercera revisión.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las

series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que la serie desestacionalizada del total de los Ingresos por la Prestación de los Servicios Privados no Financieros y del Personal Ocupado se calcula de manera independiente a la de sus respectivos sectores.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/servbol.asp>

## **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)**

### **Cifras mensuales**

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que levanta el INEGI en todo el país, a continuación se presentan los resultados preliminares más relevantes sobre la ocupación y el empleo durante octubre de 2011, publicados por ese Instituto el 25 de noviembre del año en curso.

### **Composición de la población de 14 años y más**

En el esquema de la ENOE se considera a la población en edad de trabajar como aquella de catorce años en adelante, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Bajo este esquema, los datos preliminares indican que 59.8% de la población de 14 años y más es económicamente activa (está ocupada o busca estarlo), mientras que 40.2% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (población no económicamente activa).

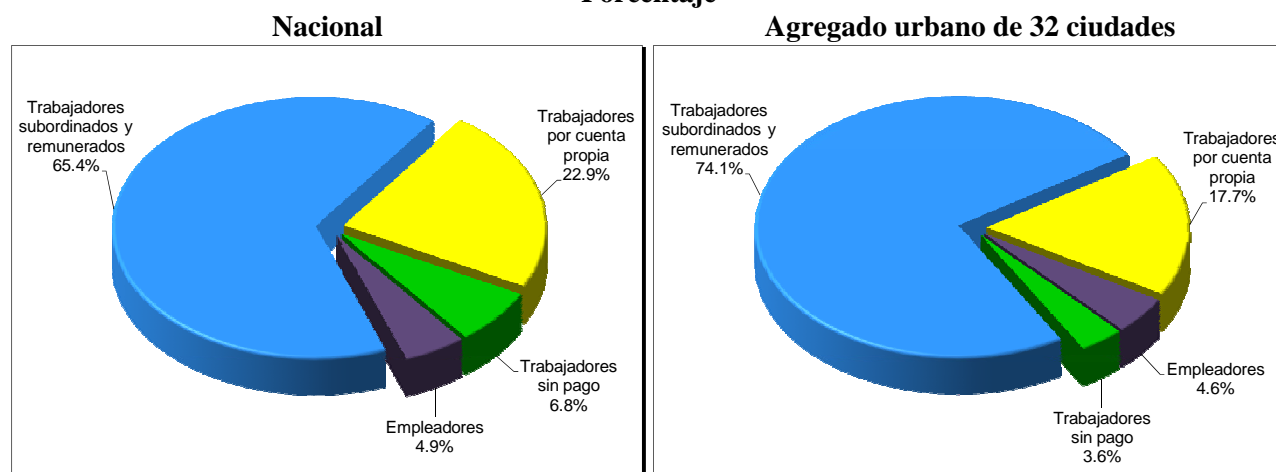
### **Características de la población ocupada**

La población ocupada alcanzó 95.0% de la PEA en el décimo mes de este año. Del total de ocupados, el 65.4% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 4.9% son patrones o empleadores, 22.9% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados, y finalmente un 6.8% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

En el ámbito urbano de alta densidad de población, conformado por 32 ciudades de más de 100 mil habitantes, el trabajo subordinado y remunerado representa 74.1% de la ocupación total, es decir 8.7 puntos porcentuales más que a nivel nacional.

### POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN DURANTE OCTUBRE DE 2011

-Porcentaje-



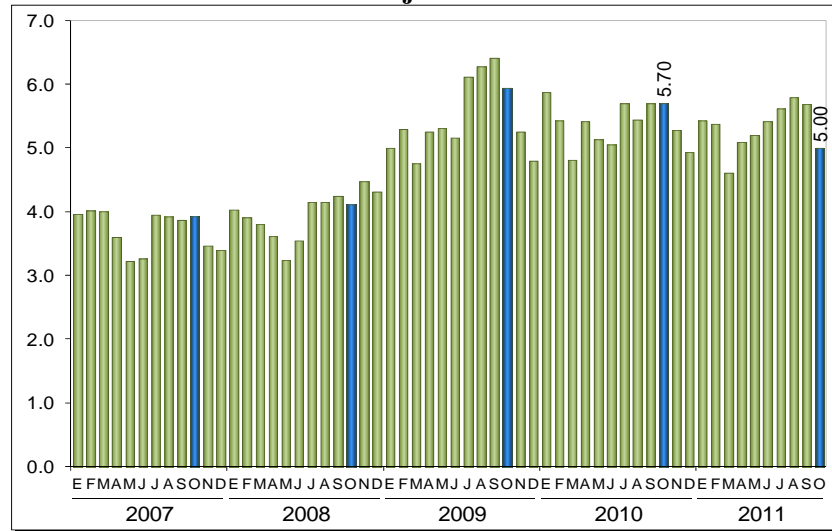
FUENTE: INEGI.

La población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: en los servicios se concentró 41.7% del total, en el comercio 19.7%, en la industria manufacturera 15.5%, en las actividades agropecuarias 14.1%, en la construcción 7.4%, en “otras actividades económicas” (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) 0.9% y el restante 0.7% no especificó su actividad.

### Indicadores de la población desocupada

A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) fue de 5.0% de la PEA en octubre de 2011, porcentaje inferior al que se presentó en el mismo mes de 2010, cuando se situó en 5.7 por ciento.

**TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL  
OCTUBRE DE 2011  
-Porcentaje de la PEA-**



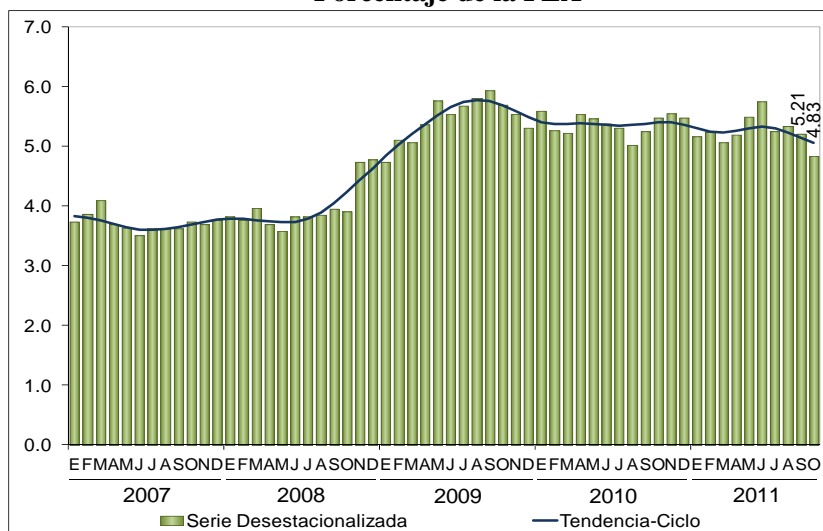
FUENTE: INEGI.

Por sexo, la TD en los hombres disminuyó, al pasar de 5.98% en octubre de 2010 a 5.08% en igual mes de 2011, y la de las mujeres se redujo de 5.24 a 4.88% en el mismo lapso.

En el mes que se reporta, un 26.5% de los desocupados no completó los estudios de secundaria, en tanto que los de mayor nivel de instrucción representaron al 73.5%. Las cifras para la situación de subocupación son de 44.5 y de 55.4%, respectivamente.

Los datos desestacionalizados muestran que en el décimo mes de 2011 la TD alcanzó 4.83% de la PEA, nivel inferior al del mes previo (5.21%).

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA-CICLO  
TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL  
OCTUBRE DE 2011  
-Porcentaje de la PEA-**



FUENTE: INEGI.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, la desocupación en este ámbito significó 5.96% de la PEA en el mes en cuestión, tasa menor en 0.52 puntos porcentuales a la observada en el décimo mes de 2010. Con base en cifras desestacionalizadas, la TD fue similar a la de septiembre pasado, al ser la diferencia de 0.03 puntos porcentuales.

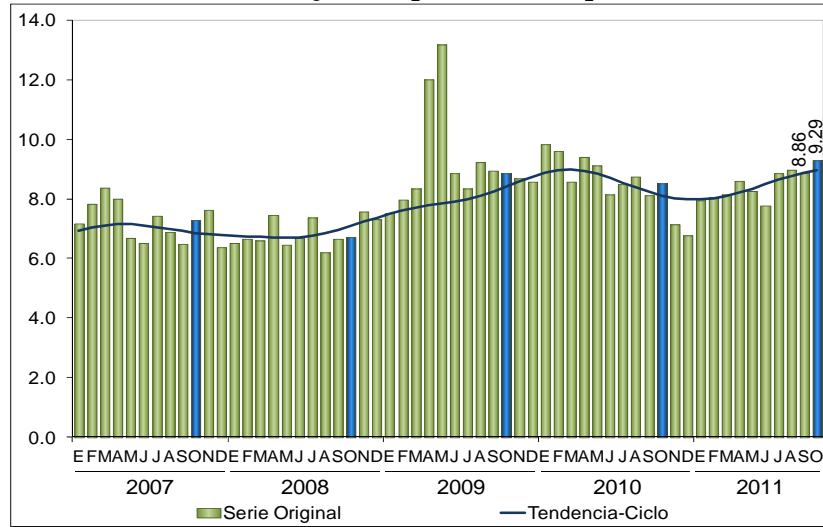
### **Indicadores de la población subocupada**

La información preliminar de la ENOE, durante octubre de 2011, señala que la población subocupada, esto es, la que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas representó 9.3% de la población ocupada. Esta proporción es superior a la del mismo mes de un año antes, cuando se ubicó en 8.5 por ciento.

El porcentaje de subocupación es más alto en los hombres que en las mujeres, correspondiendo a esta categoría el 10.2% de la población ocupada masculina frente al 7.9% de la femenina, en octubre de este año.

En su comparación mensual, este indicador creció 0.43 puntos porcentuales en octubre pasado respecto al mes inmediato anterior.

**CIFRAS ORIGINALES Y TENDENCIA-CICLO  
POBLACIÓN SUBOCUPADA  
OCTUBRE DE 2011  
-Porcentaje de la población ocupada-**



FUENTE: INEGI.

### Tasa de desocupación por entidad federativa

Con objeto de incrementar el acervo de información estadística sobre las entidades federativas, el INEGI difunde cifras mensuales de la desocupación a nivel estatal<sup>5</sup>, mismas que mostraron los siguientes comportamientos:

<sup>5</sup> Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.



**TASA DE DESOCUPACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA**  
**DURANTE OCTUBRE**<sup>\*/</sup>  
**-Porcentaje de la PEA-**

Entidad Federativa	Octubre	
	2010	2011
Aguascalientes	6.86	7.64
Baja California	6.08	6.60
Baja California Sur	6.33	6.00
Campeche	3.74	3.20
Coahuila de Zaragoza	7.24	6.14
Colima	4.39	4.83
Chiapas	2.80	2.41
Chihuahua	6.47	7.39
Distrito Federal	7.10	6.74
Durango	6.02	6.07
Guanajuato	5.44	5.76
Guerrero	2.36	2.65
Hidalgo	4.12	4.79
Jalisco	5.80	5.52
Estado de México	6.96	6.07
Michoacán de Ocampo	3.61	4.20
Morelos	4.64	3.72
Nayarit	4.86	5.59
Nuevo León	6.33	6.76
Oaxaca	2.44	2.64
Puebla	4.27	4.50
Querétaro	6.87	5.39
Quintana Roo	5.61	4.76
San Luis Potosí	4.18	4.79
Sinaloa	5.03	6.16
Sonora	8.73	6.96
Tabasco	8.82	6.90
Tamaulipas	8.28	7.35
Tlaxcala	7.39	6.90
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.83	4.89
Yucatán	3.61	3.21
Zacatecas	4.89	6.87

\*/ Promedio móvil de tres con extremo superior.

FUENTE: INEGI.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20ocupacion%20y%20empleo/2011/noviembre/comunica.doc>

## **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)**

### **Cifras trimestrales**

El 11 de noviembre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2011. A continuación el detalle de la información.

### **Población económicamente activa**

Durante el tercer trimestre de este año, la población de 14 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 49.6 millones (59.0% del total), cuando un año antes había sido de 48.7 millones (58.9%). Este incremento de 903 mil personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de contribuir o no en la actividad económica.

Mientras que 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 42 de cada 100 están en esta situación.

Las comparaciones entre el tercer trimestre de 2010 y el de 2011 de la Población Económicamente Activa (PEA) y su división en población ocupada y desocupada se presentan en el siguiente cuadro:

**POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD**  
**-Personas-**

Indicador	Tercer Trimestre				
	2010	2011	Diferencias	Estructura % 2010	Estructura % 2011
Población total <sup>a/</sup>	112 500 703	113 910 608	1 409 905		
Población de 14 años y más	82 592 455	84 086 299	1 493 844	100.0	100.0
Población económicamente activa (PEA)	48 674 959	49 577 700	902 741	58.9	59.0
Ocupada	45 962 219	46 815 997	853 778	94.4	94.4
Desocupada	2 712 740	2 761 703	48 963	5.6	5.6
Población no económicamente activa (PNEA)	33 917 496	34 508 599	591 103	41.1	41.0
Disponible	5 714 143	6 181 737	467 594	16.8	17.9
No disponible	28 203 353	28 326 862	123 509	83.2	82.1

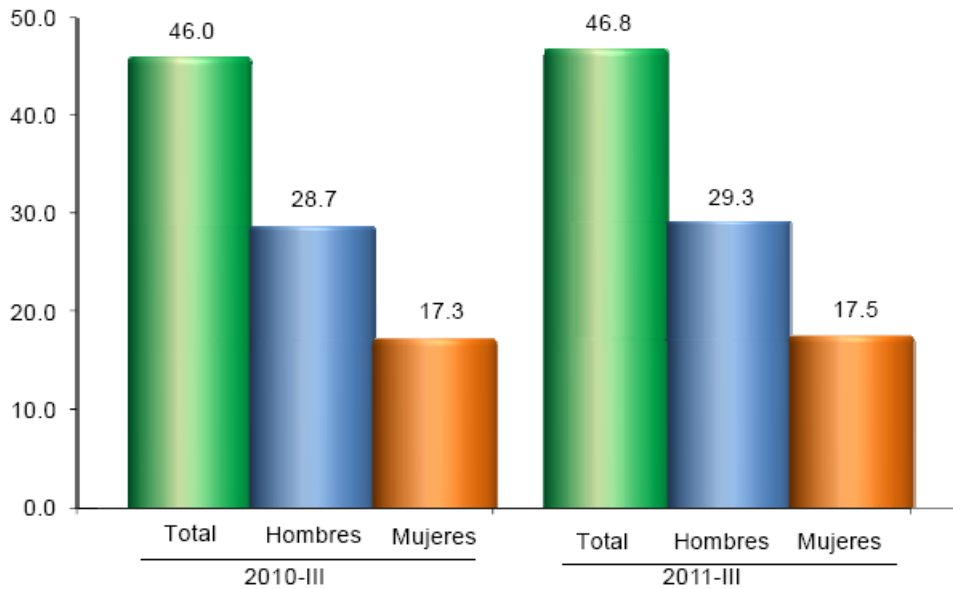
<sup>a/</sup> Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas.

FUENTE: INEGI.

### **Población ocupada**

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el trimestre julio-septiembre de 2011 alcanzó 46.8 millones de personas (29.3 millones son hombres y 17.5 millones son mujeres), cantidad superior en 854 mil personas a la cifra del mismo trimestre de 2010 cuando se ubicó en 46 millones de personas (ver gráfica siguiente).

**POBLACIÓN OCUPADA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE**  
**-Millones de personas-**



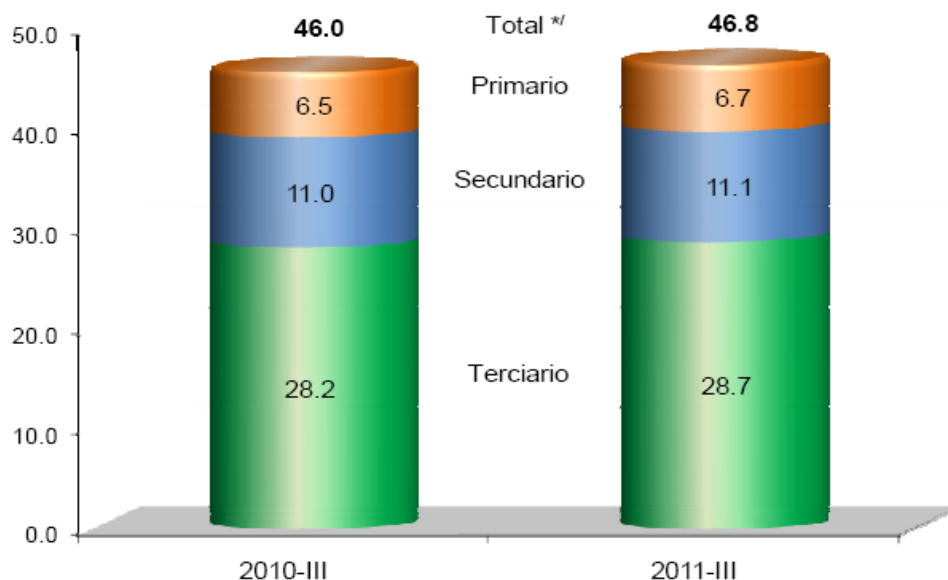
FUENTE: INEGI.

Más de la mitad de la población ocupada (50.4%) se concentra en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes); le siguen las localidades rurales (menores de 2 mil 500 habitantes), donde se agrupa 20.6% de la población ocupada total; los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergan 15.0% y, finalmente, el resto de los ocupados (14.0%) residen en localidades de 2 mil 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

### **Por sector de actividad**

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 6.7 millones de personas (14.3% del total) trabajan en el sector primario, 11.1 millones (23.7%) en el secundario o industrial y 28.7 millones (61.3%) están en el terciario o de los servicios. El restante 0.7% no especificó su actividad económica. Los montos correspondientes que se presentaron en el período julio-septiembre de 2010, fueron de 6.5, 11 y 28.2 millones de personas, en el mismo orden.

**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU SECTOR DE ACTIVIDAD  
DURANTE EL TERCER TRIMESTRE**  
-Millones de personas-



\*/ En ambos trimestres, 300 mil personas corresponden a los no especificados.

FUENTE: INEGI.

**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2011**

-Diferencias absolutas respecto al mismo trimestre del año anterior-

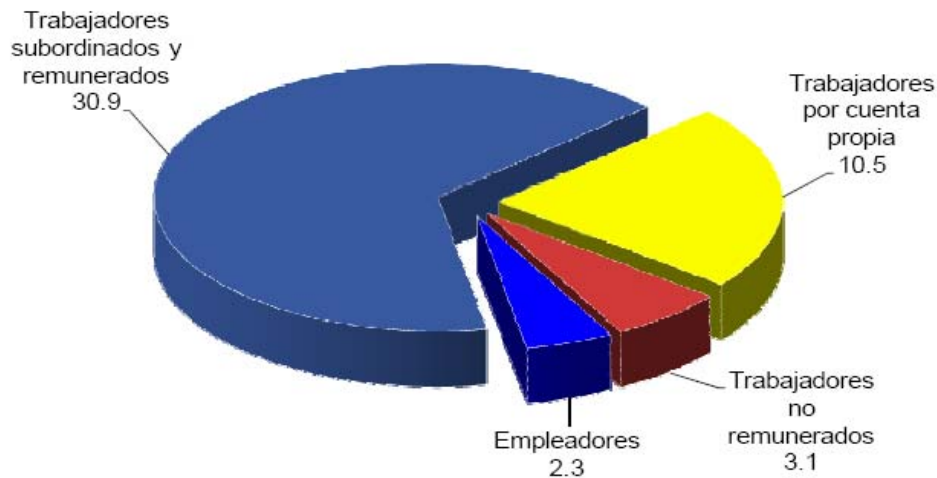
Sector de actividad económica	Personas
<b>Total</b>	<b>853 778</b>
<b>Primario</b>	<b>187 871</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	187 871
<b>Secundario</b>	<b>111 408</b>
Industria extractiva y de la electricidad	52 545
Industria manufacturera	-4 791
Construcción	63 654
<b>Terciario</b>	<b>516 091</b>
Comercio	-2 684
Restaurantes y servicios de alojamiento	124 688
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	32 053
Servicios profesionales, financieros y corporativos	198 282
Servicios sociales	-46 726
Servicios diversos	202 961
Otros	7 517
<b>No Especificado</b>	<b>38 408</b>

FUENTE: INEGI.

### Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que tiene dentro de su trabajo, se tiene que casi dos terceras partes del total (66.0%), esto es, 30.9 millones son trabajadores subordinados y remunerados; 10.5 millones (22.4%) trabajan por su cuenta, sin emplear personal pagado; 3.1 millones (6.6%) son trabajadores que no reciben remuneración, y 2.3 millones (5.0%) son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo (ver gráfica siguiente).

**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN  
DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2011**  
-Millones de personas-



FUENTE: INEGI.

De las anteriores categorías se desprende que los trabajadores subordinados y remunerados se incrementaron en 904 mil personas entre el tercer trimestre de 2010 e igual período de 2011, y los empleadores en 148 mil; mientras que los ocupados que no perciben una remuneración por su trabajo descendieron en 195 mil y los trabajadores por cuenta propia prácticamente permanecieron sin variación en el período en cuestión.

## **Algunas otras condiciones de trabajo**

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad: mientras que por un lado el 6.5% de las personas trabajan menos de 15 horas semanales, en el otro extremo se ubica un 27.6% que labora más de 48 horas semanales. En promedio, la población ocupada trabajó en el tercer trimestre de 2011 jornadas de 43 horas.

Otro enfoque desde el cual puede caracterizarse a la población ocupada es el que se refiere al tamaño de unidad económica en la que labora. En función de ello, si sólo se toma en cuenta al ámbito no agropecuario (que abarca a 38.9 millones de personas) en el tercer trimestre del presente año, 19 millones (48.8%) estaban ocupadas en micronegocios; 6.9 millones (17.8%) lo hacían en establecimientos pequeños; 4.5 millones (11.5%) en medianos; 3.8 millones (9.7%) en establecimientos grandes, y 4.7 millones (12.2%) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el lapso julio-septiembre de 2010 y el mismo período de 2011, la población ocupada en el ámbito no agropecuario creció en 409 mil personas, siendo los establecimientos medianos los que en mayor medida aumentaron la ocupación, en 210 mil personas más, seguidos por el grupo de “otros” con 113 mil, los establecimientos grandes 106 mil y los establecimientos pequeños con 32 mil, mientras que en los micronegocios disminuyó el número de ocupados en 52 mil personas.

## **Trabajadores subordinados y remunerados**

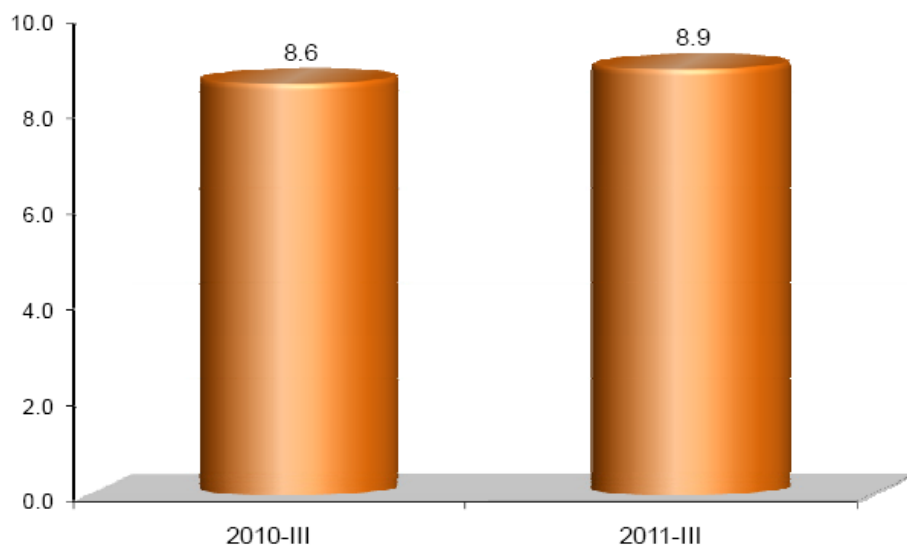
Del total de los trabajadores subordinados y remunerados, el 8.3% laboró en el sector primario de la economía, 27.3% en el secundario y 63.5% en el terciario, quedando sin especificar el 0.9% restante, durante el trimestre que se reporta.

Un total de 16.3 millones de estos trabajadores, que constituyen el 52.8% del total, tienen acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo; esta cifra es superior en 402 mil personas a la registrada en el tercer trimestre de un año antes. A su vez, disponen de un contrato por escrito 16.3 millones (cantidad mayor en 571 mil a la de hace un año) y 14.3 millones no cuentan con el mismo.

### **Población subocupada**

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante julio-septiembre de 2011, la población subocupada en el país fue de 4.2 millones de personas, que significó un ascenso de 214 mil personas con relación al total cuantificado en el mismo período de 2010. La presencia de la subocupación representó 8.9% de las personas ocupadas.

**POBLACIÓN SUBOCUPADA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE**  
**-Porcentaje de la población ocupada-**



FUENTE: INEGI.



Al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación con relación a la población ocupada creció 0.44 puntos porcentuales en comparación con la del segundo trimestre de 2011.

### **Población ocupada en el sector informal**

La ENOE permite identificar, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, a la población que labora dentro del Sector Informal<sup>6</sup> de la economía. Es así que un total de 13.4 millones de personas, que representan al 28.7% de la población ocupada (proporción que superó a la de igual trimestre de 2010), se encuentran en esta circunstancia, habiendo aumentado en 534 mil personas respecto al dato de un año antes.

En su comparación trimestral, la cifra desestacionalizada<sup>7</sup> de la tasa de ocupación en el sector informal avanzó 0.14 puntos porcentuales con relación a la del trimestre abril-junio de 2011.

### **Población desocupada**

Como se ha reiterado en diversas ocasiones, la ocupación presenta distintos grados de intensidad según sea la perspectiva desde la cual se le observe. Una de éstas, es la que se refiere a la población con trabajo cero que se ubica entre la población ocupada y la no económicamente activa; es decir, población desocupada, la cual no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo.

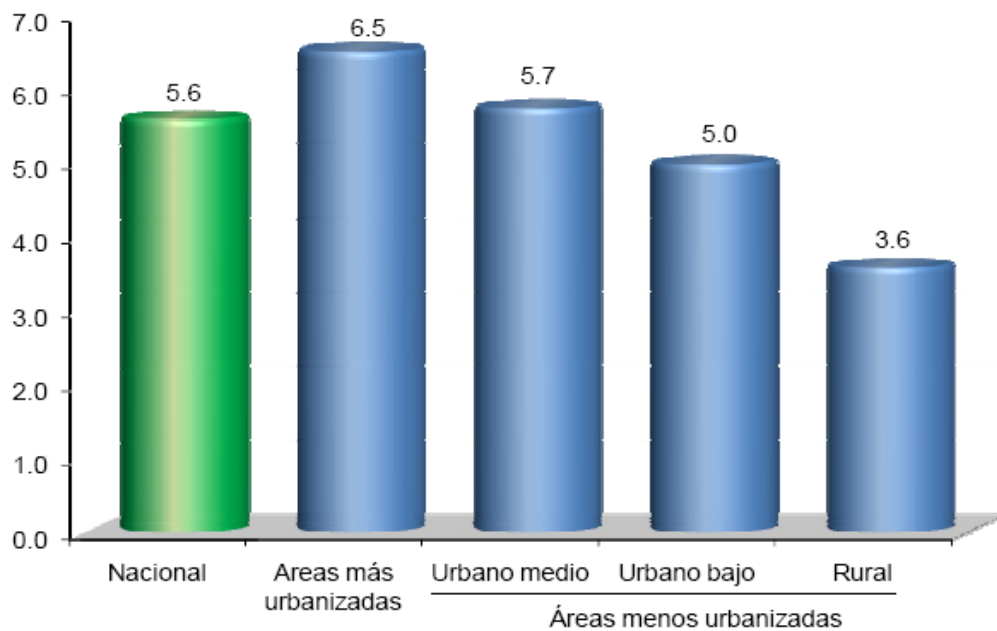
---

<sup>6</sup> Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.

<sup>7</sup> Los modelos para la desestacionalización fueron revisados, como se hace cada año. Con la información disponible a la fecha, la tasa de ocupación en el sector informal ha comenzado a presentar un patrón de estacionalidad definido, por lo que ahora se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. Conforme se vaya incorporando nueva información y eventualmente se detecte algún cambio, se realizarán los ajustes correspondientes.

En el tercer trimestre de 2011, la población desocupada en el país se situó en 2.8 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 5.6% de la PEA; mismo porcentaje que el de igual trimestre de 2010. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizado el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llegó a 6.5%, mientras que en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes fue de 5.7%, en las de 2 mil 500 a menos de 15 mil se ubicó en 5.0% y en las rurales de menos de 2 mil 500 habitantes se estableció en 3.6 por ciento.

**TASA DE DESOCUPACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2011**  
-Porcentaje de la PEA-



FUENTE: INEGI.

Según cifras desestacionalizadas, la TD a nivel nacional disminuyó 0.24 puntos porcentuales con relación a la del trimestre inmediato anterior (5.24 vs 5.48). La desocupación en los hombres se redujo 0.10 puntos porcentuales y en las mujeres 0.08 puntos porcentuales.

## La ocupación en las entidades federativas

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional y para los cuatro tamaños de localidades a los que se acaba de hacer referencia, la ENOE proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional en un nivel de desagregación más detallado.

Las entidades federativas que tienen las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 14 o más años de edad), son Colima con 66.0%, Quintana Roo 65.9%, Baja California Sur 64.8%, Jalisco 62.3%, Yucatán 62.2%, Distrito Federal 61.7%, Campeche y Nuevo León 60.9% cada una, Sonora 60.7% y Guerrero 60.4%, mientras que las que presentaron las menores aportaciones fueron: Chihuahua con 53.4%, Veracruz de Ignacio de la Llave 54.5%, Durango 54.8%, San Luis Potosí 55.3%, Querétaro 55.4%, Tabasco 56.5%, Chiapas 56.9%, Sinaloa 57.4% y Aguascalientes 57.5 por ciento.

Congruentes con el tamaño de su población, el Estado de México y el Distrito Federal constituyen los mercados de trabajo más grandes del país, con 6.3 y 4 millones de personas ocupadas, en ese orden, y representan en conjunto el 22.0% del total nacional; les siguen Jalisco con 3.3 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 3 millones, Puebla 2.3 millones, Guanajuato 2.2 millones y Nuevo León con 2.1 millones. En el otro extremo y obedeciendo a su estructura poblacional, se encuentran las entidades con los menores tamaños del mercado laboral: Baja California Sur con 300 mil personas, Colima 313 mil, Campeche 361 mil, Nayarit 459 mil, Aguascalientes 460 mil y Tlaxcala con 475 mil ocupados.

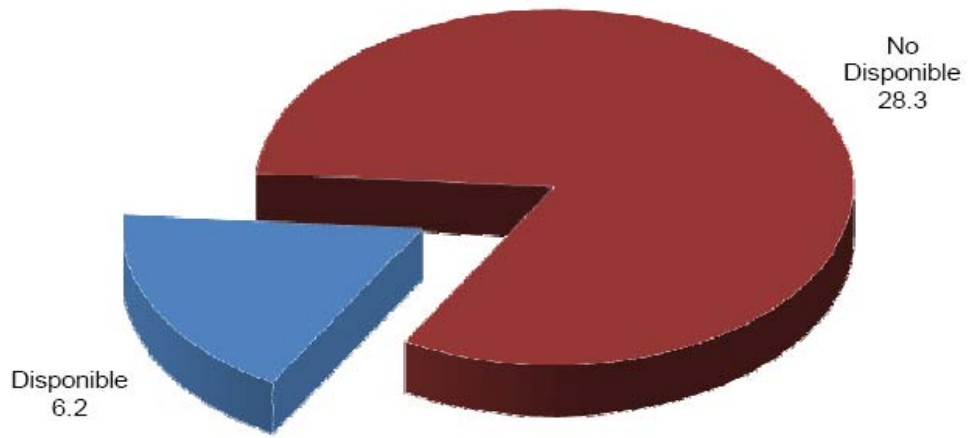
Por otra parte, las entidades que durante el tercer trimestre de 2011 registraron las tasas de desocupación más altas fueron Aguascalientes con 8.2%, Tamaulipas 8.0%, Chihuahua 7.7%, Baja California Sur 7.6%, Sonora 7.3%, Distrito Federal, Tabasco

y Zacatecas con 7.1% en lo individual, Nuevo León 6.6%, Tlaxcala 6.5%, Coahuila de Zaragoza 6.4%, Durango 6.3%, Estado de México y Sinaloa 6.2%, Guanajuato 6.1% y Baja California con 6.0% de la PEA. En contraste, las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Chiapas con 2.4%, Oaxaca 2.7%, Michoacán de Ocampo 2.9%, Campeche 3.0%, Guerrero y Yucatán 3.1% y Morelos 3.8%. Cabe aclarar que este indicador no muestra una situación de gravedad en el mercado de trabajo, sino más bien de la presión que la población ejerce sobre el mismo, lo cual está influenciado por diversas situaciones como son principalmente las expectativas y el conocimiento que tienen las personas que no trabajan sobre la posibilidad de ocuparse, así como por la forma como está organizada la oferta y la demanda del mismo. Es por ello que se recomienda no considerarlo de manera aislada, sino como complemento de toda la información de que se dispone sobre la participación de la población en la actividad económica.

### **Población no económicamente activa**

La población no económicamente activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupados ni como desocupados. Durante julio-septiembre del presente año 34.5 millones de personas, equivalente al 41.0% del total de la población de 14 años y más, integraba este sector, del cual 28.3 millones declararon no estar disponibles para trabajar debido a que tienen que atender otras obligaciones, o tenían interés pero se encuentran en un contexto que les impide poder hacerlo (tiene impedimentos físicos, obligaciones familiares o están en otras condiciones). Por su parte, 6.2 millones se declararon disponibles para trabajar, pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que se constituyen en el sector que eventualmente puede contribuir en el mercado como desocupado u ocupado.

**POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAZÓN DE NO  
ACTIVIDAD EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2011**  
-Millones de personas-



FUENTE: INEGI.

## Aspectos metodológicos

La ENOE se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas.

Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigen por la proyección de población acordada por un grupo colegiado conformado por expertos demógrafos del Consejo Nacional de Población, el Colegio de México y el INEGI.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 mil 999 habitantes, III) de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes y IV) menos de 2 mil 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120 mil 260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado de 32 áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas. Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de 32 áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano), los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE

asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral, porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etcétera).

A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Por lo anterior, la interpretación de las tasas de desocupación mensual por entidad federativa debe centrarse en sus tendencias, más que en los datos puntuales. Estos últimos deberán considerarse como cifras preliminares de la información trimestral.

Es importante destacar que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las



series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los períodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

**Fuente de información:**

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20estructurales%20de%20ocupacion%20y%20empleo/2011/noviembre/comunica.doc>

## Mercado de trabajo en España

En el *Boletín Económico* que publicó el Banco de España, el 31 de octubre del año en curso, se presentó el *Informe Trimestral de la Economía Española*, el cual incluye el análisis sobre la situación del mercado laboral en ese país en los siguientes términos.

“En el mercado de trabajo, los indicadores mensuales mostraron una intensificación de la destrucción de empleo en el tercer trimestre. En concreto, los afiliados a la Seguridad Social experimentaron un descenso del 1.2% con respecto al mismo período del año anterior, caída que fue dos décimas superior a la del segundo trimestre. En términos intertrimestrales, la afiliación retrocedió un 0.5%, frente al descenso del 0.3% de abril a junio. Por otra parte, la contratación registrada en el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) mostró una gran atonía en el tercer trimestre, con un ritmo de crecimiento interanual del 0.2%, tras el repunte del 3.1% observado en el período precedente. Esta disminución en la tasa de crecimiento se debió tanto al menor dinamismo de los contratos temporales durante el verano de 2011 como a la intensificación del retroceso de los indefinidos, impulsada en este período por una contracción de las conversiones, tras los avances observados desde finales de 2010. El peso de los indefinidos en el total de la contratación disminuyó, como es habitual en el verano, hasta el 6.9% en el tercer trimestre, cifra que se sitúa más de un punto por debajo de su nivel de hace un año.

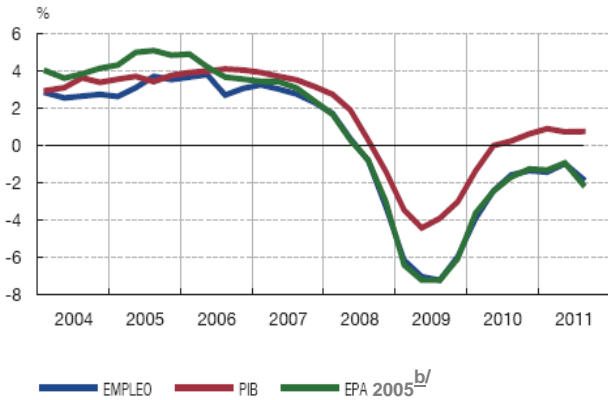
Por su parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre mostró una caída interanual del empleo del 2.1%, lo que intensificó su ritmo de descenso en 1.2 puntos porcentuales respecto a la cifra del trimestre anterior. Con la excepción de la industria, las restantes ramas presentaron un comportamiento interanual peor que en el segundo trimestre, destacando el descenso interanual observado en los servicios. Este deterioro tuvo lugar tanto en las ramas de mercado, donde se interrumpió la creación de empleo de los últimos trimestres, como en las actividades de no

mercado, que pasaron a mostrar un crecimiento interanual nulo. La intensificación en el ritmo de caída del empleo se produjo tanto en el colectivo de no asalariados (-3.8%) como especialmente entre los asalariados, que empeoraron 1.3 puntos porcentuales hasta el -1.8%. Por nacionalidad, la destrucción de puestos de trabajo también se trasladó a ambos colectivos, con un descenso del 8.6% entre los ocupados extranjeros y del 1.1% entre los de nacionalidad española. Por lo que respecta a la duración del contrato, los asalariados temporales detuvieron su ritmo de avance en este trimestre, al tiempo que el colectivo con empleo indefinido intensificó en 1.1 puntos porcentuales su descenso interanual, hasta un 2.4%. Como resultado, la tasa de temporalidad aumentó hasta el 26.0%. Por último, la contratación a tiempo parcial moderó su ritmo de avance (hasta el 1.1%), mientras que los ocupados a tiempo completo disminuyeron un 2.6%, nueve décimas más que en el trimestre previo. Esta evolución situó la proporción de parcialidad en el 13.2%, frente al 12.8% de un año antes.

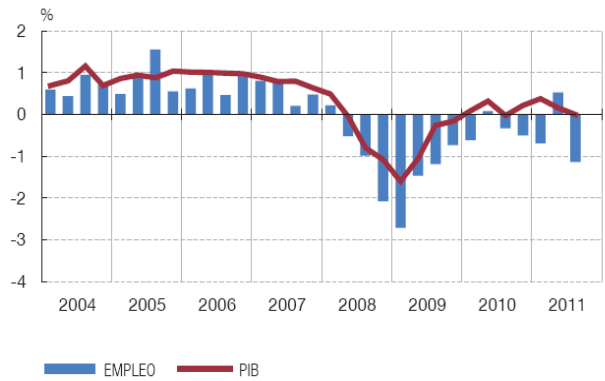
La población activa avanzó a un ritmo lento, similar al del trimestre anterior (0.1%), en un entorno de crecimiento nulo de la población mayor de 16 años, por lo que la tasa de actividad se estabilizó en el 60.1%. Atendiendo a la desagregación por sexos, la brecha entre las tasas de crecimiento de ambos colectivos se recortó unas décimas, ya que la población activa femenina creció un 1.6%, pero cinco décimas menos que en el segundo trimestre, mientras que la población activa masculina se recortó un 1.2%, ritmo de retroceso tres décimas inferior al del trimestre previo. Por nacionalidad, se intensificó el descenso tanto de la población como de los activos de nacionalidad extranjera. En el primer caso, el descenso fue del 2.3% (-2.0% en el trimestre anterior), mientras que en el segundo la caída interanual fue del 4.0%, frente al -2.2% del segundo trimestre del año. Los activos de nacionalidad española, por su parte, se incrementaron un 0.8%, y su tasa de actividad repuntó ligeramente, hasta el 57.9 por ciento.

**VALOR AGREGADO BRUTO Y EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD<sup>a/</sup>**

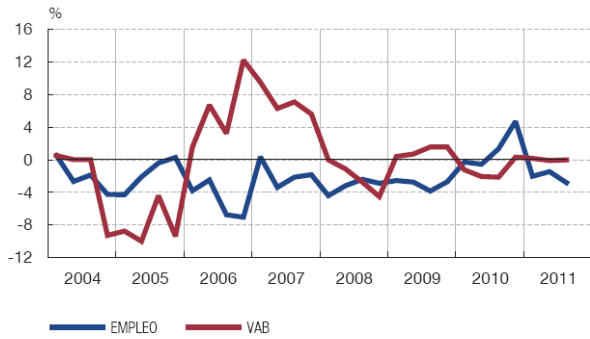
**Total Economía**



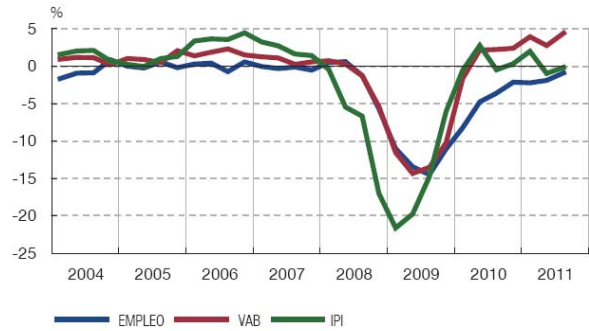
**Total economía<sup>c/</sup>**



**Agricultura**



**Industria y energía**



**Construcción**



**Servicios de Mercado**



<sup>a/</sup> Tasas interanuales calculadas sobre series ajustadas de estacionalidad, excepto sobre series brutas en la EPA. Empleo en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Para los trimestres incompletos, tasa interanual del periodo disponible dentro del trimestre.

<sup>b/</sup> Series enlazadas en el Servicio de Estudios del Banco de España en función de la información de la muestra testigo realizada con la metodología vigente hasta el cuarto trimestre de 2004.

<sup>c/</sup> Tasas intertrimestrales, calculadas sobre series ajustadas de estacionalidad.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Finalmente, el desempleo aumentó en 144 mil 700 personas respecto al segundo trimestre de 2011, de forma que el número de desempleados se situó en 4 millones 978 mil 300 personas. En términos interanuales, el ritmo de avance interanual del desempleo más que se duplicó, hasta una tasa del 8.8%. Por su parte, la tasa de desocupación repuntó fuertemente en el trimestre, hasta alcanzar el 21.5% de la población activa, seis décimas peor que el trimestre anterior. De igual forma, los desocupados registrados en el SPEE intensificaron su ritmo de aumento interanual hasta el 4.6%, quebrando, por el momento, la senda de moderación del crecimiento del desempleo que venía observándose desde la segunda mitad de 2009.”

**Fuente de información:**

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/11/Oct/Fich/be1110.pdf>

## **Mercado de trabajo en la zona del euro**

En el *Boletín Mensual* de noviembre de 2011, que dio a conocer el Banco Central Europeo (BCE), se describe la evolución reciente tanto de la economía mundial como de la zona del euro. Particularmente, se presenta un análisis sobre la situación del empleo en esa región en los siguientes términos.

“Las mejoras que se observaron en la situación de los mercados de trabajo en el primer semestre del año parecen haberse interrumpido. El empleo registró un avance del 0.3%, en tasa intertrimestral, en el segundo trimestre de 2011, tras un incremento del 0.1% en los dos trimestres anteriores. A diferencia de lo ocurrido en una fase anterior de la recuperación, cuando las horas trabajadas crecieron con más rapidez que el empleo, las horas trabajadas se redujeron un 0.2% en el segundo trimestre. A nivel sectorial, las últimas cifras de empleo indican que tanto la industria (excluida la construcción) como la construcción crecieron un 0.1% en tasa intertrimestral y que el empleo en el sector servicios aumentó un 0.4% en el segundo trimestre.

Como el crecimiento del empleo superó al del Producto Interno Bruto (PIB) en el segundo trimestre, la productividad perdió dinamismo. La tasa de crecimiento interanual de la productividad del trabajo por persona ocupada se redujo un punto porcentual en el segundo trimestre, mientras que la tasa de crecimiento interanual de la productividad del trabajo por hora trabajada descendió 0.1 puntos porcentuales, hasta situarse en el 1.1 y el 1.5%, respectivamente. De cara al futuro, los últimos datos del Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés) de productividad sugieren un nuevo retroceso en el crecimiento de la productividad en el tercer trimestre.

### CRECIMIENTO DEL EMPLEO

-Tasas de variación respecto al período anterior, datos desestacionalizados-

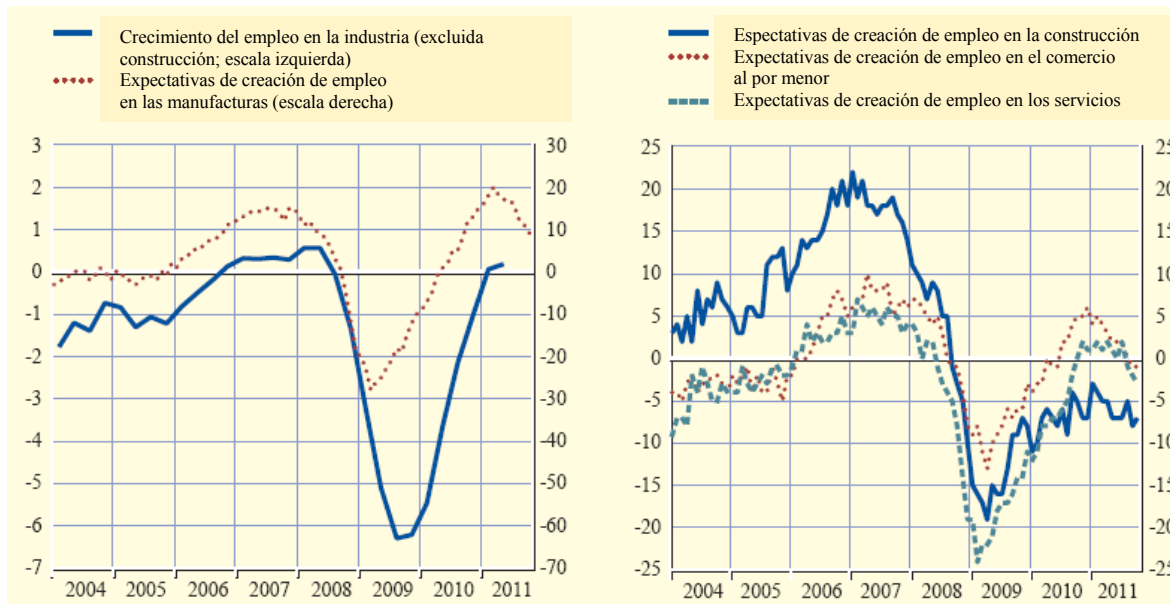
	Personas					Horas				
	Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales			Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales		
	2009	2010	2010	2011		2009	2010	2010	2011	
			IV	I	II			IV	I	II
<b>Total de la economía</b>	<b>-1.9</b>	<b>-0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>-3.5</b>	<b>0.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.3</b>	<b>-0.2</b>
<b>Del cual:</b>										
Agricultura y pesca	-2.4	-0.6	0.1	-1.3	-0.7	-2.3	-1.2	-0.2	-0.3	-1.7
Industria	-5.7	-3.3	-0.3	-0.1	0.1	-9.0	-1.3	-0.5	0.6	-0.4
Excluida construcción	-5.2	-3.1	0.1	0.3	0.1	-9.2	-0.3	0.1	0.6	-0.3
Construcción	-6.7	-3.7	-0.1	-0.9	0.1	-8.6	-3.4	-1.8	0.5	-0.4
Servicios	-0.5	0.5	0.2	0.2	0.4	-1.6	1.0	0.2	0.3	0.0
Comercio y transporte	-1.8	-0.6	0.2	0.1	0.5	-3.0	0.3	0.0	0.0	0.0
Finanzas y empresas	-2.2	1.1	0.3	1.1	1.0	-3.5	1.7	0.6	1.2	-0.5
Administración pública <sup>1/</sup>	1.5	1.1	0.2	-0.2	0.1	0.9	1.4	0.1	0.1	0.2

<sup>1/</sup> Incluye también educación, salud y otros servicios.

FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

### CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y EXPECTATIVAS DE CREACIÓN DE EMPLEO

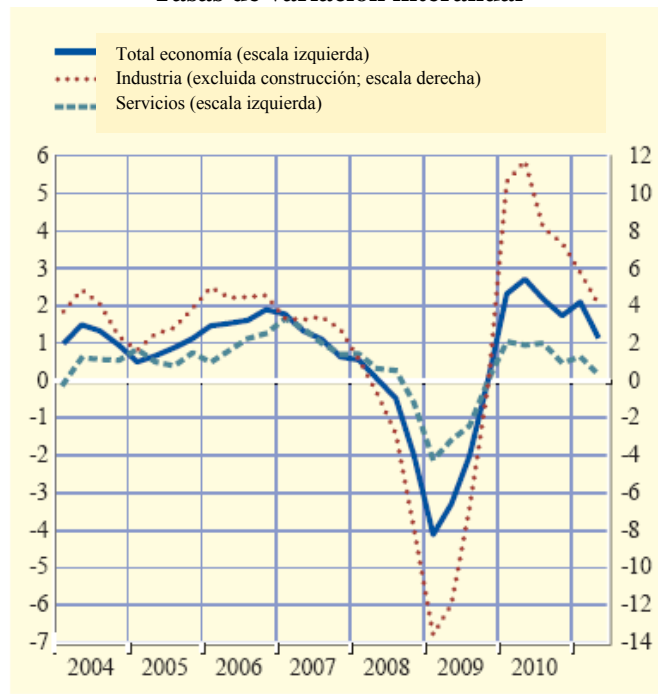
-Tasas de variación interanual; saldos netos; datos desestacionalizados-



Nota: Los saldos netos están ajustados a la media.

FUENTE: Eurostat y encuestas de opinión de la Comisión Europea.

**PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO**  
**-Tasas de variación interanual-**

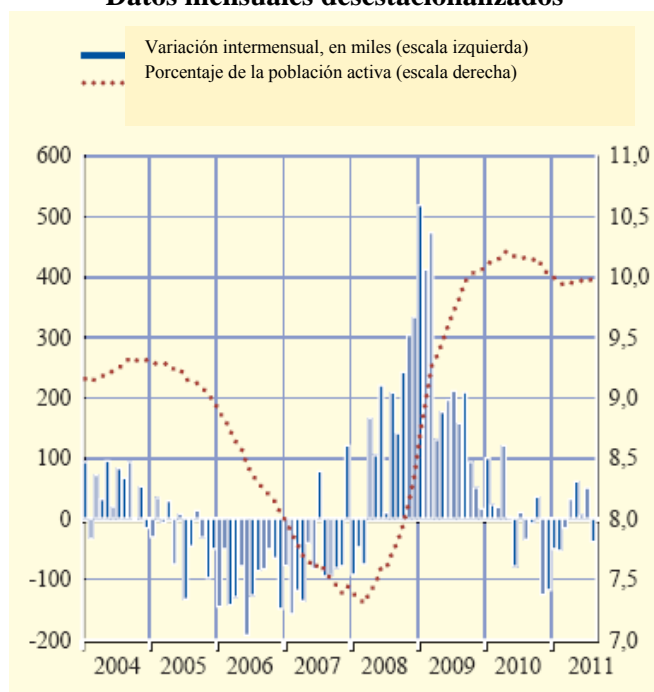


FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

La tasa de desempleo aumentó 0.1 puntos porcentuales, hasta situarse en el 10.2% en septiembre de 2011. La evolución en los distintos países ha mostrado una heterogeneidad considerable durante el año. Sin embargo, los indicadores de opinión apuntan a un crecimiento continuado del empleo, aunque en desaceleración, tanto en la industria como en los servicios durante el tercer trimestre y a comienzos del cuarto trimestre de 2011. En conjunto, la evolución reciente está en consonancia con las revisiones al alza de la tasa de desempleo esperada para 2011 y 2012 en la última encuesta a expertos en previsión económica.”



### DESEMPLEO -Datos mensuales desestacionalizados-



FUENTE: Eurostat.

**Fuente de información:**

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/11/Fich/bm1111.pdf>

## **Modifica las directrices generales para dar cumplimiento al Programa Primer Empleo (SHCP)**

El 14 de noviembre de 2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió, en el *Diario Oficial de la Federación (DOF0)*, el *Decreto por el que se modifica el diverso que establece las directrices generales para dar cumplimiento al Programa Primer Empleo, publicado el 23 de enero de 2007*, en los siguientes términos.

“Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Presidencia de la República.

**FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 28, último párrafo, del mismo ordenamiento; 39, fracción III, del Código Fiscal de la Federación; 74 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 15, fracción III, 38, 39, 271, 272 y 277 C, último párrafo, de la Ley del Seguro Social, y 31 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

### **CONSIDERANDO**

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prevé la posibilidad de otorgar subsidios a actividades prioritarias, siempre que sean temporales, de carácter general y no afecten sustancialmente las finanzas de la Nación;

Que con el propósito de promover la generación de empleos permanentes, el Gobierno Federal publicó el 23 de enero de 2007 en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto que establece las directrices generales para dar cumplimiento al Programa Primer Empleo, el cual se modificó mediante diverso publicado en el mismo órgano de difusión el 17 de diciembre de 2007;

Que la creación de empleos de carácter permanente permite el acceso de las personas a trabajos estables y formales, así como a la seguridad social que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes derivadas de ésta;

Que el Gobierno Federal considera que la generación de empleos es una responsabilidad compartida entre el Estado y la sociedad y que, por lo tanto, es indispensable mantener los mecanismos de fomento al empleo, en beneficio de los trabajadores del país y de los empleadores;

Que en atención a las circunstancias adversas en que se encuentra la economía mundial, resulta relevante continuar con la instrumentación de medidas de apoyo que estimulen el empleo y fortalezcan al mercado interno, y

Que en ese contexto, se estima necesario permitir la inscripción y registro al Programa Primer Empleo hasta el 30 de septiembre de 2012, a efecto de que un mayor número de patrones y trabajadores se beneficien del mismo, he tenido a bien expedir el siguiente

## DECRETO

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se **REFORMAN** los artículos 2; 4; 8, fracción III; 9, párrafos primero y segundo, y 12, segundo párrafo del Decreto que establece las directrices generales para dar cumplimiento al Programa Primer Empleo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2007, y modificado mediante diverso publicado en el mismo órgano de difusión el 17 de diciembre de 2007, para quedar como sigue:

“**Artículo 2.-** Para los efectos del presente Decreto, se entenderá por trabajador adicional de nuevo ingreso, aquél con cuya contratación se supere el número máximo de trabajadores registrados por el patrón a partir del 15 de enero de 2008, y que, a partir de esa misma fecha, no haya tenido un registro previo ante el Instituto

Mexicano del Seguro Social como trabajador permanente por un período superior a nueve meses consecutivos con un mismo patrón.

**Artículo 4.-** Para la obtención del subsidio a que se refiere el presente Decreto, la inscripción de los patrones y el registro de los trabajadores no deberá de exceder del 30 de septiembre de 2012.

El pago del subsidio a que se refiere el presente instrumento a los patrones que tengan derecho al mismo por inscribirse, registrar a sus trabajadores y cumplir con los requisitos señalados en el presente Decreto, se efectuará con cargo al fondo de reserva a que se refiere el artículo 12 de este Decreto.

**Artículo 8.-** ...

**I. y II.** ...

**III.** Mantener asegurados a los trabajadores sujetos a la aplicación del subsidio, hasta el mes en que se realice la solicitud de pago del mismo;

**IV. a VI.** ...

**Artículo 9.-** A partir del tercer mes del registro del trabajador, el patrón podrá solicitar mensualmente al Instituto Mexicano del Seguro Social que se haga efectivo el pago del subsidio. En este supuesto, el Instituto Mexicano del Seguro Social verificará que se hayan cumplido los requisitos señalados en el artículo anterior e informará al patrón, a través de medios electrónicos, el importe que le será depositado en el mes de que se trate, con respecto a cada uno de los trabajadores registrados, siempre que mantenga el aseguramiento de éstos en el mes en el que se realice el pago.

A fin de cumplir con lo señalado en el párrafo anterior, el Instituto Mexicano del Seguro Social depositará mensualmente los importes respectivos en la cuenta bancaria a que se refiere el artículo 5, fracción IV de este Decreto.

...

**Artículo 12.-** ...

Los recursos del fondo a que se refiere el párrafo anterior que tengan la calidad de remanentes una vez cubiertas las obligaciones de pago devengadas en términos del presente Decreto, incluyendo los rendimientos financieros, deberán concentrarse en la Tesorería de la Federación conforme a las disposiciones aplicables. La contabilidad y registro de este fondo de reserva deberá llevarse por separado de los demás fondos y reservas a que se refiere la Ley del Seguro Social.

...”

## **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor el 30 de noviembre de 2011.

**SEGUNDO.-** Los beneficios contenidos en el presente Decreto, serán aplicables con respecto a los trabajadores que los patrones hayan registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social entre el 1 de septiembre de 2011 y el 30 de noviembre de 2011.

**Fuente de información:**

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5218827&fecha=14/11/2011](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5218827&fecha=14/11/2011)  
[http://www.imcp.org.mx/IMG/pdf/ANEXO\\_NOTICIAS\\_FISCALES\\_242.pdf](http://www.imcp.org.mx/IMG/pdf/ANEXO_NOTICIAS_FISCALES_242.pdf)

## Niños en trabajos peligrosos lo que sabemos, lo que debemos hacer (OIT)

El 23 de noviembre de 2011, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el libro: *Niños en trabajos peligrosos. Lo que sabemos, lo que debemos hacer*. A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo.

En muchos aspectos, los niños que realizan trabajos peligrosos constituyen la mayoría silenciosa dentro del trabajo infantil. Si bien aparecen en fotografías, a la hora de adoptar medidas muchas veces quedan eclipsados por formas de trabajo infantil que captan la atención del público, como son los niños soldados o los niños víctimas de trata, o quedan subsumidos en las actividades generales en materia de trabajo infantil. Siguen siendo muy pocas las políticas o programas orientados a las necesidades específicas de los niños en trabajos peligrosos.

Hay razones de peso para atender este tema con urgencia: 1) la magnitud del problema: las estimaciones actuales indican que el total de niños en trabajos peligrosos es de 115 millones; 2) el reciente aumento del trabajo infantil peligroso entre los adolescentes: un incremento del 20% en cuatro años; y 3) la creciente evidencia de que los adolescentes registran una tasa de lesiones en el trabajo superior a la de los adultos.

También hay sólidas razones para creer que donde más se puede avanzar en la eliminación del trabajo infantil es en el área del trabajo peligroso. El informe revela muy buenos resultados con respecto al retiro de los niños más pequeños del trabajo peligroso, así como a la reducción del número de niñas involucradas en esta peor forma de trabajo infantil. Ello indica que los esfuerzos están dando sus frutos.

El trabajo infantil peligroso ha sido destacado en directivas políticas recientes de la OIT, como el Plan de acción mundial para la erradicación del trabajo infantil, en el que se propone la eliminación de las peores formas de trabajo infantil para 2016. La

Conferencia mundial sobre trabajo infantil de La Haya, celebrada en 2010, también hizo un llamamiento a redoblar esfuerzos para abordar el trabajo peligroso.

Dentro de este contexto, la OIT ha examinado el conocimiento existente sobre el problema, y ha analizado las “buenas prácticas” para abordarlo. En el informe se expone una síntesis de estos conocimientos y experiencias, y se propone cómo podemos seguir adelante.

El informe se divide en tres partes. En la primera se ofrece una perspectiva general sobre el tema. Se analiza el trabajo infantil peligroso en cuanto a la forma de definirlo (capítulo 1), el número de niños afectados (capítulo 2), y la razón por la cual, desde una perspectiva sanitaria y jurídica (capítulos 3 y 4, respectivamente), los niños requieren de una protección especial.

En la segunda parte se examinan datos de algunas investigaciones sobre trabajo infantil peligroso, e iniciativas positivas para abordarlo. En el resumen del estudio (capítulo 5) se analizan los datos científicos relativos a siete sectores: agricultura, pesca, servicios domésticos, manufactura, minería y canteras, construcción y el sector de servicios, incluyendo el trabajo en la calle. Esta selección se ha hecho no porque estos sectores sean los “peores”, sino para demostrar la importancia de conocer y comprender los riesgos inherentes a cada sector, la importancia de realizar una “evaluación de los riesgos” que contemple la forma en que los mismos se manifiestan en determinadas circunstancias o lugares, y la importancia de utilizar esta información para determinar cuáles son las actividades adecuadas y cuáles no lo son.

En esta parte del informe se advierte sobre la pérdida de vidas y la reducción de la esperanza de vida de los niños al ser expuestos a trabajos peligrosos. Muchas personas sencillamente no se dan cuenta del grado de vulnerabilidad de los niños a sustancias químicas tóxicas, a temperaturas extremas, a tareas repetitivas y tediosas, al aislamiento o a la denigración, las amenazas y la violencia.

En el capítulo 6 se presenta una selección de actividades concretas para abordar el problema del trabajo infantil peligroso a mayor escala. Dichas actividades constituyen modelos potenciales de acción, pues cada una representa un enfoque utilizado de manera exitosa en diversos países. Asimismo, enfocan el problema del trabajo infantil peligroso desde distintas ópticas, y bajo el liderazgo de distintos actores: los gobiernos, los sindicatos, los empleadores y la comunidad.

En la tercera y última parte se articulan los elementos de las secciones precedentes en un marco conceptual de las características de una iniciativa integrada y coordinada para terminar con el trabajo infantil peligroso. En lugar de considerar el trabajo infantil como un problema específico de un grupo de edad particular, se insta a aplicar el enfoque del ciclo de vida. Ello supone centrarse más en conseguir que las políticas de educación y de formación preparen a los niños para la vida laboral, de manera de asegurarles una transición eficaz de la escuela al trabajo. También exige que cuando los adolescentes se incorporen a la fuerza del trabajo cuenten con suficiente protección en materia de seguridad y salud.

En el informe se hace hincapié en que la solución del trabajo infantil peligroso no es sólo una cuestión técnica. Para lograr avances significativos se requiere de políticas públicas que aborden las causas básicas del trabajo infantil luchando contra la pobreza, asegurando el acceso a la educación a todos los niños y proporcionando un piso de protección social que proteja a las personas vulnerables.

Aun cuando el número de niños que realizan trabajos peligrosos es elevado, algunas de las formas más peligrosas de trabajo infantil se concentran en sectores geográficos precisos, ocupaciones específicas, tareas particulares y grupos de edad determinados. Centrar las energías en estas áreas de alta concentración permitiría generar el impulso necesario para realizar progresos. Ahora bien, en el informe también se advierte que, en muchos países, los cambios demográficos podrían agravar el problema en la medida en que los grupos más jóvenes de población entren en la adolescencia.



En el informe se aboga por que la acción en favor de los niños que realizan trabajos peligrosos en los próximos cinco años tenga un carácter prioritario. Se insta a adoptar medidas específicas en tres esferas:

- redoblar los esfuerzos para que todos los niños vayan a la escuela, al menos hasta la edad mínima de admisión al empleo;
- mejorar la seguridad y las condiciones sanitarias del entorno laboral para todos los trabajadores, y prever salvaguardias específicas para los adolescentes en edades comprendidas entre la edad mínima de admisión al empleo y los 18 años;
- proporcionar los fundamentos jurídicos para actuar contra el trabajo infantil peligroso, con la colaboración de empleadores y trabajadores.

**Fuente de información:**

[http://www.ilo.org/global/publications/books/forthcoming-publications/WCMS\\_155443/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/publications/books/forthcoming-publications/WCMS_155443/lang--es/index.htm)

## **II Encuesta: La Felicidad en el Trabajo (ADECCO)**

### **¿Qué nos hace felices en el trabajo?**

El pasado 11 de octubre de 2011, se publicaron los resultados de la II Encuesta ADDECO: “*La felicidad en el trabajo: ¿Qué nos hace felices en el trabajo?*”, la cual se aplicó a 1 mil 800 trabajadores de toda España por la citada empresa, líder en gestión de recursos humanos. En la encuesta se preguntó ¿Qué pasaría si los trabajadores fueran más felices en su trabajo? la respuesta fue contundente, ya que el 97% de los entrevistados manifestó que sería más productivo. A continuación se presenta el reporte correspondiente:

“Aún cuesta hablar de felicidad en el mundo empresarial. La felicidad es difícil de medir, de cuantificar su retorno en los balances financieros, pero no cabe duda de que hacer felices a los trabajadores es beneficioso para las propias compañías. Según Margarita Álvarez, directora de Márketing y Comunicación de Adecco: la felicidad en el trabajo ayuda a que las personas sean más creativas y trabajen mejor en equipo. Los empleados felices lideran y negocian mejor que el resto y se adaptan mejor a las situaciones de estrés y drama, en definitiva, son más productivos. Aunque hasta ahora la felicidad haya sido un aspecto olvidado en la cultura empresarial, contar con una plantilla feliz puede ser la clave que te diferencie de tu competencia. Y es que el éxito no da la felicidad pero la felicidad puede dar el éxito.

Los españoles también tienen claro que si fueran más felices en su trabajo rendirían más y para ellos el sueldo no es lo primero o único que podría aportarles mayor satisfacción en su puesto. En primer lugar, consideran imprescindible un buen ambiente laboral, seguido del sueldo y de la realización personal, valorado con la misma importancia.

¿Qué otros factores pueden añadir mayor felicidad en el trabajo? ¿La vocación, el reconocimiento social, ostentar un cargo directivo? Son muchas variables las que

intenta despejar esta encuesta realizada por Adecco sobre un asunto que debe ocupar un lugar prioritario en las políticas de recursos humanos de las empresas. No es filantropía ni utopía preocuparse por la felicidad de los trabajadores y contribuir a aumentarla, ya que el trabajo es uno de los pilares para ser feliz en la vida, y los beneficios que puede aportar al mundo empresarial pueden ser incontables.

Aunque el nivel de felicidad declarada por los españoles en su trabajo resulta muy satisfactorio (ocho de cada 10 trabajadores se considera feliz), casi la mitad de ellos cree que un cambio de trabajo, cargo o funciones podría aportarle mayor felicidad e incluso un 44% de éstos opina que si pudiera echar el tiempo atrás, cambiaría de profesión.

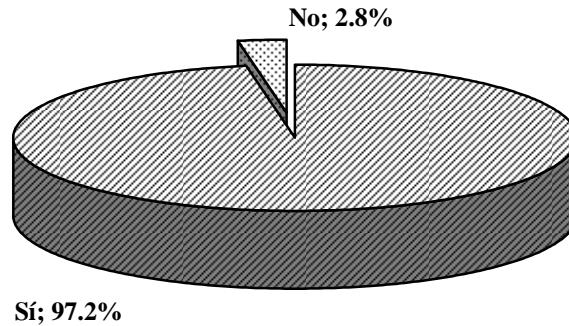
### **Los trabajadores felices son más productivos**

La gran mayoría (97.2%) de los españoles opina que la felicidad influye en el rendimiento y en la productividad de un empleado, frente a tan solo un 2.8% que piensa que no influye.

Esta afirmación puede ser la clave para situar la felicidad de los trabajadores en el corazón de las políticas de recursos humanos de las empresas. Uno de los problemas endémicos de la economía española es su baja productividad. Los expertos achacan al desfase del sistema, el déficit de innovación y al absentismo laboral, entre otras, como causas de este lastre que nos sitúa a la cola de los países europeos.

No es arriesgado decir que todas estas causas pueden estar relacionadas con la felicidad porque unos trabajadores felices son más innovadores, más productivos y más comprometidos con su empresa, por lo que todos los agentes sociales y empresariales deberían ser conscientes de ello, por mucho que la crisis haga que se centren en otros aspectos de carácter financiero y legislativo.

**¿CREES QUE LA FELICIDAD INFLUYE EN EL RENDIMIENTO Y EN LA PRODUCTIVIDAD DE UN EMPLEADO?**



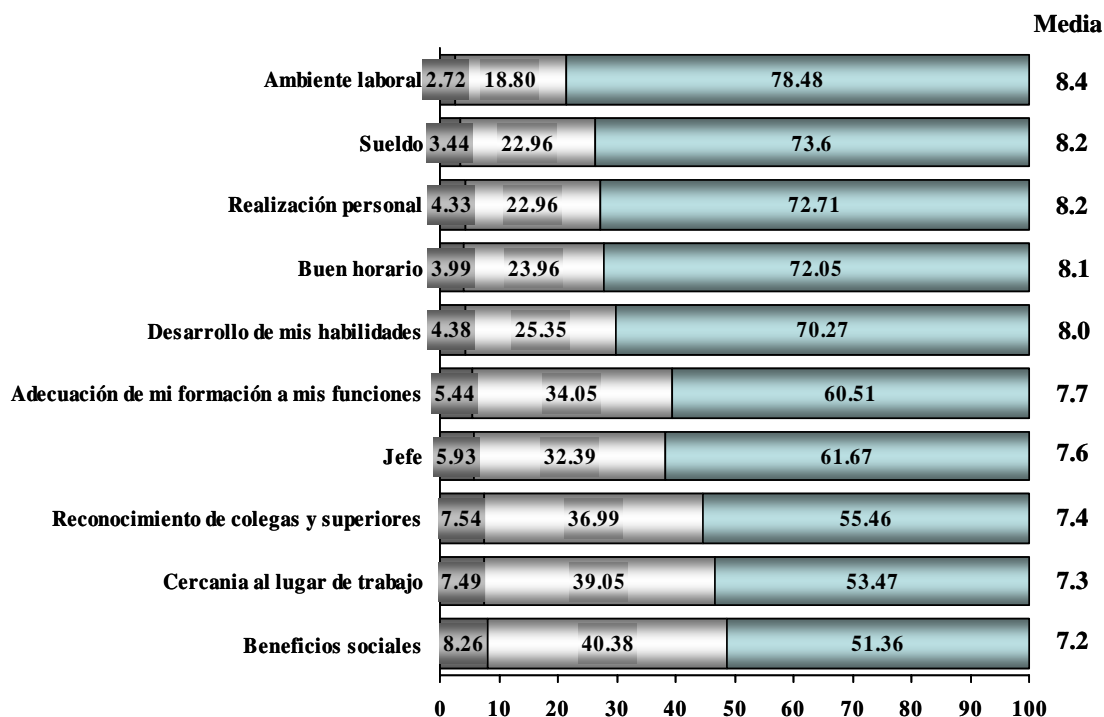
FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

### **Claves para ser feliz en el trabajo**

Son muchos los ingredientes que conforman la receta mágica para alcanzar la felicidad en el trabajo. Todos y cada uno de ellos son importantes y aportan al trabajador una razón más para sentirse un poco más feliz a la hora de ir a trabajar cada día. Si bien, los encuestados han valorado del 1 al 10 cada uno de ellos, según la importancia que tiene para ellos cada aspecto.

Los factores relacionados con el mundo laboral que son más importantes para ser feliz en el trabajo según los encuestados son: en primer lugar, el ambiente laboral (con 8.4 puntos de media), seguido del sueldo y la realización personal a los que les dan la misma puntuación, 8.2. A continuación, y por encima del ocho, valoran un buen horario y el desarrollo de las habilidades personales. A éstos le sigue la adecuación de la formación a las funciones del puesto y el jefe. Menos importantes que los anteriores resultan los beneficios sociales, la cercanía al lugar de trabajo y el reconocimiento de amigos y superiores.

## FACTORES PARA SER FELIZ EN EL TRABAJO



FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

Las mujeres, en mayor medida que los hombres, consideran de mayor importancia todos los factores sugeridos para ser feliz en el trabajo.

Mientras que las personas de mayor edad le dan más importancia al desarrollo de sus habilidades, a la cercanía del trabajo, al reconocimiento, a los beneficios sociales y a la adecuación del puesto a su formación, los más jóvenes le dan más importancia a la realización personal y al jefe.

Al mismo tiempo, las personas con mayores ingresos en el hogar le dan más importancia a la adecuación del puesto a la formación y a su realización personal, frente a los que tienen menores ingresos que le dan más importancia a la cercanía del puesto y al desarrollo de sus habilidades.

Cuanto mayor es el nivel de estudios, mayor importancia se le da a la realización personal. Aquellos que son felices en el trabajo, le dan más importancia a todos los aspectos sugeridos como potenciadores de la felicidad profesional.

### FACTORES PARA SER FELIZ EN EL TRABAJO

Concepto			Ambiente laboral	Sueldo	Realización personal	Buen horario	Desarrollo de mis habilidades
<b>Total</b>			<b>8.40</b>	<b>8.22</b>	<b>8.20</b>	<b>8.19</b>	<b>8.08</b>
<b>Sexo</b>	Hombre	(A)	8.27	8.12	8.16	8.04	7.96
	Mujer	(B)	8.55	8.31	8.25	8.35	8.20
<b>Grupo de edad</b>	De 25 a 34 años	(A)	8.42	8.13	8.14	8.10	7.95
	De 35 a 44 años	(B)	8.39	8.24	8.21	8.35	8.01
	De 45 a 55 años	(C)	8.41	8.29	8.26	8.12	8.29
<b>Clase social</b>	Alta	(A)	8.26	8.04	8.29	7.95	8.01
	Media	(B)	8.44	8.25	8.20	8.25	8.09
	Baja	(C)	8.38	8.24	8.10	8.15	8.08
<b>Ingresos mensuales en el hogar</b>	Menos de 1.800 €	(A)	8.46	8.31	8.29	8.23	8.24
	De 1.800 a 3.000 €	(B)	8.33	8.15	8.00	8.19	7.92
	Más de 3.000 €	(C)	8.41	8.14	8.38	8.22	8.14
	Prefiero no responder	(D)	8.44	8.27	8.21	8.10	8.00
<b>Tamaño del municipio</b>	Menos de 50.000 hab.	(A)	8.39	8.20	8.12	8.11	8.05
	De 50.000 a 200.000 hab.	(B)	8.38	8.09	8.25	8.11	8.03
	Más de 200.000 hab.	(C)	8.43	8.31	8.25	8.31	8.13
<b>Nivel de estudios</b>	Básicos	(A)	8.19	8.14	7.68	7.97	7.96
	Medios	(B)	8.48	8.41	8.19	8.29	8.13
	Superiores	(C)	8.38	8.08	8.30	8.15	8.06
<b>Región</b>	Centro	(A)	8.47	8.32	8.21	8.41	8.11
	Este	(B)	8.32	8.13	8.19	7.92	8.21
	Noreste	(C)	8.34	8.10	8.16	8.00	7.85
	Norte	(D)	8.46	8.24	8.20	8.25	8.08
	Suroeste	(E)	8.39	8.24	8.23	8.23	8.13
<b>Feliz en su profesión</b>	Sí	(A)	8.46	8.24	8.24	8.23	8.14
	No	(B)	8.16	8.12	8.02	8.01	7.80

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

## FACTORES PARA SER FELIZ EN EL TRABAJO

Concepto			Adecuación de mi formación a mis funciones	Jefe	Reconocimiento de colegas y superiores	Cercanía al lugar de trabajo	Beneficios sociales
<b>Total</b>			<b>7.70</b>	<b>7.67</b>	<b>7.44</b>	<b>7.36</b>	<b>7.27</b>
<b>Sexo</b>	Hombre	(A)	7.56	7.43	7.29	7.18	7.16
	Mujer	(B)	7.86	7.92	7.59	7.54	7.38
<b>Grupo de edad</b>	De 25 a 34 años	(A)	7.54	7.70	7.21	7.11	7.00
	De 35 a 44 años	(B)	7.63	7.64	7.40	7.38	7.23
	De 45 a 55 años	(C)	7.99	7.67	7.75	7.62	7.62
<b>Clase social</b>	Alta	(A)	7.69	7.44	7.31	7.15	7.15
	Media	(B)	7.71	7.74	7.46	7.39	7.28
	Baja	(C)	7.71	7.54	7.44	7.40	7.30
<b>Ingresos mensuales en el hogar</b>	Menos de 1.800 €	(A)	7.79	7.71	7.49	7.59	7.45
	De 1.800 a 3.000 €	(B)	7.52	7.58	7.41	7.24	7.16
	Más de 3.000 €	(C)	7.87	7.70	7.48	7.28	7.30
	Prefiero no responder	(D)	7.70	7.71	7.35	7.28	7.12
<b>Tamaño del municipio</b>	Menos de 50.000 hab.	(A)	7.62	7.55	7.36	7.29	7.25
	De 50.000 a 200.000 hab.	(B)	7.74	7.63	7.41	7.35	7.18
	Más de 200.000 hab.	(C)	7.76	7.80	7.52	7.42	7.33
<b>Nivel de estudios</b>	Básicos	(A)	7.43	7.40	7.51	7.35	7.33
	Medios	(B)	7.72	7.75	7.50	7.54	7.38
	Superiores	(C)	7.74	7.65	7.37	7.22	7.17
<b>Región</b>	Centro	(A)	7.79	7.77	7.49	7.47	7.33
	Este	(B)	7.55	7.70	7.68	7.22	7.10
	Noreste	(C)	7.54	7.47	7.29	7.23	7.13
	Norte	(D)	7.76	7.69	7.45	7.36	7.25
	Suroeste	(E)	7.78	7.69	7.38	7.42	7.40
<b>Feliz en su profesión</b>	Sí	(A)	7.80	7.70	7.50	7.40	7.34
	No	(B)	7.32	7.51	7.17	7.18	6.93

FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

### La vocación y el reconocimiento social hacen más feliz al profesional

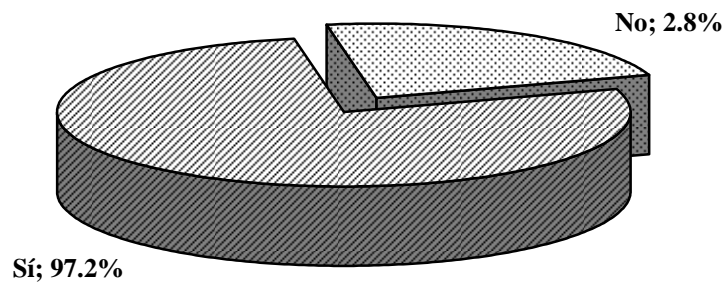
A la hora de elegir la profesión que uno va a ejercer durante toda su vida, uno de los mayores dilemas es si realizar la elección según la vocación o las salidas profesionales que tiene en la sociedad y el mercado laboral actual. Lo ideal es poder combinar ambos factores, pero a veces, resulta complicado.

Como se ha insistido, el trabajo es una de las fuentes principales de la felicidad del ser humano, y según la mayoría de los encuestados, es muy importante ejercer una profesión de forma vocacional para ser feliz.

Así, más de 3 de cada 4 piensa que para ser feliz en el trabajo hay que tener vocación para desarrollarlo, frente a un 22.8% que opina que no es necesario tenerla.

Son las personas de mayor edad y aquellos que aseguran que son felices en su profesión quienes, en mayor medida que el resto, aseguran que para ser feliz en el trabajo es necesario tener vocación profesional para desarrollarlo (un 79.3% y 81.67%, respectivamente).

**¿CREES QUE PARA SER FELIZ EN EL TRABAJO ES  
NECESARIO TENER VOCACIÓN PROFESIONAL  
PARA DESARROLLARLO?**



FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

Existen profesiones con mayor reconocimiento social que otras. El prestigio de ejercerlas podría ser un factor que aumentase la autoestima del trabajador y que por ello, aumentara también el nivel de felicidad en su trabajo.

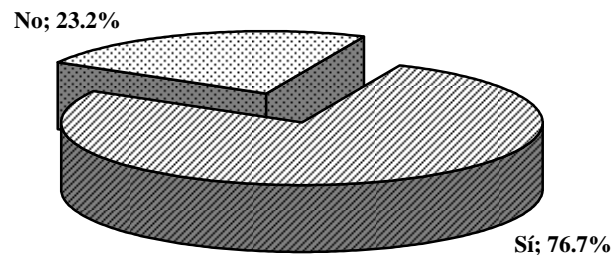
A través de la encuesta, Adecco ha querido averiguarlo y la respuesta ha sido contundente: según el 76.7% de los encuestados, un trabajo con reconocimiento social hace más feliz al profesional, frente a un 23.2% que piensa que no necesariamente es así.

Son precisamente las personas que aseguran que son felices en su profesión quienes, en mayor medida que el resto, piensan que tener un trabajo con



reconocimiento social hace más feliz al profesional (78.6% frente al 68.7%). Entre hombres y mujeres existe una leve diferencia también: el 78% de los hombres opina que sí, mientras que un porcentaje menor de mujeres (75.5%) cree que el reconocimiento social hace más feliz al profesional.

**¿CREES QUE EL TENER UN TRABAJO CON RECONOCIMIENTO SOCIAL HACE MÁS FELIZ AL PROFESIONAL?**



FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

**¿La felicidad se agota con el tiempo?**

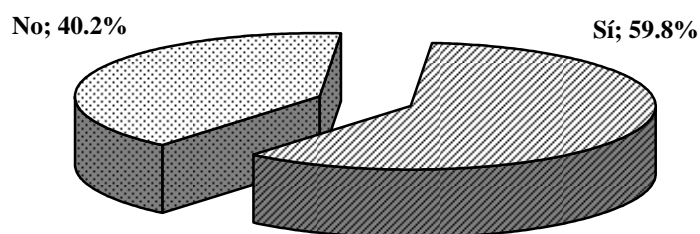
¿Es posible sentirse feliz en el trabajo a lo largo de toda una vida laboral o la felicidad puede tener fecha de caducidad con el paso del tiempo?

Seis de cada 10 encuestados (59.8%) opinan que la felicidad en el trabajo es mayor al comienzo de un reto profesional, pero que sin embargo se va agotando con el tiempo, frente a un 40.2% que opina que esto no es así.

Es curioso cómo son las personas de 35 a 44 años en mayor medida (63%) las que opinan que la felicidad en el trabajo es mayor al comienzo de un reto profesional, pero que se agota con el tiempo; y sin embargo, entre los encuestados de mayor edad la opinión está muy dividida, ya que el 54.4% afirma que sí se agota frente al 45.5% que cree lo contrario.

Igualmente, es lógico que para las personas que declaran sentirse felices en su trabajo, la sensación de caducidad de la felicidad es menor, siendo el 57.5% los que están de acuerdo con ella, mientras que un 42.5% piensa que no tiene porqué agotarse con el tiempo.

**¿CREES QUE LA FELICIDAD EN EL TRABAJO ES MAYOR  
AL COMIENZO DE UN RETO PROFESIONAL Y SE  
AGOTA CON EL TIEMPO?**



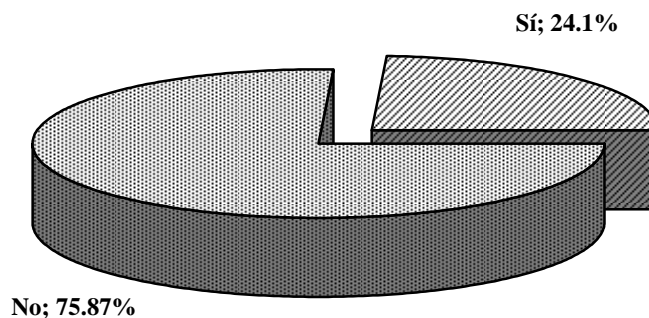
FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

### **Ser jefe no da la felicidad**

Ostentar un cargo y ejercer más responsabilidades en el puesto de trabajo no aporta más felicidad al trabajador. Así lo opinan tres de cada cuatro españoles, frente a uno de cada cuatro que cree que a mayor cargo, la felicidad profesional aumenta.

Son las personas con estudios básicos quienes, en mayor medida que el resto, opinan que a mayor cargo y responsabilidades, la felicidad profesional aumenta (31.4% frente al 24.1% de media).

**¿CREES QUE A MAYOR CARGO Y RESPONSABILIDADES,  
LA FELICIDAD DEL PROFESIONAL AUMENTA?**



FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

### **La mitad de los españoles cambiarían de trabajo para ser más felices**

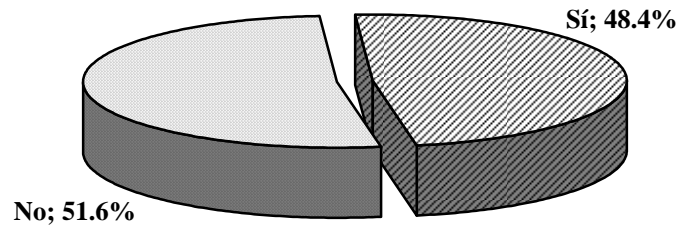
No hay unanimidad entre los encuestados sobre si un cambio de trabajo en estos momentos le haría más feliz. La incertidumbre actual en el mercado laboral puede ser una de las razones, pero es relevante cómo, a pesar de esto y de que ocho de cada 10 españoles se declara feliz en el trabajo, casi la mitad cambiaría para ser aún más feliz.

En concreto, un 48.4% de los encuestados opina que un cambio de trabajo en la actualidad podría aportarles mayor felicidad, frente a un 51.6% que opina lo contrario.

Las personas de 25 a 44 años de edad, los que se consideran de clase social baja y lógicamente aquellas personas que aseguran no ser felices en sus profesiones, son quienes en mayor medida que el resto, opinan que un cambio de trabajo ahora les haría más felices. Así, el porcentaje de españoles que cree que este cambio le aportaría mayor felicidad se duplica hasta el 84.6% entre aquellos que no son felices en el trabajo, lo que podría mostrar que a pesar de las incertidumbres en el

mercado, su nivel de insatisfacción es tan elevado que no les importaría arriesgarse para ser más felices.

**¿CREES QUE UN CAMBIO DE TRABAJO EN ESTOS MOMENTOS PODRÍA APORTARTE MAYOR FELICIDAD?**



FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo.

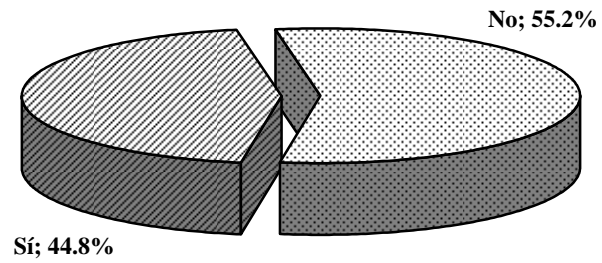
En cuanto a otros cambios, como el de funciones con respecto a las de su actual puesto, hay una mayor cantidad de encuestados que cree que le aportaría más felicidad. El 56.8% de los encuestados así lo piensa, frente a un 43.2% que opina lo contrario. Son los más jóvenes y aquellas personas que no son felices en sus profesiones quienes en mayor medida que el resto consideran que un cambio de funciones en sus trabajos actualmente les podría aportar mayor felicidad (60.1% y 75.2%, respectivamente).

### **La mitad de los españoles se arrepiente de su elección profesional**

Un 44.7% de los españoles asegura que cambiaría de profesión si pudiera echar el tiempo atrás, mientras que el 55.2% no lo haría.

Son las personas de 35 a 44 años de edad, las que se consideran de clase social baja, con ingresos medios o bajos en el hogar, menor nivel de estudios, y que no se consideran felices en sus trabajos, quienes en mayor medida que el resto si pudieran volver al pasado y cambiar de profesión lo harían”.

**¿CAMBIARÍAS DE PROFESIÓN SI PUDIERAS  
ECHAR EL TIEMPO ATRÁS?**



FUENTE: ADECCO. Encuesta: La Felicidad en el Trabajo

**Fuente de información:**

<http://www.adecco.es/data/NotasPrensa/pdf/314.pdf>

## **Influencia de las Variaciones del Costo Unitario de la Mano de Obra sobre los Precios y las Exportaciones**

El *Informe sobre la Inflación julio-septiembre 2011* del Banco de México, incluyó en un recuadro el tema: Influencia de las Variaciones del Costo Unitario de la Mano de Obra sobre los “Precios y las Exportaciones”, el cual se presenta a continuación.

“En el texto principal del informe mencionado se argumenta que, durante la fase actual del ciclo económico, el Costo Unitario de la Mano de Obra (CUMO) en el sector manufacturero ha mostrado una tendencia decreciente. Esta evolución ha sido resultado de la combinación de un aumento en el nivel de la productividad laboral y del hecho de que los incrementos que han mostrado los salarios de los trabajadores han sido moderados, resultado, a su vez, de la holgura que prevalece en el mercado laboral.

En este contexto, se ha argumentado que la evolución reciente del CUMO ha sido un factor coadyuvante para disminuir las presiones inflacionarias e incrementar la competitividad de la planta industrial. En este recuadro se presenta evidencia que favorece a esta hipótesis. En particular, la evidencia descrita a continuación permite concluir que, efectivamente, la reducción del CUMO durante la actual fase del ciclo económico ha atenuado presiones sobre la inflación por el lado de los costos y ha promovido la actividad exportadora.

### **1. Costo Unitario de la Mano de Obra y su Vínculo con la Economía**

El CUMO refleja aquella parte del costo de producción de una unidad de un bien que es atribuible a la utilización del factor trabajo. Dada la información disponible, este costo se calcula como la razón de las remuneraciones de la mano de obra por hora trabajada, entre el nivel de producción por hora trabajada; es decir, entre la productividad media por hora trabajada:

CUMO=Remuneración por hora trabajada/Producción por hora trabajada

A su vez, las remuneraciones por hora trabajada se calculan como el total de las remuneraciones pagadas en una unidad de tiempo, en este caso un mes, entre el total de horas laboradas en ese mismo período.<sup>8</sup>

$$\text{Remuneración por hora trabajada} = W * L / H$$

donde W es la remuneración media mensual, L es el número de personas ocupadas en ese período y H es el número de horas trabajadas en un mes por el total del personal ocupado.

Por su parte, la producción por hora se mide como el total de la producción realizada en un período entre el total de las horas trabajadas en dicho período:

$$\text{Producción por hora trabajada} = Q / H$$

donde Q representa el nivel de producción mensual.

Como se observa, manteniendo lo demás constante, un incremento en el nivel de los salarios conduciría a un aumento en el CUMO. Por otro lado, para un mismo nivel de salarios, un mayor nivel de productividad, que aumenta la producción por hora trabajada, reduce el CUMO.

Dado que el precio de los bienes se determina, en parte, por los costos de los insumos requeridos para su producción, una reducción en el CUMO tendería a reducir presiones sobre su nivel de precios. Por lo tanto, una industria que experimenta una caída en su CUMO se esperaría que presente, manteniendo lo demás constante, una reducción de su precio relativo. Es decir, se esperaría que sus

---

<sup>8</sup> El concepto de remuneraciones utilizado aquí incluye el total del costo laboral que se eroga en la producción. En particular, se incluyen salarios, sueldos, prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y el monto de liquidaciones (pagos por indemnización o liquidación del personal).

precios disminuyeran en relación con aquellas industrias que no mostraran una reducción en su CUMO. Asimismo, para la economía en su conjunto, un menor aumento en el CUMO o una reducción del mismo, se reflejaría en menores presiones al alza en el proceso de formación de precios. Adicionalmente, una disminución del CUMO también podría implicar que los productores nacionales estén en mejores condiciones para ser competitivos en los mercados internacionales, por lo que tenderían a aumentar su nivel de exportaciones.

## **2. Evolución Reciente de los Costos Unitarios de la Mano de Obra y sus Efectos sobre el Nivel de Precios y Exportaciones**

### **2.1 Construcción de la Base de Datos**

Para el cálculo del CUMO se utilizan datos provenientes de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), publicada por el INEGI. Si bien dicha encuesta comenzó a publicarse en marzo de 2011, la serie histórica de los indicadores que de ella se derivan inicia en enero de 2007. En particular, para la elaboración del CUMO primeramente se toma la remuneración por hora trabajada publicada por el INEGI en la EMIM. Para obtener la producción por hora trabajada, se toman datos de la producción de cada rama de la industria manufacturera provenientes del Índice de Actividad Industrial publicado por el INEGI, los cuales se dividen por el número de horas trabajadas que se obtienen de la EMIM.<sup>9</sup>

Asimismo, se utilizan los datos de exportaciones provenientes del Banco de México. Para los precios productor de cada rama se utilizan los publicados por el INEGI.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Las ramas consideradas son las siguientes: 1) Alimentos, bebidas y tabaco; 2) Industria textil y prendas de vestir; 3) Industria de la madera; 4) Industria del papel e imprenta; 5) Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón; 6) Industria química; 7) Industria del plástico y del hule; 8) Fabricación de productos a base de minerales no metálicos; 9) Industrias metálicas básicas; 10) Fabricación de productos metálicos; 11) Fabricación de maquinaria y equipo; 12) Equipos de cómputo y de generación eléctrica; 13) Fabricación de equipo de transporte; 14) Fabricación de muebles y productos relacionados; y 15) Otras industrias manufactureras.

<sup>10</sup> Cabe mencionar que, debido a que la estructura del INPP no permite obtener una equivalencia aceptable con la totalidad de las ramas consideradas en este estudio, para el caso de las ramas 5), 6), 7), 10), 11), 12), 13) y 14) se utilizaron los índices de precios implícitos del PIB de cada una de dichas ramas.



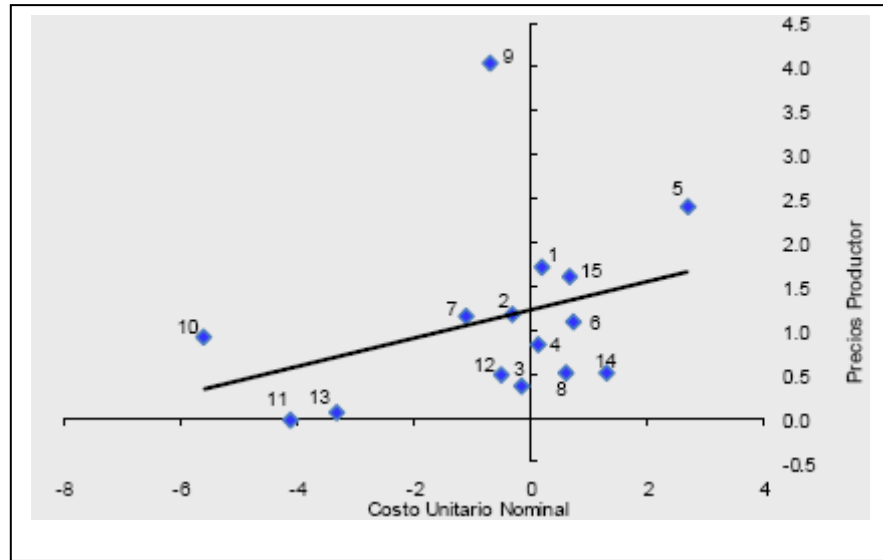
Para los precios productor de Estados Unidos de Norteamérica se usan los publicados por el Bureau of Labor Statistics (BLS) de ese país. Finalmente, para el índice de las manufacturas por rama de Estados Unidos de Norteamérica se utiliza el publicado por el Federal Reserve de dicho país.

## 2.2 Análisis Gráfico

Como ya se mencionó, en los últimos meses el CUMO ha mostrado una tendencia decreciente, lo cual podría haber conducido a menores presiones al alza en los precios y a aumentar el dinamismo de las exportaciones de diversos bienes manufacturados. Para evaluar la evidencia en ese sentido, a continuación se ilustra la correlación entre el CUMO con los precios y con las exportaciones de cada rama de la industria manufacturera durante la fase de la recuperación de la economía (de la segunda mitad de 2009 a la fecha). Para analizar el impacto del CUMO sobre el nivel de precios, se utilizan datos nominales de dicho costo y del índice de precios productor de cada rama. Por otra parte, para analizar los efectos del CUMO sobre las exportaciones en el sector manufacturero, se utilizan datos en términos reales.

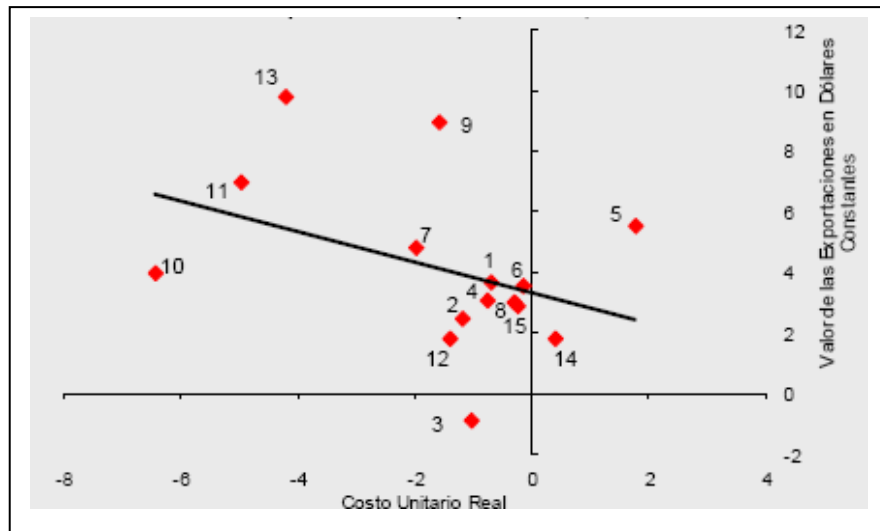
En la gráfica siguiente se muestra que aquellas ramas que han presentado menores incrementos en su CUMO en términos nominales, también han mostrado menores incrementos en sus precios. Por su parte, en la gráfica *Costo Unitario Real de la Mano de Obra y Exportaciones en las Actividades Manufactureras en Dólares Constantes* se aprecia cómo las ramas de la industria manufacturera que han registrado menores incrementos en su CUMO en términos reales han mostrado mayores tasas de crecimiento en sus exportaciones.

**COSTO UNITARIO NOMINAL DE LA MANO DE OBRA Y PRECIOS EN LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS\***  
**Variación anual promedio en por ciento, 2009: II-2011:II**



\* La numeración de las ramas corresponde a la contenida en el pie de página marcado al final del párrafo del punto 2.1.  
 FUENTE: Elaboración de Banco de México con datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. Precios, INEGI.

**COSTO UNITARIO REAL DE LA MANO DE OBRA Y EXPORTACIONES EN LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS EN DÓLARES CONSTANTES**  
**Variación anual promedio en por ciento, 2009:II-2011:II**



FUENTE: Elaboración de Banco de México con datos de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, INEGI. Exportaciones, Banco de México, deflactadas con datos del BLS.

## 2.3 Análisis Econométrico

Con el fin de formalizar las relaciones entre el CUMO con los precios y con las exportaciones que se ilustraron anteriormente, a continuación se presentan ejercicios econométricos en los cuales se analiza el impacto que tiene dicho costo sobre el nivel de exportaciones y sobre los precios, utilizando para ello la información de 14 ramas manufactureras para cada uno de los trimestres comprendidos de 2007:I a 2011:II.<sup>11</sup> Dicho período se utiliza dada la disponibilidad de los datos provenientes de la EMIM. Se presentan los resultados de la estimación de dos ecuaciones con un método de panel con efectos fijos: una para estimar la influencia del CUMO nominal sobre el nivel de precios de cada rama, y otra para analizar el impacto de dichos costos en términos reales sobre el dinamismo de las exportaciones de cada rama de la industria manufacturera.<sup>12</sup> En este contexto, con el fin de controlar por choques en el tiempo comunes a todas las ramas manufactureras, como serían los asociados al tipo de cambio y al ciclo económico, también se incluyen en las regresiones, pero no se reportan, efectos de tiempo (una variable dicotómica por cada momento del tiempo).

### 2.3.1 Ecuación de Precios

En primer lugar, se estimó una ecuación en la cual se busca explicar la evolución de los precios productor por rama de la industria manufacturera. En dicha ecuación se

---

<sup>11</sup> Este análisis se realiza a nivel de industria manufacturera, excluyendo la industria de productos derivados del petróleo y del carbón, debido a que en general esta rama manufacturera responde a factores distintos a los del resto de la industria manufacturera.

<sup>12</sup> Ambos ejercicios se basan en los trabajos realizados para estimar ecuaciones de exportación de Carlin, W., Glyn, A., Van Reenen, J. (2001) [“Export Market Performance of OECD Countries: An Empirical Examination of the Role of Cost Competitiveness”. *The Economic Journal*, 111 (468), pp. 128-162], y Bayoumi, T., Harmsen, R., Turunen, J. (2011) [“Euro Area Export Performance and Competitiveness”. *IMF Working Paper*, 140, pp. 1-16. Ronci, M. (2004) “Trade Finance and Trade Flows: Panel Data Evidence from 10 Crises”. *IMF Working Paper*, 225, pp. 1-19], entre otros. En general, en estos trabajos se aprovechan las características tipo panel de los datos, empleando modelos de efectos fijos. La principal ventaja de este tipo de modelos econométricos es que controlan por cualquier característica de las ramas manufactureras que no cambian durante el período de estudio.

incluye el CUMO nominal por rama manufacturera y, con el fin de controlar por variaciones en los precios internacionales de estos bienes, el índice nacional de precios al productor por rama manufacturera de Estados Unidos de Norteamérica. Si bien se considera que el tipo de cambio nominal influye sobre el nivel de precios, dicho impacto se captura a través de los efectos de tiempo, ya que las variaciones del tipo de cambio nominal son equivalentes en cada momento del tiempo para todas las ramas de la industria manufacturera.

La especificación estimada se muestra a continuación:

$$1) P_{i,t} = 0.99 + 0.09 \text{ CUMON}_{i,t} + 0.69 \text{ PEUA}_{i,t}$$

$$(0.62) \quad (0.04) \quad (0.12)$$

donde P es el índice nacional de precios productor en el sector manufacturero i en México;<sup>13</sup> CUMON es el CUMO en términos nominales de la rama i; y PEUA es el índice de precios al productor en el sector manufacturero i de Estados Unidos de Norteamérica. El subíndice t denota el trimestre. Todas las variables se convierten a sus logaritmos naturales. Las cifras entre paréntesis se refieren a los errores estándar del coeficiente correspondiente.

Como puede apreciarse, el CUMO nominal en cada rama del sector manufacturero tiene un efecto positivo y significativo sobre el nivel de los precios de dichas ramas. De esta manera, aquellas ramas con una mayor disminución en el CUMO nominal efectivamente tienden a registrar menores incrementos en precios. Asimismo, como era de esperarse, los precios internacionales también afectan de manera positiva los precios domésticos de cada rama correspondiente.

<sup>13</sup> Como se mencionó previamente, en el caso de las ramas 6), 7), 10), 11), 12), 13) y 14), se utilizaron los índices de precios implícitos del PIB.

### 2.3.2 Ecuación de Exportaciones

Por su parte, se estimó una ecuación en la cual el valor en dólares de las exportaciones por rama manufacturera en términos reales depende del CUMO en términos reales y del índice de producción manufacturera por rama de Estados Unidos de Norteamérica. Esto, considerando la estrecha relación entre las cadenas productivas de México y de Estados Unidos de Norteamérica, ya que en ese contexto se espera que el índice de producción manufacturera por rama en Estados Unidos de Norteamérica capture efectos de demanda externa por insumos y productos manufacturados en México. Al igual que en la ecuación de precios, el impacto del tipo de cambio real se captura con las variables dicotómicas incluidas para controlar efectos de tiempo.

A continuación se presenta la ecuación de exportaciones estimada:

$$2) \text{EXP}_{i,t} = 13.30 - 0.56 \text{CUMOR}_{i,t} + 0.59 \text{IPMEU}_{i,t}$$

(0.75)    (0.11)                      (0.11)

donde EXP son las exportaciones expresadas en dólares reales de la rama manufacturera  $i$ , CUMOR es el CUMO en términos reales en la rama  $i$ , e IPMEU es el índice de producción de la rama manufacturera  $i$  de Estados Unidos de Norteamérica. Al igual que en la ecuación previa, todas las variables están expresadas en logaritmos y  $t$  representa el trimestre. Como se puede observar, todos los coeficientes estimados son estadísticamente significativos.

Los resultados de esta última ecuación confirman que una disminución en el CUMO en términos reales tiende a incrementar las exportaciones de la rama que experimenta dicha disminución. Asimismo, como era de esperarse, un aumento en la actividad manufacturera en Estados Unidos de Norteamérica conduce a un mayor dinamismo de las exportaciones de la rama manufacturera correspondiente en México.

### **3. Consideraciones Finales**

En este recuadro se presentó evidencia de que, durante el actual ciclo económico, aquellos sectores manufactureros cuyo CUMO ha crecido menos, o incluso contraído más, son aquellos que han registrado un mayor dinamismo de sus exportaciones y/o han presentado menores crecimientos de precios.

Esta evidencia es congruente con el argumento que se ha manifestado en el texto del informe de referencia, así como en informes previos, de que la trayectoria decreciente del CUMO ha sido un factor que ha coadyuvado de manera significativa a reducir presiones sobre los precios y a incrementar la competitividad internacional de la planta productiva nacional”.

**Fuente de información:**

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-infacion/index.html>

## **El Trabajo en el Mundo 2011: Los mercados al servicio del empleo (OIT)**

El Instituto Internacional de Estudios Laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó, el 31 de octubre del 2011, el *Informe sobre el Trabajo en el Mundo 2011: Los mercados al servicio del empleo*, un análisis sombrío en vísperas de la cumbre de los líderes del G20. La OIT considera que la economía mundial se encuentra al borde de una nueva y más profunda recesión del empleo, que retrasará aún más la recuperación económica a nivel global y que puede generar más tensión social en un gran número de países.

“Hemos llegado al momento de la verdad. Las posibilidades de evitar una “doble caída” del empleo son limitadas y debemos aprovecharlas”, afirmó Raymond Torres, Director del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT, que publicó el informe.

El nuevo informe sostiene que el estancamiento de la recuperación económica comienza a afectar drásticamente a los mercados laborales. Si se mantienen las tendencias actuales, serán necesarios al menos cinco años para que el empleo regrese a los niveles anteriores a la crisis en las economías avanzadas, un año después de lo previsto en el informe del año pasado.

Asimismo, señala que el mercado laboral ya se encuentra dentro del límite habitual de seis meses que lleva para que una desaceleración económica impacte sobre el empleo, y dice que será necesario crear 80 millones de puestos de trabajo durante los próximos dos años para regresar a las tasas de empleo que existían antes de la crisis. Sin embargo, la reciente desaceleración del crecimiento sugiere que es probable que la economía mundial genere sólo la mitad de ese número de puestos de trabajo.

El informe también presenta un nuevo índice de “tensión social”, que refleja los niveles de descontento social a raíz de la falta de empleos y el enojo de la gente que

siente que el peso de la crisis no está siendo distribuido de manera equitativa. El estudio señala que en más de 45 de los 119 países analizados, la tensión social está aumentando. Este es el caso principalmente en las economías avanzadas, en particular en Estados Unidos de Norteamérica, la región árabe y, en menor medida, Asia. Por el contrario, existe una estabilización o un menor riesgo social en África Subsahariana y América Latina.

El estudio muestra que cerca de dos terceras partes de las economías avanzadas y la mitad de las economías emergentes y en desarrollo, para las cuales existen datos recientes, están atravesando nuevamente una desaceleración del empleo. Esto se suma a una situación laboral que ya de por sí era precaria, con el desempleo mundial por encima de los 200 millones a nivel mundial, es decir, la cifra más alta jamás registrada.

En este sentido, cita tres razones por las cuales la actual desaceleración económica puede tener un impacto particularmente grave sobre el panorama laboral: primero, en comparación con el comienzo de la crisis, las empresas están en una posición más débil para retener a sus trabajadores; segundo, a medida que aumenta la presión para adoptar medidas de austeridad fiscal, los gobiernos están menos dispuestos a mantener o adoptar nuevos programas de apoyo al empleo y al ingreso; tercero, dado la falta de coordinación política a nivel internacional, los países han quedado en posición de actuar de manera aislada.

Otras conclusiones importantes del informe son:

- Cerca de 80 millones de nuevos puestos de trabajo serán necesarios durante los próximos dos años para regresar a las tasas de empleo anteriores a la crisis (27 millones en las economías avanzadas; el resto, en países emergentes y en desarrollo).



- De los 118 países para los cuales existen datos, 69 registraron un aumento en el porcentaje de personas que manifiestan un empeoramiento de su nivel de vida en 2010 comparado con 2006.
- En la mitad de los 99 países analizados, las personas entrevistadas dijeron que no tenían confianza en sus gobiernos nacionales.
- En 2010, más de 50.0% de los habitantes de los países desarrollados declararon que no estaban satisfechos con la oferta de trabajos decentes (en países como Eslovenia, España, Grecia, Italia y Portugal, más del 70% de las personas entrevistadas se manifestaron descontentas).
- Entre 2000 y 2009, el 83.0% de los países registraron un incremento de la parte de los beneficios corporativos en el Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, durante el mismo período, las inversiones productivas se estancaron a nivel mundial.
- En las economías avanzadas, el crecimiento de los beneficios de las empresas no financieras se tradujo en un incremento importante en el pago de dividendos (de 29.0% en 2000 a 36.0% en 2009) y de inversiones financieras (de 81.2% del PIB en 1995 a 132.2% en 2007). La crisis invirtió levemente esta tendencia, que se recuperó en 2010.

La volatilidad de los precios de los alimentos se duplicó a lo largo del período 2006-2010 en relación con los cinco años anteriores, afectando de esta manera las perspectivas de trabajo decente en los países en desarrollo. Los inversionistas financieros se benefician más de la volatilidad de los precios que los productores de alimentos, en particular los pequeños productores.

El informe llama a que se mantengan y, en algunos casos, se fortalezcan los programas a favor del empleo, y advierte que los esfuerzos por reducir la deuda pública y el

déficit con frecuencia se han enfocado de manera desproporcionada en el mercado laboral y las medidas sociales. Por ejemplo, el informe muestra que un aumento del gasto en políticas activas del mercado laboral de sólo 0.5% del PIB podría incrementar el empleo en entre 0.4 y 0.8%, dependiendo del país.

Exhorta a apoyar las inversiones en la economía real, a través de la reforma financiera y de medidas que favorezcan las inversiones.

De igual forma, el análisis sostiene que el adagio según el cual la moderación de salarios lleva a la creación de empleos es un mito, e invita a adoptar una estrategia de recuperación integral basada en los ingresos. Esto además ayudaría a estimular las inversiones y al mismo tiempo reduciría las excesivas desigualdades en los ingresos.

A continuación se presenta el Resumen del informe de referencia.

## **Resumen**

### **La desaceleración económica podría provocar una recaída del empleo...**

Los próximos meses serán cruciales si se desea evitar una recaída del empleo y, por lo tanto, un marcado empeoramiento del descontento social. La economía mundial, que había empezado a recuperarse de la crisis, ha entrado en una nueva fase de debilitamiento económico. El crecimiento económico de las principales economías avanzadas se ha estancado y la recesión ha regresado en algunos países, sobre todo en Europa. De la misma manera, el crecimiento ha disminuido en varios países emergentes y en vías de desarrollo.

Tomando las experiencias previas como punto de referencia, es de esperar que el actual debilitamiento económico impacte a los mercados de trabajo en aproximadamente seis meses. Mientras que en las primeras etapas de la crisis mundial fue posible retrasar o atenuar, hasta cierto punto, la pérdida de empleos, es probable que la desaceleración

que se vive actualmente tenga un impacto rápido y marcado. Tras el colapso del banco Lehman Brothers, en 2008, muchas empresas sostenibles percibieron que la actividad sufriría una baja de ritmo temporal, por lo cual se observó una tendencia a retener a los empleados. Actualmente, tras haber vivido tres años de crisis, el ambiente empresarial se ha vuelto más incierto y el panorama económico sigue deteriorándose, lo que dificulta la retención de empleos.

Los programas públicos de apoyo al empleo y a los ingresos, que a principios de la crisis mundial habían demostrado ser muy efectivos amortiguando la pérdida de puestos de trabajo, podrían ser reducidos drásticamente debido a las medidas de austeridad fiscal que cada vez más países están adoptando. Más importante aún, mientras que en 2008–2009 se observaba un esfuerzo de coordinación de políticas, sobre todo entre los países del G20, hoy en día cada país está abocado a actuar de manera aislada. Debido a las cuestiones de competitividad que este fenómeno genera, las políticas se están volviendo más restrictivas, lo cual podría tener consecuencias negativas sobre las medidas de retención de empleos.

Según los últimos indicadores, la desaceleración del empleo ha empezado ya a materializarse. Esto es evidente en dos tercios de las economías avanzadas y en la mitad de los países emergentes y en vías de desarrollo con disponibilidad de datos. Mientras tanto, los jóvenes siguen entrando al mercado laboral. Como consecuencia, durante los próximos dos años será necesario crear alrededor de 80 millones de nuevos puestos de trabajo, 27 en las economías avanzadas y el resto en los países emergentes y en vías de desarrollo, para restablecer las tasas de empleo existentes antes de la crisis (ver cuadro *Escasez estimada de empleos en 2012-2013*). Sin embargo, dada la reciente desaceleración de la economía, es probable que tan sólo la mitad de estos empleos pueda ser creado; por lo cual se estima que los niveles de empleo en las economías avanzadas no volverán a la situación registrada antes de la crisis hasta el 2016, es decir, un año más tarde de lo previsto por el *Informe sobre el trabajo en el mundo 2010*.

**...lo cual empeoraría las desigualdades y el descontento social....**

Dada la lenta recuperación, el descontento social se ha vuelto más generalizado, según un estudio realizado para efectos de este Informe (ver gráfica siguiente). En 40.0% de los 119 países para los cuales se pudieron realizar estimaciones, el descontento social ha registrado un marcado incremento desde 2010. De manera similar, en el 58.0% de los países, el porcentaje de personas que afirman que sus condiciones de vida han empeorado, ha aumentado. Además, la confianza que se tiene en la capacidad de los gobiernos nacionales para enfrentar la lenta recuperación, se ha debilitado en la mitad de los países analizados.

Según el Informe, el creciente descontento social está relacionado con la evolución del empleo y la percepción de que el peso de la crisis no se está compartiendo de manera equitativa. El descontento social ha crecido en las economías avanzadas, en Medio Oriente, en el norte de África y, en menor medida, en Asia. Por el contrario, el descontento se ha estabilizado en el África Subsahariana y ha disminuido en América Latina.

**...retrasando aún más la recuperación económica**

El deterioro del panorama laboral y social está afectando el crecimiento económico. En el caso de las economías avanzadas, el consumo doméstico, uno de los principales motores del crecimiento, se ve directamente afectado por las perspectivas de empleo (ver cuadro *Insatisfacción con la disponibilidad de empleo de calidad en 119 países en el 2010*). Según indicadores para Estados Unidos de Norteamérica y varios países europeos, la mayoría de los trabajadores cree que los salarios se estancarán o incluso caerán. La incertidumbre del panorama de la demanda, junto con el continuo debilitamiento del sistema financiero de las economías avanzadas, están provocando una disminución de la inversión en todos los países, incluido en los países emergentes

y en vías de desarrollo, donde las exportaciones son el principal motor del crecimiento y de creación de empleo.

Todo se reduce a lo siguiente: existe un círculo vicioso en el cual el debilitamiento de la economía tiene repercusiones sobre el empleo y la sociedad, lo que a su vez afecta la inversión real y el consumo. Este proceso debilita aún más a la economía, dando paso a una espiral negativa.

**Es posible romper este círculo vicioso, si se logra poner los mercados al servicio del empleo, y no al revés**

Las tendencias recientes muestran que no se le ha puesto la suficiente atención al potencial que los empleos podrían tener para impulsar la recuperación. Por el contrario, los países se han enfocado principalmente en tranquilizar a los mercados financieros. Esto es particularmente cierto en el caso de las economías avanzadas, donde el debate se ha enfocado sobre todo en la austeridad fiscal y en cómo ayudar a los bancos, dejando de lado la posibilidad de una reforma de las prácticas bancarias que dieron paso a la crisis y olvidando transmitir una visión sobre cómo podría recuperarse la economía real. En algunos casos, esta situación se ha visto complementada por medidas que, a los ojos de la gente, amenazan la protección social y los derechos de los trabajadores. Ni el crecimiento, ni los empleos se verán beneficiados por esta situación.

Mientras tanto, la regulación del sistema financiero (epicentro de la crisis mundial) sigue siendo inadecuada. En las economías avanzadas, el sector financiero no cumple con el papel de intermediario que de él se espera: proveer crédito a la economía real. Por su lado, las economías emergentes se han visto afectadas por las entradas masivas de flujos volátiles de capital.

En la práctica, todo esto implica que, frente a los objetivos financieros, el empleo ha quedado relegado como tema de segunda instancia. Es sorprendente observar que, mientras la gran mayoría de los países cuentan actualmente con planes de

consolidación fiscal, tan sólo una economía avanzada, a saber, los Estados Unidos de Norteamérica, ha anunciado un plan nacional de generación de empleos. En todos los otros países, las políticas de empleo pasan a menudo por un escrutinio fiscal.

Urge cambiar el enfoque. La oportunidad para impulsar la creación de empleos y la generación de ingresos se está acabando puesto que la exclusión del mercado de trabajo se está instalando y el descontento social va en aumento.

**Para lograrlo se debe, primero, reforzar el vínculo entre salarios y productividad, empezando por países con superávit...**

Es tiempo de replantear el uso de las medidas de “moderación salarial”. Durante los últimos veinte años, la mayoría de los países ha registrado una caída de la parte del ingreso destinada al factor trabajo, lo que significa que los ingresos reales de los asalariados y de los trabajadores independientes han aumentado menos de lo que hubieran podido tomando en cuenta el crecimiento de la productividad. Además, la moderación salarial no ha generado una mayor inversión real. Muy por el contrario, entre 2000 y 2009, más del 83.0% de los países registraron un incremento de la parte de los beneficios corporativos en el PIB; sin embargo, estos beneficios sirvieron frecuentemente para pagar dividendos en lugar de ser utilizados para invertir. Tampoco existen pruebas claras de que la moderación salarial haya impulsado la creación de empleo.

De hecho, la moderación salarial ha contribuido a exacerbar los desequilibrios globales, lo cual, aunado a las ineficiencias del sistema financiero, dio paso a la crisis y la sigue perpetuando. En las economías avanzadas, el estancamiento de los salarios ha generado un espacio idóneo para que el crecimiento sea impulsado por el gasto de la deuda, lo cual constituye una situación claramente insostenible. En lo que respecta a las economías emergentes y en vías de desarrollo, la moderación salarial era parte integral de las estrategias de crecimiento basadas en la exportación hacia economías avanzadas; estrategias que son igualmente insostenibles.

Si se asegura un vínculo más fuerte entre los salarios y la productividad, se atendería la escasez mundial de la demanda. Además, un enfoque balanceado como éste, reduciría la presión que recae sobre los gobiernos con presupuestos restringidos para que estimulen la economía. En muchos países, existen tales niveles de rentabilidad que si se permite que los salarios y la productividad crezcan de manera paralela, también se estaría apoyando a la inversión.

Evidentemente, las medidas propuestas deberán ser adaptadas a las circunstancias de cada país y solo podrán ser alcanzadas a través del diálogo social, de instrumentos de salario mínimo bien diseñados, de la negociación colectiva y de renovados esfuerzos para promover los principales estándares laborales. Las economías con superávit como China, Alemania, Japón y la Federación Rusa cuentan con una sólida posición de competitividad, lo cual les da más posibilidades de aplicar medidas como éstas. En estos países, alcanzar una evolución más equilibrada de los ingresos sería positivo para sus economías, al mismo tiempo que favorecería la recuperación de otros países deficitarios, sobre todo de aquellos que se encuentran en la zona euro y que no pueden aplicar una devaluación monetaria para recuperar la competitividad que han perdido.

**...segundo, impulsar la inversión real, sobre todo mediante una reforma financiera...**

Hasta que no se le vuelvan a dar créditos a las pequeñas empresas que tienen solidez financiera, la recuperación del empleo no tendrá lugar. En la Unión Europea (UE), el porcentaje neto de bancos que han hecho más estrictas sus condiciones de préstamo ha aumentado a lo largo de 2011. Cuando se le preguntó a las empresas de la UE cuál fue el problema más apremiante que tuvieron que afrontar entre septiembre de 2010 y febrero de 2011, un quinto de estas empresas hicieron referencia a la falta de acceso adecuado al financiamiento. El apoyo para las pequeñas empresas podría darse en forma de garantías crediticias; también se podrían establecer mediadores que revisen las solicitudes de crédito denegadas a las pequeñas empresas. Otra opción sería proveer directamente con liquidez a los bancos para que éstos financien a su vez las

operaciones de las pequeñas empresas. Este tipo de instrumentos ya existen en países como Brasil y Alemania.

En los países en vías de desarrollo, incrementar la inversión en las áreas rurales y agrícolas podría generar muchos beneficios. Para ello, hace falta inversión pública, pero también es necesario atajar la especulación que recae sobre los alimentos, para de esta manera reducir la volatilidad de los precios. Entre 2006 y 2010, esta volatilidad fue de casi el doble comparada a la registrada durante los cinco años anteriores. Como consecuencia, los productores consideran que cualquier incremento registrado en los ingresos agrícolas es temporal. Ello reduce el horizonte que hace falta para invertir las ganancias derivadas de los ingresos agrícolas, lo cual perpetúa la escasez de alimentos y reduce las oportunidades de generar trabajo decente.

**...tercero, mantener o consolidar los programas a favor del empleo financiándolos con una base imponible amplia...**

Ningún país puede desarrollarse en circunstancias en las que su deuda pública y su déficit aumenten de manera desmedida. Sin embargo, los esfuerzos que se han hecho para reducir la deuda pública y los déficits se han enfocado de manera desproporcionada y contraproducente en los programas del mercado del trabajo y en las medidas sociales. En efecto, antes de hacer recortes en estos ámbitos, se debe evaluar meticulosamente los efectos directos e indirectos que puedan provocar. Por ejemplo, realizar recortes en los programas de apoyo a la renta probablemente generará una reducción de costos a corto plazo, pero también podría dar paso a un aumento de la pobreza y a una disminución del consumo, lo cual tendría efectos a largo plazo sobre el potencial de crecimiento y el bienestar de los individuos.

Un enfoque que favorezca el empleo y que se centre en medidas eficientes en términos de costos puede servir para evitar un mayor deterioro del empleo. Los programas que favorecen el empleo y que son diseñados meticulosamente impulsan la demanda, al mismo tiempo que promueven un regreso más rápido a las condiciones del mercado del



trabajo que existían antes de la crisis. Brindar apoyo en las primeras etapas de la crisis es positivo ya que reduce el riesgo de la exclusión del mercado del trabajo y genera ganancias en la productividad. Los efectos positivos que puede tener un servicio más activo de puesta en relación de la demanda y la oferta de trabajo, compensa cualquier efecto negativo que resulte de la exclusión del sector privado. Incrementar el gasto en medidas activas del mercado de trabajo, incluso por medio punto porcentual del PIB, producirá un aumento en el empleo de entre 0.2 y 1.2% a mediano plazo, dependiendo del país. Aunque estas estimaciones proporcionan solamente órdenes de magnitud, subrayan que el gasto en programas de apoyo al empleo, de ser bien diseñado, es consistente con los objetivos fiscales a medio plazo.

Además, estos programas de apoyo al empleo no son costosos para el erario público. Sin embargo, si llegaran a ser costosos, es posible encontrar nuevos recursos. En este sentido, el Informe resalta que existe una gran necesidad de que la base imponible se amplíe, particularmente en lo relativo a la imposición de la propiedad y a ciertas transacciones financiera. Estas medidas mejorarían la eficiencia económica y ayudarían a repartir el peso del ajuste de manera más equitativa, lo cual contribuiría a calmar las tensiones sociales. Sin embargo, ya que la recuperación tiene una naturaleza heterogénea, es necesario que se aplique un enfoque que esté acorde a las circunstancias específicas de cada país.

**...finalmente, los empleos deben volver a ser una prioridad en la agenda internacional.**

Lograr que los mercados se pongan al servicio del empleo es ante todo una responsabilidad de los gobiernos nacionales. A su disposición se encuentra un vasto abanico de medidas inspiradas en el *Pacto mundial para el empleo de la OIT*. Estas medidas van desde programas de protección social que favorecen el empleo, hasta regulaciones de salarios mínimos y empleo bien diseñadas, pasando por el diálogo social productivo. Para que se movilicen tales recursos es necesario que se establezca un marco macroeconómico y financiero que favorezca al empleo. Este tema debe ser

tratado con particular urgencia en la zona euro ya que es ahí donde se registran las señales más claras de debilitamiento del mercado laboral.

También es de vital importancia que exista una coordinación internacional entre las medidas. Esta tarea se ha vuelto cada vez más difícil debido a que cada país se encuentra en una posición cíclica diferente. No obstante, los resultados del Informe sugieren que la recesión en una región afectará, tarde o temprano, las perspectivas económicas y sociales en otras regiones. Y viceversa, la interrelación que existe entre las economías supone que, si los países actúan de manera coordinada, los efectos favorables sobre el empleo se amplificarán. Sobre este punto, el G20 debe asumir el liderazgo para que el empleo, junto con las cuestiones fiscales y financieras, siga siendo una prioridad global. En esto también el factor tiempo es primordial.

#### ESCASEZ ESTIMADA DE EMPLEOS EN 2012-2013

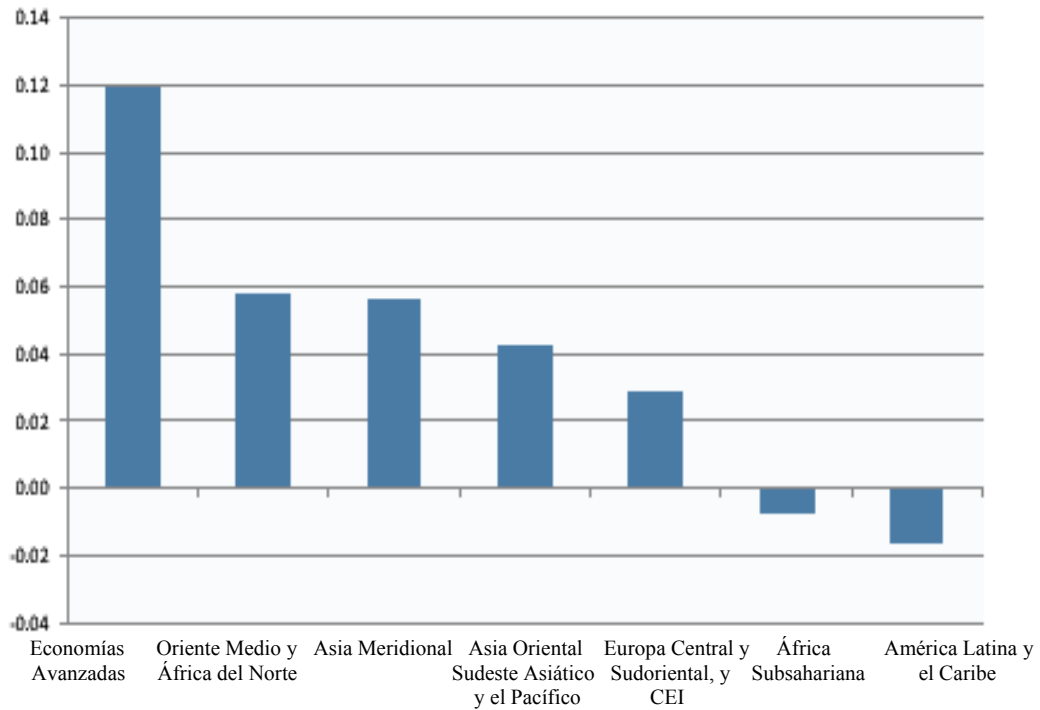
Región	Número de empleos que se necesitan durante los próximos dos años para alcanzar la tasa de empleo de 2007 - Millones -	Proyecciones de creación de empleo en 2012-2013 - Millones -	Escasez de puestos de trabajo - Millones -
Economías avanzadas	27.2	2.5	-24.7
Economías emergentes y en vías de desarrollo	52.8	37.7	-15.1
Mundo	80.0	40.1	-39.9

Nota: El empleo y la población en edad de trabajar se refieren a las personas de 15 años de edad o más.

La tercera columna resulta de la diferencia entre la segunda y la primera.

FUENTE: Estimaciones del IIEL basados en Laborsta y KILM.

### CAMBIO EN EL RIESGO DE DESCONTENTO SOCIAL EN 119 PAÍSES ENTRE 2006 Y 2010



Nota: Un valor positivo refleja un mayor riesgo de descontento social.

FUENTE: Estimaciones del IIEL basadas en Gallup World Poll Data, 2011.

**INSATISFACCIÓN CON LA DISPONIBILIDAD DE EMPLEO DE CALIDAD  
EN 119 PAÍSES EN EL 2010  
-En porcentaje-**

<b>Asía Oriental, Sudeste Asiático y el Pacífico</b>	<b>44</b>
China	59
Indonesia	56
Tailandia	22
Vietnam	34
<b>Economías Avanzadas</b>	<b>55</b>
Australia	34
Alemania	53
Canadá	39
España	77
Estados Unidos de Norteamérica	61
Francia	56
Grecia	82
Irlanda	80
Italia	71
Japón	46
Reino Unido	57
República de Corea	48
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>55</b>
Argentina	47
Brasil	49
México	61
<b>Oriente Medio y África del Norte</b>	<b>59</b>
Arabia Saudí o Saudita	39
Egipto	88
Líbano	78
Turquía	62
<b>Asia Meridional</b>	<b>63</b>
India	61
<b>Europa Central y Sudoriental, y CEI</b>	<b>71</b>
Federación de Rusia	59
Hungría	81
Lituania	83
Polonia	61
<b>África Subsahariana</b>	<b>79</b>
Ghana	85
Sudáfrica	84
Senegal	91

Nota: La pregunta realizada fue: ¿Está usted satisfecho o insatisfecho con la disponibilidad de buenas oportunidades de trabajo en la ciudad o área en la que usted vive? El cuadro recoge el porcentaje de individuos que respondieron “insatisfecho” en 119 países e indica resultados para varios países.

FUENTE: Estimaciones del IIEL basadas en Gallup World Poll Data, 2011.

**Fuente de información:**

Resumen:

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_166405.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_166405.pdf)

Comunicado:

[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS\\_166396/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_166396/lang--es/index.htm)

## **El Mercado de Trabajo en Alemania (Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España)**

En el número 150 de la Revista *Actividad Internacional SocioLaboral*, del mes de octubre de 2011, el Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España publicó tres documentos relativos a la evolución del mercado de trabajo en Alemania durante septiembre. En el primero se analizan los principales indicadores del mercado laboral en septiembre de 2011, en el que la cuota de desempleo descendió 0.4 puntos hasta situarse en 6.6%; el segundo informa sobre la oferta de empleo durante el mes de septiembre, en la cual se registró una alta demanda de mano de obra en el comercio mayorista y minorista, hostelería, sector de sanidad y servicios sociales; y, el tercer documento aborda el desempleo estructural y de larga duración en Alemania, el cual ha disminuido en los últimos años según el estudio realizado por la Agencia Federal de Empleo. A continuación se presenta las tres notas.

### **a) El mercado laboral en Alemania en septiembre de 2011.**

Según la Agencia Federal de Empleo (BA), en septiembre, la cifra de desempleo bajó a menos de 2.8 millones, su marca más baja de los últimos 20 años. En cifras desestacionalizadas, en septiembre hubo 2 mil 796 millones de personas sin empleo, 149 mil menos que en agosto y 231 mil menos que en septiembre de 2010. En Alemania Oriental, la cuota de desempleo bajó al 10.4%, manteniéndose en casi el doble que la de Alemania Occidental (5.7%). La cuota de desempleo para toda Alemania descendió 0.4 puntos al 6.6%. El estado con la menor cuota de desempleo sigue siendo Baviera (3.4%), la cuota más alta se registró en Berlín (12.7%).

En el análisis del subempleo, la cifra de personas que carecen de un empleo regular asciende a aproximadamente 3.9 millones. No obstante, el Presidente de la Agencia Federal de Empleo, Frank-Jürgen Weise, manifiesta su optimismo de cara a los

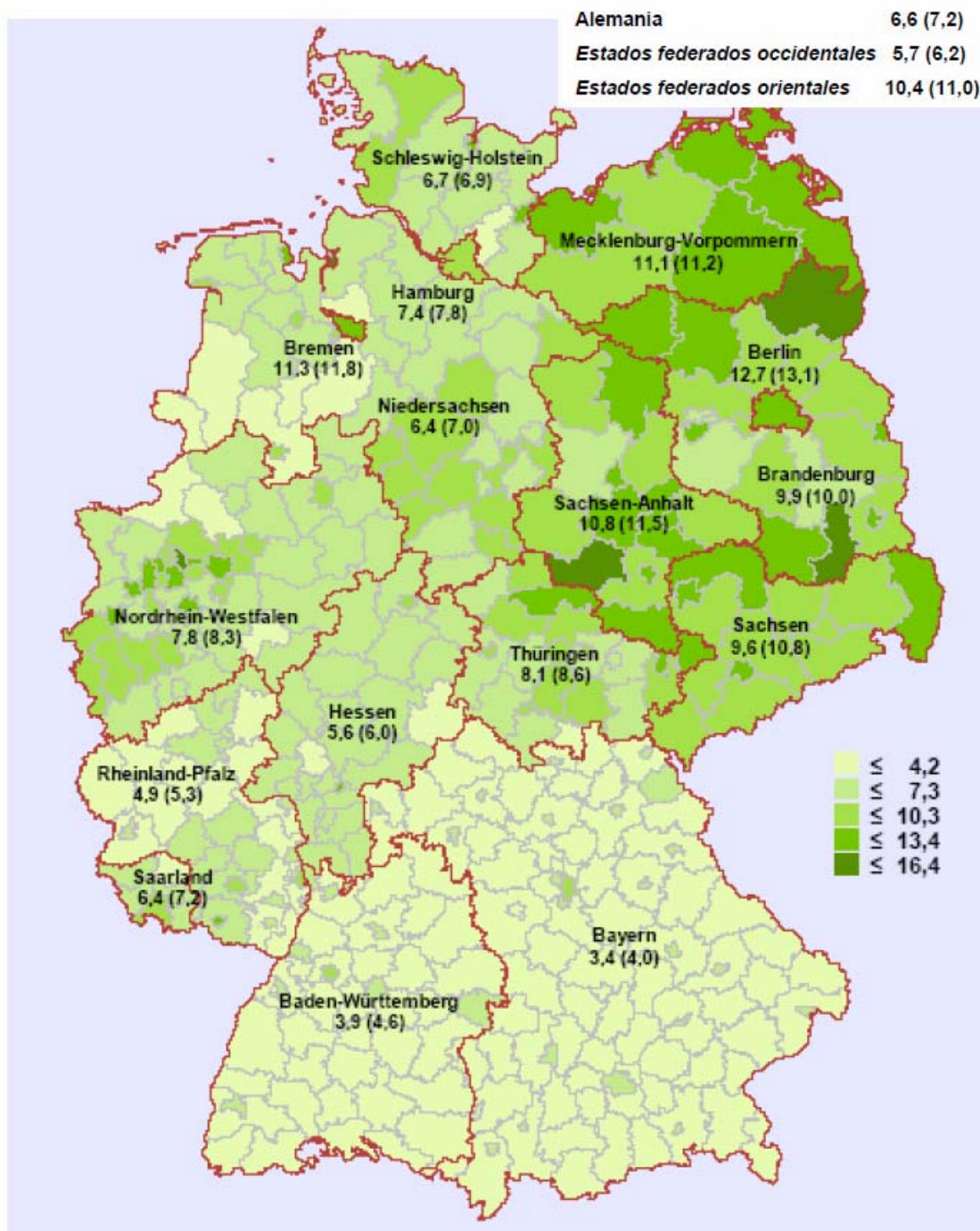
próximos meses. En su opinión, hasta finales de año, los incidentes en los mercados financieros todavía no habrán impactado de forma susceptible en los mercados de trabajo. Para 2012, Weise pronostica una dinámica más lenta de la evolución económica, aunque descarta un desplome. Por los efectos estacionales, supone que en enero de 2012 la cifra de desempleo volverá a situarse por encima de los 3 millones.

Según la Oficina Federal de Estadística, la cifra de personas activas y trabajadores que cotizan a la seguridad social creció en agosto a 41.2 millones, 515 mil más que hace un año. La cifra de trabajadores que cotizan a la seguridad social subió en julio de 2011 frente a julio de 2012 en 672 mil a 28.36 millones. La mayor parte de los nuevos puestos de trabajo (365 mil) fueron a jornada completa. La patronal sigue exigiendo a la administración que tome medidas para evitar la falta inminente de especialistas. El Presidente de la patronal alemana, Dieter Hundt, pide que por una parte se aproveche mejor el potencial de los inmigrantes y, por otra, se desarrollen políticas de inmigración de mano de obra cualificada. La Ministra de Trabajo, Ursula von der Leyen (CDU), sostiene que las cifras actuales no dan una garantía para el futuro y recuerda que siguen aumentando los riesgos para la evolución económica. “El mercado laboral de Alemania no es algo independiente, que se pueda desacoplar de forma permanente de la evolución coyuntural de la economía mundial”, dijo von der Leyen, anunciando que “seguiremos invirtiendo en la formación continua y en las oportunidades para jóvenes marginados”.

Los interlocutores sociales están buscando una vía para prolongar la posibilidad de pasar a la reducción de jornada. Tanto sindicatos como patronal esperan así estar preparados, si se repite una crisis como la de 2008/2009, ya que esta modalidad de trabajo a jornada reducida hizo posible mantener gran parte de los puestos de trabajo amenazados por la crisis. En principio se había previsto que la posibilidad de reducir la jornada durante como máximo 24 meses expirase en marzo de 2012, pero hace

unas semanas se adelantó este plazo a finales de 2011. Los interlocutores sociales prefieren que el antiguo régimen se mantenga.

**CUOTA DE DESEMPLEO EN ALEMANIA,  
-Septiembre de 2011 (septiembre de 2010)-**



FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.



## ESTADÍSTICAS LABORALES

Septiembre 2011	2011				Cambios respecto al mes correspondiente del año anterior (Cuota de desempleo: valores del año anterior)			
	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Septiembre		Agosto	Julio
					Cifras abs	%		
POBLACIÓN ACTIVA (promedio mensual)	...	41 203 000	41 133 000	41 129 000	...	...	1.3	1.3
Empleados cotizantes a Seguridad Social	...	...	28 363 500	28 380 100	...	...	...	2.4
<b>DESEMPLEADOS</b>								
- Total	2 795 570	2 944 686	2 939 248	2 893 341	-230 774	-7.6	-7.5	-7.8
De ellos:								
Hombres 51.9 %	1 451 791	1 527 763	1 534 726	1 527 172	-135 598	-8.5	-8.6	-9.2
Mujeres 48.1 %	1 343 779	1 416 923	1 404 522	1 366 169	-95 176	-6.6	-6.2	-6.1
Jóvenes 15-25 10.0 %	279 409	328 370	309 524	254 142	-38 305	-12.1	-11.4	-14.1
de ellos: 15-20 1.8 %	51 472	67 184	55 463	42 129	-6 763	-11.6	-10.9	-15.9
Personas 50-65 31.0 %	865 911	892 590	898 786	910 012	-20 292	-2.3	-1.7	-0.9
de ellos: 55-65 18.4 %	514 373	527 506	531 070	536 692	-1 045	-0.2	0.4	1.5
Extranjeros 16.2 %	451 617	469 119	464 197	462 046	-28 016	-5.8	-5.4	-6.0
Alemanes 83.7 %	2 340 367	2 471 814	2 471 397	2 427 710	-202 027	-7.9	-7.8	-8.0
Discapacitados 6.3 %	174 939	180 154	179 568	179 524	1 542	0.9	2.1	3.1
<b>CUOTA DE DESEMPLEO</b>								
- En rel. con la población civil activa	6.6	7.0	7.0	6.9	7.2	-	7.6	7.6
Hombres	6.5	6.8	6.9	6.8	7.1	-	7.5	7.6
Mujeres	6.8	7.2	7.1	6.9	7.3	-	7.6	7.6
15 a 25 años	6.0	7.0	6.6	5.4	6.7	-	7.8	7.6
15 a 20 años	3.8	5.0	4.1	3.1	4.1	-	5.3	4.6
50 a 65 años	7.5	7.7	7.7	7.8	7.9	-	8.1	8.1
55 a 65 años	8.0	8.2	8.3	8.4	8.4	-	8.6	8.6
Extranjeros	14.0	14.6	14.4	14.3	15.0	-	15.5	15.4
Alemanes	6.0	6.3	6.3	6.2	6.5	-	6.9	6.9
- En rel. con la población civil asalariada	7.4	7.8	7.8	7.7	8.0	-	8.5	8.5
<b>SUBEMPLEO</b>								
Desempleo	3 045 639	3 189 557	3 188 992	3 149 703	-250 715	-7.6	-7.5	-7.9
Subempleo sentido estricto	3 716 927	3 831 009	3 857 102	3 837 089	-481 733	-11.5	-11.3	-11.7
Subempleo sin trabajo a jornada reducida	3 935 160	4 048 323	4 076 116	4 060 154	-509 161	-11.5	-11.3	-11.7
% de subempleo (sin jornada reducida)	9.2	9.5	9.6	9.5	x	x	x	x
<b>PERCEPTORES DE PRESTACIONES</b>								
- Prestación contributiva por desempleo	737 243	787 634	790 631	742 148	-128 615	-14.9	-15.5	-16.8
- Subsidio de desempleo ("ALG II")	4 515 625	4 567 480	4 642 605	4 649 248	-291 196	-6.1	-6.2	-5.8
- Subsidio social	1 716 330	1 726 132	1 756 137	1 744 895	-83 428	-4.6	-4.9	-3.5

(Continúa)



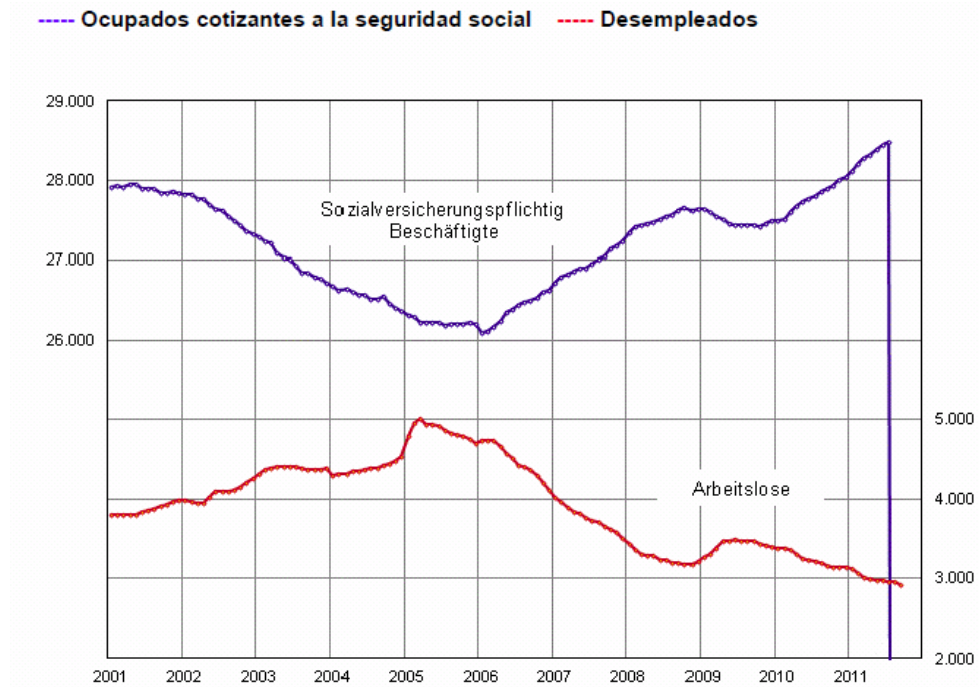
## ESTADÍSTICAS LABORALES

(Continuación)

OFERTAS DE EMPLEO NOTIFICADAS								
- Nuevas / mes	193 329	203 061	195 530	204 788	12 556	6.9	9.8	-2.7
De ellas: no subvencionadas	178 330	188 435	180 733	189 334	13 489	8.2	11.2	-1.5
- Nuevas desde principio de año	1 702 443	1 509 114	1 306 053	1 110 523	194 877	12.9	13.7	14.4
De ellas: no subvencionadas	1 569 418	1 391 088	1 202 653	1 021 920	205 723	15.1	16.0	16.8
- Total de ofertas	501 217	496 777	492 237	479 519	103 577	26.0	25.3	25.9
De ellas: no subvencionadas	467 385	461 132	455 857	443 136	102 999	28.3	27.5	28.5
De ocupación inmediata	453 707	446 963	432 676	431 673	99 425	28.1	26.3	26.2
PARTICIPANTES EN MEDIDAS SELECTAS DE LA POLÍTICA ACTIVA DE MERCADO LABORAL								
- Total	1 121 326	1 085 750	1 182 843	1 255 028	-354 709	-24.0	-23.0	-21.2
De ellos: calificación	166 448	154 963	161 567	176 359	-37 673	-18.5	-18.1	-17.5
Asesor profesional y fomento a la FP	258 317	247 364	325 091	366 428	-72 855	-22.0	-13.5	-7.1
Prestaciones de apoyo al empleo	291 410	292 586	299 167	305 969	-74 139	-20.3	-20.9	-20.4
Medidas de creación de empleo	204 916	197 804	195 384	199 394	-119 771	-36.9	-38.5	-38.7
EVOLUCIÓN DESESTACIONALIZADA								
	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero
Variación frente al mes anterior								
Población activa	...	29 000	21 000	47 000	43 000	49 000	58 000	40 000
Ocupados sujetos a seguridad social	...	...	46 000	44 000	74 000	47 000	73 000	87 000
Desempleados	-26 000	-9 000	-10 000	-10 000	-7 000	-33 000	-49 000	-48 000
Subempleados (sin jornada reducida)	-44 000	-27 000	-22 000	-41 000	-44 000	-48 000	-82 000	-81 000
Ofertas notificadas (con puestos de trabajo subvencionados)	7 000	6 000	3 000	2 000	2 000	13 000	8 000	12 000
Puestos de trabajo sujetos a seg. social	...	5 000	4 000	5 000	3 000	11 000	8 000	12 000
Cuota de desempleo en relación con el total	6.9	7.0	7.0	7.0	7.1	7.1	7.2	7.3

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

## EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN ALEMANIA -Miles, cifras desestacionalizadas-



FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

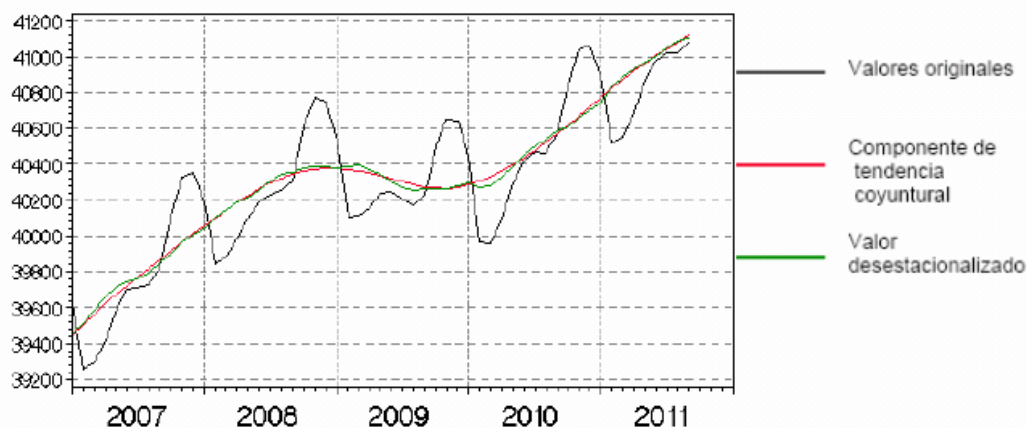
### Desempleo:

--- Valores originales --- Valores desestacionalizados



FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA (OIT) -Miles-



FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

### ESTADÍSTICA DE LA OIT\*: POBLACIÓN ACTIVA RESIDENTE EN ALEMANIA -Miles-

Año / Mes		Valor original		Valores desestacionalizados según Censu X-12-ARIMA	
		Valor	Variación interanual %	Valor	Variación frente al mes anterior %
2011	Agosto	41 082	1.3	41 109	0.0
	Julio	41 024	1.4	41 099	0.1
	Junio	41 025	1.4	41 064	0.1
	Mayo	40 974	1.4	41 016	0.1
	Abril	40 876	1.4	40 977	0.1
	Marzo	40 691	1.5	40 925	0.1
	Febrero	40 548	1.5	40 865	0.1
	Enero	40 521	1.4	40 820	0.2
2010	Diciembre	40 891	1.1	40 745	0.1
	Noviembre	41 067	1.0	40 701	0.1
	Octubre	41 039	1.0	40 655	0.1
	Septiembre	40 847	0.8	40 608	0.0
	Agosto	40 561	0.8	40 589	0.1
	Julio	40 463	0.7	40 537	0.1

\* Siempre con un mes de retraso.

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

**ESTADÍSTICA DE LA OIT: DESEMPLEADOS Y CUOTA DE  
DESEMPLEO EN ALEMANIA**  
Valores desestacionalizados  
-Estimación-

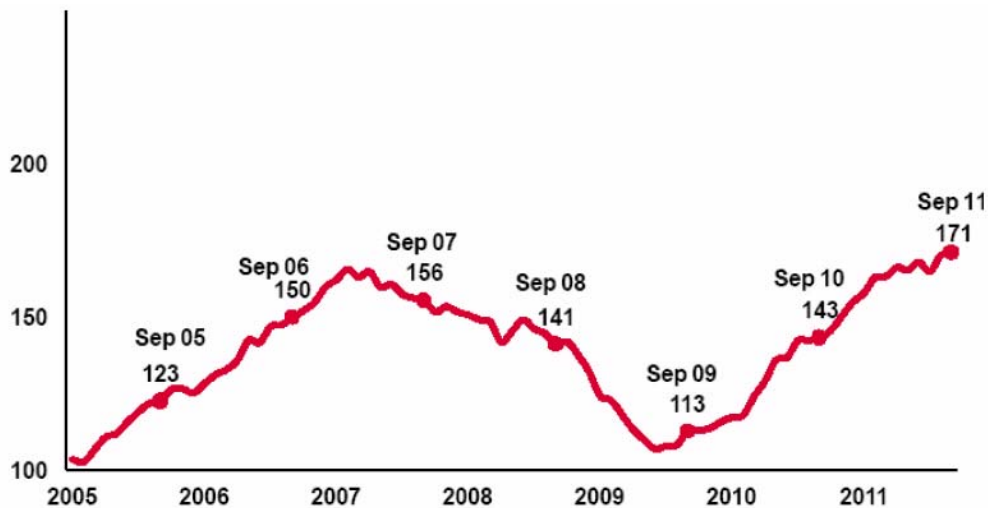
Año, mes		Desempleados, millones	Cuota de desempleados		
			%	Variación frente al mes anterior %	Variación interanual %
2011	Agosto	2.5	6.0	0.0	-0.9
	Julio	2.5	6.0	-0.1	-1.0
	Junio	2.6	6.1	0.0	-1.0
	Mayo	2.6	6.1	-0.1	-1.1
	Abril	2.6	6.2	0.0	-1.1
	Marzo	2.6	6.2	-0.1	-1.2
	Febrero	2.6	6.3	-0.1	-1.2
	Enero	2.7	6.4	-0.1	-1.2
2010	Diciembre	2.7	6.5	-0.1	-1.2
	Noviembre	2.8	6.6	-0.1	-1.1
	Octubre	2.8	6.7	-0.1	-1.1
	Septiembre	2.8	6.8	-0.1	-1.0
	Agosto	2.9	6.9	-0.1	-1.0
	Julio	2.9	7.0	-0.1	-0.9

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

### La oferta de empleo en Alemania en septiembre

El índice de empleo de la Agencia Federal de Trabajo (BA-X), el indicador más actual de la oferta de empleo en Alemania (basado en las ofertas de trabajo de empresas), subió en septiembre otro punto a 171, con lo que reubican 28 puntos por arriba del nivel de septiembre de 2010. En parte, el alto nivel de la demanda de mano de obra se debe a que cada vez más empresas experimentan dificultades para cubrir sus vacantes a corto plazo. Por otro lado, uno de cada tres puestos de trabajo recae en las Empresas de Trabajo Temporal (ETTs). Los sectores que particularmente registran una alta demanda de mano de obra son el comercio mayorista y minorista, la hostelería y el sector de sanidad y servicios sociales. En la actualidad se desconoce cuándo y en qué medida la inestabilidad de los mercados financieros internacionales repercutirá en el mercado laboral alemán.

### ÍNDICE DE EMPLEO EN ALEMANIA 2005- 2011

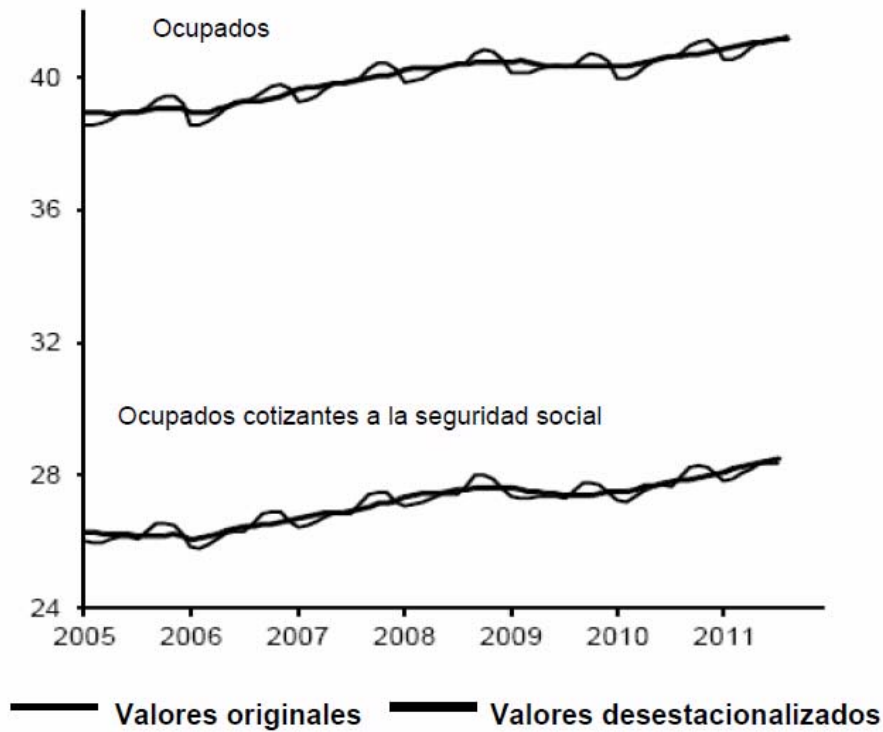


FUENTE: Agencia Federal de Empleo.

En otoño, el mercado laboral de Alemania tradicionalmente experimenta un auge. En comparación con el mes de septiembre del año anterior, la cifra de desempleados bajó en 231 mil a 2 millones 796 mil. En cifras desestacionalizadas son 26 mil menos que en agosto de 2011. Según informa la Oficina Federal de Estadística, en agosto de 2011 la cifra de personas activas creció frente al mes de agosto de 2010 en 515 mil a 41.20 millones. La Agencia Federal publicó a finales de septiembre las cifras de empleo para julio. Según estos datos, la cifra de trabajadores sujetos a cotización a la seguridad social creció desde julio de 2010 en 672 mil a 28.36 millones. De los nuevos puestos de trabajo, 365 mil fueron a jornada completa y 305 mil a jornada parcial. La demanda de mano de obra sigue en un alto nivel. En septiembre estaban notificadas 501 mil vacantes, 104 mil más que hace un año. Al mismo tiempo, en septiembre de 2011, 5.18 millones de personas con capacidad laboral percibían prestaciones en sustitución de un salario o ingresos suficientes para el sustento, 406 mil menos que hace un año. 737 mil percibían la prestación contributiva por desempleo (-129 mil), 4.52 millones percibían la prestación mínima no contributiva por desempleo crónico (-291 mil). Más de la mitad de este grupo

(57.0%) no están registrados como desempleados porque cuidan a niños o familiares dependientes, tienen un trabajo de al menos 15 horas por semana o participan en medidas de la política activa de empleo.

**EVOLUCIÓN DE LA CIFRA DE OCUPADOS Y OCUPADOS  
COTIZANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL  
2005-2011  
-Millones-**



FUENTE: Oficina Federal de Estadística.

### **El Top Ten de las profesiones requeridas en agosto de 2011**

Si la oferta se analiza por profesiones destacan -tal y como en los meses pasados- especialmente las profesiones relacionadas con metales, electrónica y mecánica (casi 80 mil puestos de trabajo). En ambos sectores se sigue observando un crecimiento de la demanda de hasta un 65.5%. El crecimiento de la oferta de puestos de trabajo en la sanidad tiene menos que ver con la evolución coyuntural de la economía que con una demanda progresiva debida a factores estructurales. En la actualidad se

buscan 24 mil 900 especialistas de sanidad, tales como médicos y enfermeros. Asimismo, la demanda de trabajadores especializados no médicos como cuidadores de ancianos se mantiene con 22 mil 900 en un alto nivel. Aproximadamente una de cada tres ofertas es lanzada por una empresa de trabajo temporal (ETT).

**PUESTOS DE TRABAJO VACANTES NOTIFICADOS EN EL PRIMER  
MERCADO DE TRABAJO  
Septiembre de 2011**



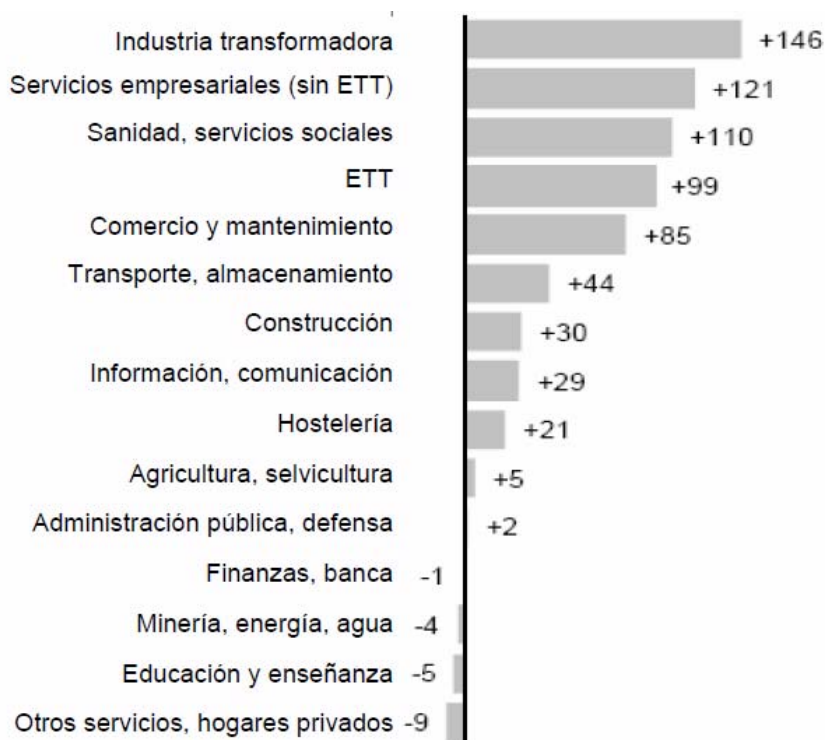
FUENTE: Agencia Federal de Empleo.

### b) La evolución del empleo sujeto a la seguridad social

En julio, en Alemania Occidental, la cifra del empleo sujeto a la seguridad social fue de 2.6% y en Alemania Oriental 1.8%, superior a la de julio de 2010. En todos los estados federados se registró un incremento de entre 0.6% (Mecklemburgo Pomerania Occidental) y 3.0% (Baja Sajonia y Baviera). Por sectores, el mayor crecimiento se produjo en la industria transformadora (146 mil /2.3%), seguida de los servicios empresariales sin ETTs (121 mil/4.2%), el sector de sanidad y servicios

sociales (110 mil/3.2%) y las ETTs (99 mil/13.5%). Un retroceso del empleo de un 0.8% (-9 mil) se produjo en otros servicios (no empresariales, no sociales).

### EMPLEO SUJETO A SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN SECTORES -Miles-



FUENTE: Agencia Federal de Empleo

### El volumen total de puestos de trabajo vacantes en Alemania

Para tener una visión del volumen total de puestos de trabajo vacantes en Alemania, el Instituto de investigación laboral y profesional (IAB), dependiente de la Agencia Federal de Empleo, lleva a cabo encuestas trimestrales acerca de la demanda de mano de obra por parte de las empresas. En estas estadísticas entran también todos aquellos puestos de trabajo no notificados a la Agencia Federal de Empleo. Según los últimos datos del IAB, en el segundo trimestre de 2011, la oferta total de puestos



vacantes se elevaba a 975 mil, un 24.0% (187 mil) más que hace un año. De éstos, el 48.0% estaban notificados a la BA.

### **El desempleo estructural y de larga duración**

La cifra actual de desempleados no supera en Alemania los 3 millones, en septiembre incluso descendió a 2 mil 796 millones (6.6%), el valor más bajo desde 1991. Al mismo tiempo, la cifra de trabajadores con un empleo regular es la más elevada desde el año 2000. No obstante, sigue habiendo personas cuya integración en el mercado laboral es difícil a causa de su situación individual. Muchos de ellos son desempleados de larga duración. Gracias a la mejora coyuntural actual el desempleo ha disminuido en todas sus modalidades, lo que sin embargo conlleva un empeoramiento de la estructura del desempleo que permanece. El presente informe se basa en un estudio monográfico de la propia Agencia Federal de Empleo sobre este tema<sup>14</sup>.

### **Evolución del desempleo estructural**

Se entiende como desempleo estructural aquel que no desaparece aun cuando la coyuntura esté pasando por una fase de bonanza. Hasta finales de los años noventa, el desempleo estructural creció continuamente, incluso en fases de auge coyuntural. Tras la reunificación alemana el desempleo aumentó de forma considerable y no logró reducirse hasta el período 2006-2008, gracias sobre todo a las reformas del mercado laboral. Tras un ligero aumento del desempleo en 2009 en 2010 la situación volvió a recuperarse. Y, como se puede comprobar, el desempleo sigue bajando.

---

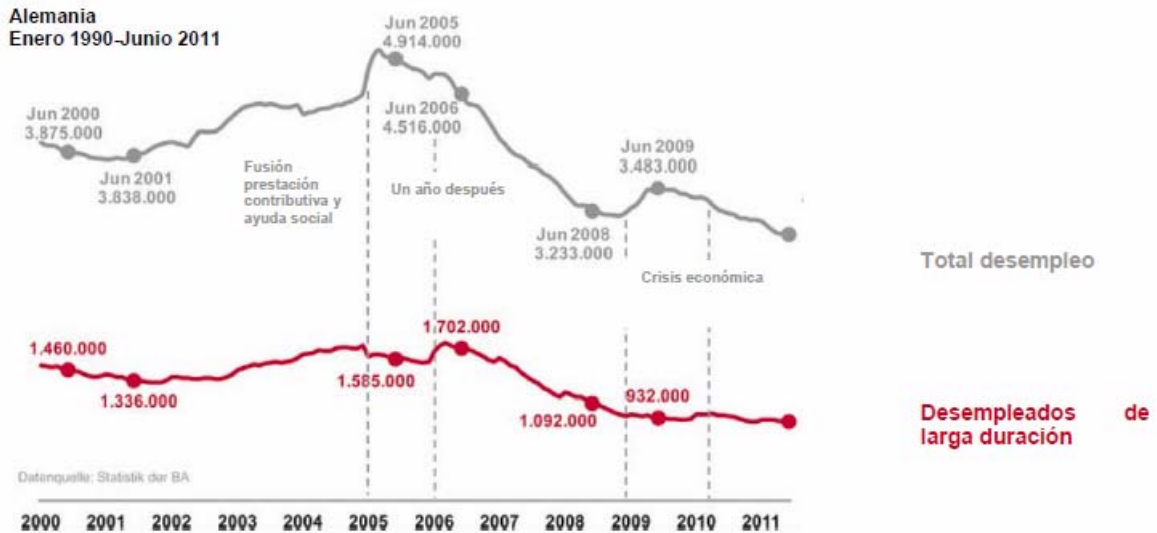
<sup>14</sup> [http://www.arbeitsagentur.de/nn\\_27836/zentraler-Content/A01-Allgemein-Info/A015-Oeffentlichkeitsarbeit/Allgemein/Arbeitsmarkt-Sockelarbeitslosigkeit.html](http://www.arbeitsagentur.de/nn_27836/zentraler-Content/A01-Allgemein-Info/A015-Oeffentlichkeitsarbeit/Allgemein/Arbeitsmarkt-Sockelarbeitslosigkeit.html)

### REDUCCIÓN DEL DESEMPLEO EN CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Enero 1994-junio 2011



FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

### TOTAL DESEMPLEO Y DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN 2000 - 2011



FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

Mientras que en los últimos cinco años el desempleo se redujo un tercio, a menos de 3 millones, en el mismo período ha disminuido a la mitad la cifra de desempleados de larga duración (de 1.7 millones a 886 mil en junio de 2011). Este retroceso es el resultado de las reformas de modernización de los servicios en el mercado laboral, del aumento de la flexibilidad y de la dinámica del mercado laboral. En situaciones de debacle coyuntural, el porcentaje de desempleados de larga duración baja con respecto al creciente desempleo, como ocurrió entre diciembre de 2008 y 2010, a causa de la crisis. Desde la primavera de 2011 vuelve a subir este porcentaje. Así, en junio de 2011, una tercera parte de los desempleados lo era de larga duración, un punto porcentual más que un año antes. Aunque la cifra de los mayores de 50 años y de desempleados mayores se redujo ligeramente, su porcentaje aumentó en un año dos puntos al 31.0%. En el mismo período aumentó el porcentaje de desempleados si calificación profesional en casi dos puntos al 44 por ciento.

Más de una cuarta parte de los desempleados parecen no tener dificultades para integrarse al mercado laboral (son menores de 50 años, tienen una formación profesional y llevan menos de un año en situación de desempleo). Sin embargo, casi tres cuartas partes de los desempleados presentan uno de estos problemas de intermediación. Cerca de 2.2 millones de desempleados son mayores de 50 años, carecen de calificación y llevan más de un año desempleados. Una tercera parte de los desempleados presenta por lo menos dos de estos factores de riesgo; sólo un 5% los tres. En junio, un 49.0% de los desempleados de larga duración carecían de titulación profesional, un 40.0% eran mayores de 50 años; sólo el 27.0% tenían titulación y eran menores de 50 años. En el caso de los desempleados de menor duración, éstos eran un 38.0 por ciento.

Por lo que respecta a su localización, una gran parte de los desempleados de larga duración se encuentra en Alemania en las zonas de aglomeración de las ciudades y poco desarrolladas; los menos, en el sur y suroeste del país.

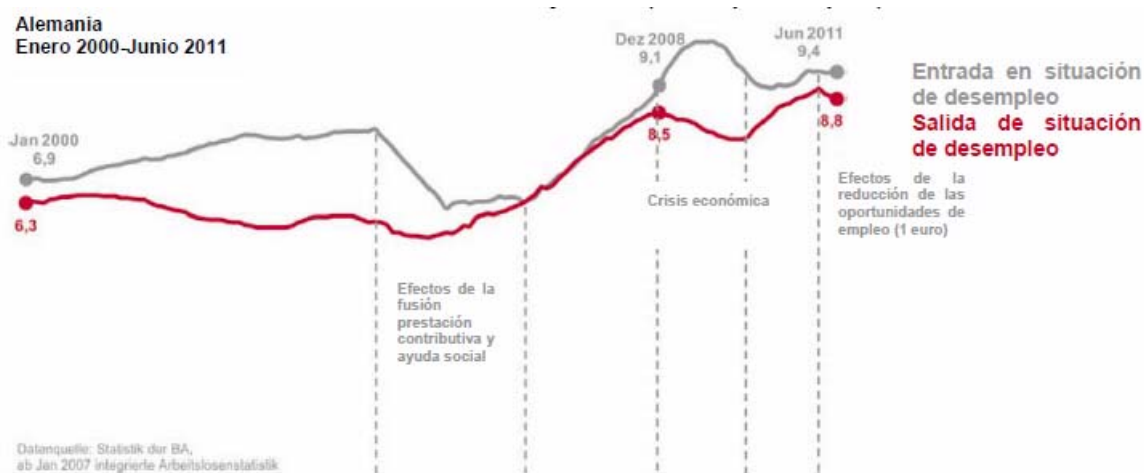
## **El desempleo es más dinámico**

La frecuencia de los cambios en la vida laboral de los trabajadores se refleja en el denominado desempleo friccional o transitorio, que incrementa la fluctuación en el desempleo y provoca que también en fases coyunturales fuertes se mantenga un cierto nivel de desempleo. Cuanto mayor y más flexible es el dinamismo del mercado laboral, mayor podrá ser este desempleo friccional.

En los últimos años, este dinamismo ha crecido considerablemente, como muestra el intenso movimiento de cambio entre situaciones de empleo y desempleo. En 2010 se dieron 3.6 millones de casos de personas que pasaron de una situación de empleo al desempleo; en el sentido contrario fueron 3.5 millones, lo que con respecto al año 2000 significa un aumento de 300 mil y 400 mil, respectivamente. A su vez, en promedio anual, el número de desempleados se redujo en este período en cerca de 600 mil. En los últimos doce meses, la frecuencia de personas que pasaron del desempleo a una situación laboral fue del 8.8%, 2.3 puntos porcentuales más que diez años antes. El paso a una situación de desempleo fue del 9.4% (2.1 puntos).

Otro indicador del dinamismo en el ámbito del desempleo friccional es la duración del desempleo. En promedio, entre julio de 2010 y julio de 2011, un 47.0% de las personas que salieron del desempleo habían estado en esta situación durante menos de tres meses (2005: 38.0%). El promedio de duración del desempleo para aquellas personas que encontraron un puesto de trabajo fue de 24 semanas (2005: 33 semanas).

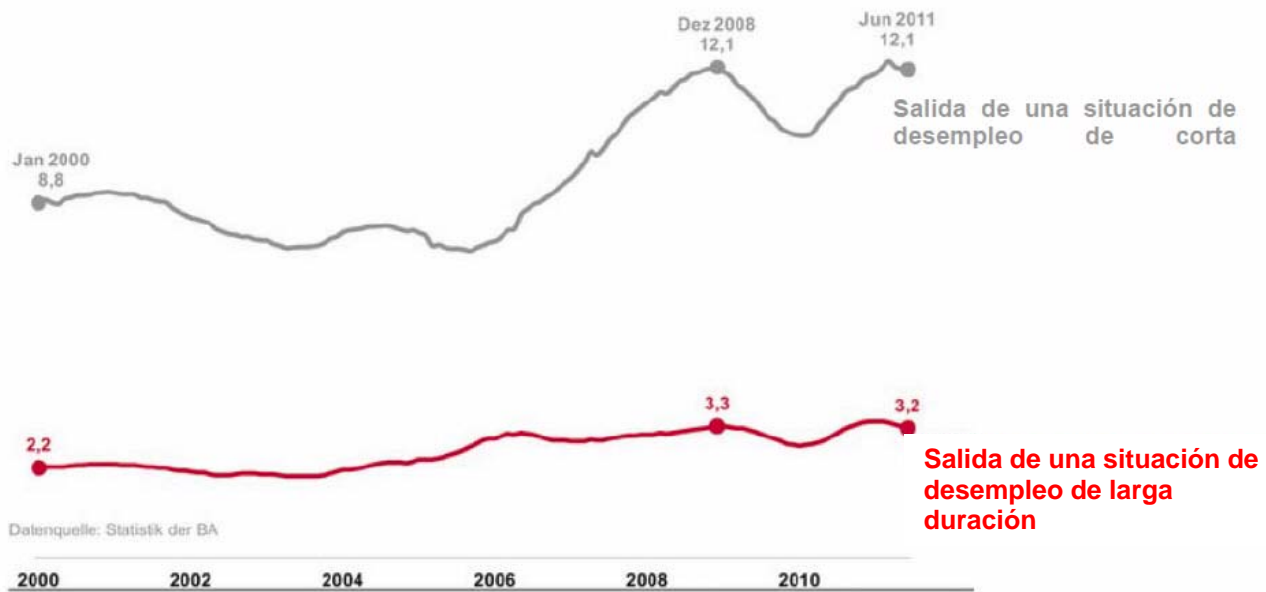
### MOVIMIENTOS DE ENTRADA Y SALIDA (DESEMPLEO-EMPLEO)



FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

La tasa de abandono del desempleo de larga duración para iniciar una relación laboral fue en el último año del 3.2% (desempleo de corta duración: 12.1%). Con respecto a junio de 2000, la fluctuación aumentó un 0.9% en los desempleados de larga duración (corta duración: 3.2%).

En junio de 2011, encontraron un empleo regular 21 mil desempleados de larga duración; 9 mil se acogieron a oportunidades de empleo subvencionadas (frente a 17 mil en 2007). Entre junio de 2008 y junio de 2011, la tasa de abandono de una situación de desempleo de larga duración para ocupar un empleo regular aumentó 0.4 puntos al 2.2%, mientras que el paso a empleos subvencionados bajó 0.3 puntos al 1.0 por ciento.

**MOVIMIENTOS DE ABANDONO DEL DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN Y CORTA**

FUENTE: Revista *Actualidad Internacional Sociolaboral*. Núm 150. Ministerio del Trabajo e Inmigración. Gobierno de España.

**Fuente de información:**

<http://www.mtin.es/es/mundo/Revista/Revista150/46.pdf>